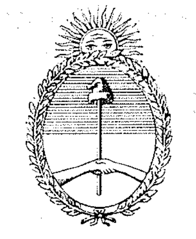
19900621

# BOLETIN  OFICIAL

# DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 21 DE JUNIO DE 1990 — AÑO XCVIII — ₳ 670,00

**Nº 26.909**

**2ª** 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

**DR. RUBEN ANTONIO SOSA**
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

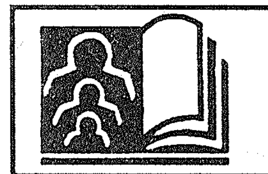
DELEGACION TRIBUNALES

Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

## 1. Contratos sobre personas jurídicas



### 1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

**ACEX**

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 8/6/90. Socios: Antonio José Giliberto; arg, casado, ingeniero, 42 años, CI. 5.076.784, Heredia 1378, 1º B, Capital, María Virginia Ansaldi de Giliberto, arg, casada, empresaria, 37 años, DNI. 10.445.642, Heredia 1378, 1º, B, Capital, Víctor César Santivañez, arg, casado, ingeniero, 53 años, DNI. 6.682.941, Av. Libertador 2611, 3º, B, Capital y Elide Leonor Barzola de Santivañez, arg, casada, abogada 57 años, DNI. 2.626.998, Av. Libertador 2611, 3º, B, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la extracción, transformación y elaboración de productos y subproductos de fibras textiles, cueros, lanas y pieles y la confección de prendas de vestir en general; b) Comerciales: Mediante la compraventa mayorista y minorista, permuta, cesión, consignación, distribución, importación y exportación de materias primas elaboradas o semieleboradas de prendas de vestir y de la indumentaria; de accesorios deportivos y de tiempo libre; artículos alimenticios, bebidas alcohólicas, bebidas sin alcohol, jugos de frutas; materiales de construcción en general, herramientas y máquinas herramientas, automotores y repuestos de automotores; productos agrícola ganaderos y forestales, productos derivados del petróleo, artículos eléctricos y electrónicos, productos del área informática (hardware y software); muebles, maderas, sus subproductos y derivados; solicitar, inscribir y comprar marcas de fábrica, patentes, otorgar regalías y royalties; c) Financieras: Mediante aportes de capital e inversiones de capital en otras empresas y sociedades constituidas o/a constituirse; compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros. Otorgamiento de préstamos y descuento de documentos. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 2.500.000.- Administración: Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares, por 2 ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por igual plazo. Representación legal: Presidente o vice en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: Antonio José Giliberto, vice: Víctor César Santivañez, Director Titular: María Virginia Ansaldi de Giliberto, Suplente: Elide Leonor Barzola de Santivañez.

La Apoderada
Nº 10.872

**ASTILLEROS ALIANZA**

SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES NAVALES, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Comunica que en esc. 33 del 26/3/90 del Reg. Notarial 111 de Avellaneda, Pcia. de Bs. As, mediante Acta General Ordinaria y Extraordinaria del 28/7/89 se dispuso la Modificación del artículo 17 del Estatuto Social y quedó redactado así: "La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de cuatro y hasta un máximo de doce miembros. Los Directores son elegidos por Asambleas Ordinarias por el término de un año pudiendo ser reelectos indefinidamente. En su primer reunión, después de su designación el nuevo Directorio elegirá de su seno un Presidente, un vicepresidente 1º, un vicepresidente 2º y un Director General. Al presidente lo reemplazará el Vicepresidente 1º, en ausencia de éste, el vicepresidente 2º y a falta de ambos el Director General. Si se produjera la acefalía del Presidente, Vicepresidente 1º, Vicepresidente 2º y Director General, el Directorio de su seno, designará a los reemplazantes, con conocimiento de la Comisión Fiscalizadora, mandato que durará hasta la próxima Asamblea Ordinaria. El Director General Actuará como coordinador del Directorio teniendo a su cargo la Dirección General de la Empresa.

El Autorizado
Nº 10.940

**BANCA NAZIONALE DEL LAVORO**

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital. Modificación estatuto. Resolución que aprobó la modificación: Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 32 del 24/4/90, instrumentada por Escritura Pública Nº 165 del 11/6/90 otorgada por ante el Escribano Carlos M. de Nevares. Artículo cinco: El capital social es de Australes Ochenta mil doscientos treinta y cinco millones veintisiete mil cuatrocientos cuarenta y seis (₳ 80.235.027.446). Por resolución de la Asamblea General Ordinaria de accionistas, el capital social podrá aumentar hasta el quíntuplo.

El Vicepresidente 2º
Nº 10.877

**CASA HUTTON**

S. A. C. e I.

Esc. 201- 24/10/85 Esc. Miguel T. Bertomeu. Reg. 218, Cap. Protocolizó Acta Asam. Ext. 27/3/85, resolvió. I) Aprobar capitalización saldo revalúo contable -Ley 19.742 por Sa 18.000.000 (₳ 18.000). II) Aumentar capital social en Sa 18.000.000 (₳ 18.000) o sea de Sa 2.800.000 (₳ 2.800) a Sa 20.800.000 (₳ 20.800). III) Emitir 18.000.000 acciones ord. nom. de Sa 1 v/n. c/u. y IV) Reformar el art. 3ro. fijando capital en Sa 20.800.000, representado por 20.800.000 acc. ord. nom. de Sa 1 v/n. c/u.

El Escribano
Nº 10.943

**COTENOR**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 118 11/6/90 Esc. Alejandro A. Tachella Costa. Reg. 89 protocolizó actas Asamb. Gral. Ord. y Extraord. 10 y 24/11/89, resolvió: I) Aprobar capitalización saldo revalúo contable Ley 19.742 por ₳ 1.100.000. II) Aumentar capital social de la sociedad en la suma de ₳ 1.100.000 o sea elevarlo de ₳ 400.000 a ₳ 1.500.000. III) Emitir 1.100.000 acciones ord. nom. no endos. de ₳ 1 v/n c/u; 220.000 de 5 votos y 880.000 de 1 voto y IV) Reformar el Art. 4to. fijando capital en ₳ 1.500.000 representado por 1.500.000 acc. ord. nom. no endos. de ₳ 1 v/n c/u de las cuales 300.000 de 5 votos y 1.200.000 de 1 voto.

El Escribano
Nº 10.942

**DISTRIBUIDORA ROFERMA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Los cónyuges Roberto Oscar Martín, LE 4.608.846, 45 años; Carmen Isabel Lorenzo, LC 4.092.310, 49 años; y Rodrigo Hernán Martín, DNI 20.608.412, 31 años, soltero; todos comerciantes, argentinos, con domicilio: P. Rodríguez 344 V. Ballester. 2) Escrit. 5/6/90. 3) "DISTRIBUIDORA ROFERMA S.A." 4) Olazabal 4863 5º "30" Cap. Fed. 5) Comercialización, distribución, importación y/o exportación de adhesivos de contacto tanto para uso familiar como industrial y productos de limpieza en general, artículos y productos de ferretería, pinturería y bazar. 6) 99 años desde inscripción. 7) ₳ 10.000.000. 8) Directorio compuesto de 1 a 7 miembros por

## SUMARIO



LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, EN ESTA SECCION Y EN EL RUBRO **"INFORMACION Y CULTURA"**, USTED PODRA LEER UN ARTICULO DE INTERES GENERAL, JURISPRUDENCIA SELECTA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y DICTAMENES DE LA PROCURACION DEL TESORO.

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

2 cj. Se designa Directorio: Presidente: Roberto Oscar Martin; Vicepresidente: Carmen Isabel Lorenzo; Director suplente: Rodrigo Hernán Martin. Se prescinde de la sindicatura conforme la ley 19.550. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/6 de c/año.

El Abogado
Nº 10.911

**ECOTECNICA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Con fecha 11/6/90, se constituyó S.A. Socios: Francisco Osvaldo Rittner, arg., 4/10/53, casado, empresario, D.N.I. 10.969.291, Curupayti 878, Villa Adelina, Prov. Bs. As., Roberto Walterio Rittner, arg. 5/7/45, casado, empresario, L.E. 8.240.594, Laprida 1064, San Isidro, Prov. Bs. Bs. y Juan Luis Domingo Buraggi, arg., 13/1/54, soltero, empresario, D.N.I. 10.969.289, Ingeniero Silveira 1638, Villa Adelina, Prov. Bs. As. Denominación: ECOTECNICA SOCIEDAD ANONIMA, dom.: Av. Belgrano 295, 5to., of. "14" y "15" de esta Ciudad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Mejoramiento Ecológico: mediante: tratamiento de efluentes; de agua; de humos, y la explotación de recursos y/o técnicas que se utilicen y/o descubran en lo sucesivo a fin de mejorar el medio ambiente, el reciclaje de materiales perecederos, la explotación de usinas productoras y/procesadora de energía renovable, la producción de energía renovable, la industrialización, alquiler, venta, distribución y service de equipos generadores de energía. b) Importar y Exportar. c) Ejercer representaciones y/o mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras vinculadas directa o indirectamente con el presente objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Australes Tres Millones. Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Juan Luis Domingo Buraggi. Vicepresidente: Francisco Osvaldo Rittner, Director Titular: Roberto Walterio Rittner y Director Suplente: Antonio Leonardo De Vincentis, arg., 14/6/56, casado, comerciante, D.N.I. 12.342.381, Ingeniero Silveira 1638, Villa Adelina, Prov. Bs. As.

El Apoderado
Nº 10.929

**ESPROTEC**

SOCIEDAD ANONIMA TECNICA

1) 21/5/90. 2) Miguel Angel Pérez Menicucci, argentino, casado, Ingeniero, nacido el 25/3/43, L.E. 5.495.385, domiciliado en Junín 1616 Piso 3º Capital, Hugo Néstor Morresi, argentino, casado, Contador, nacido el 20/8/46, D.N.I. 5.510.446 domiciliado en Larrea 1354 Piso 4º U 63 Capital, Angel Ziliotto, argentino, casado, empresario, nacido el 2/2/53, con D.N.I. 10.346.363, domiciliado en Arenales 2847 Piso 4º "C" Capital y Daniel Oscar Cuadrado, argentino, casado, Ingeniero, nacido el 23/9/50 con D.N.I. 8.311.079, domiciliado en Darwin 763 Piso 3º "A" Capital. 3) ESPROTEC SOCIEDAD ANONIMA TECNICA. 4) Avenida de Mayo 847 Piso 5º Cap. Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, contratando con entidades públicas mixtas o privadas, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Evaluar consultas y asesoramiento en materia técnica económica, científica, y financiera y en especial prestar servicios de ingeniería de sistemas, investigaciones operativas, computación y procesamiento de datos, análisis y tratamiento de la información matemática teórica y aplicada. b) Realizar estudio de factibilidad proyectos, anteproyectos, ejercer la dirección técnica y supervisión de trabajos de ingeniería en todas sus ramas, de arquitectura y urbanismo, de agronomía y agrimensura; tasaciones y peritajes, estudios sociológicos, económicos y financieros; organización industrial y de empresas, planeamiento, estudio de mercado e investigación económica y racionalización administrativa; c) Organizar cursos, seminarios y conferencias sobre temas científicos y tecnológicos y publicar textos, artículos, folletos o monografías referidos a dichos temas y/o trabajos realizados por la sociedad. d) Explotar derechos provenientes de marcas y patentes, procesos programas, diseños, sistemas, desarrollo e implementación de tecnología 7) ₳ 2.500.000 (Dos Millones Quinientos Mil Australes) 8) La Dirección y Administración a cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros con mandato por tres ejercicios. La representación legal el Presidente o el Vice Presidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de Sindicatura conforme el art. 284 de la ley 19.550. 10) El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Miguel Angel Pérez Menicucci, Director Titular: Daniel Oscar Cuadrado. Director Suplente: Nélida Ofelia Llanes.

El Autorizado
Nº 10.855

**GENKAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Carlos Raúl Gentile arg. 3/2/50 L.E. 8.296.250 casado contador G. Campos 605 Vte. López Norma Beatriz Blanco arg. 26/6/55 DNI. 11.428.813 casada contadora Lavalle 715 2º Cap. Fecha Esc. 304 Reg. 312 1/6/90 Razón GENKAR S.A. Domic. Lavalle 715 2º Cap. Objeto Servicios y Mandatos: Todo tipo de representaciones mandatos comisiones concesiones y consignaciones organización asesoramiento y atención personal industrial y técnica prestación de servicio de limpieza computación procesamiento sistematización e interpretación de datos contables legales económicos financieros estadísticos o de producción análisis de sistemas programación de computadoras estudio de mercados Comercial compra venta distribución transporte comercialización importación y exportación de productos alimenticios animales o vegetales elaborados o no envasados o no la explotación de garages y playas de estacionamiento en todo el país. Plazo 99 años Capital ₳ 2.500.000 representado por 2.500 acciones ordinarias al portador de ₳ 1.000 y 1 voto c/u Directorio Presidente Carlos R. Gentile Vicepresidente Norma B. Blanco Director Suplente Silvia Beatriz Mancini 2 ejercicios Representación Presidente Ejercicio 31/12.

El Abogado
Nº 10.930

**GOLPE**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Manuel Golpe, casado, comerciante, 41 años, C.I. 12.408.221, Pol. Fed. domiciliado en calle 10 Nro. 4764, Berazategui, José María Golpe, casado, comerciante, 48 años, C.I. 07.982.945, Pol. Fed., domiciliado en Av. Rigolleau 2817, Berazategui, ambos españoles. 2) Escrt. del 5/6/90. 3) GOLPE S.A. 4) Cerrito 146, 3 Piso, Of. 9, Cap. Fed. 5) Industriales: Fabricación, elaboración, producción, transformación y reconstrucción de neumáticos y caucho o similares. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, acopio y fraccionamiento de todo lo relacionado con la industria del neumático. 6) 99 años. 7) ₳ 10.000.000 en acciones de ₳ 1.000 c/u. 8) Directorio: de 1 a 5, con mandato por 3 años. Prescindencia de la Sindicatura. Presd.: Manuel Golpe Vice.: José María Golpe Direct. Supl.: Daniel Alejandro Golpe. 9) Corresponde al Presd. del Directorio. 10) 31/12 de cada año.

Nº 10.867

**HUYCK ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18 de mayo de 1990 resolvió aumentar el capital social de ₳ 6.569 a ₳ 100.000 mediante la emisión de 93,431 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.000 de valor nominal cada una y de un voto por acción. Asimismo, se adecuó el valor nominal de las acciones al signo monetario en vigencia y aumentó su valor. Consecuentemente se modificó el artículo 4º de los Estatutos Sociales.

El Director Titular
Nº 10.898

**INMOBITARIA**

SOCIEDAD ANONIMA

INMOBITARIA S.A. hace saber: 1) Socios: Alberto Lores Arnaiz, 47 años, Contador Público, D.N.I. 16.603.965, domicilio Paraguay 1491, 3º Capital Federal; y Manuel Horacio Fuentes, 41 años, médico, L.E. 6.082.088, domicilio Pedro I. Rivera 3728, Capital Federal; ambos argentinos y casados. 2) Instrumento de constitución: Escritura 59, Fº 171, del 13/6/90, Registro 435 de Capital Federal. 3) Domicilio: Suipacha 1111, 17º, Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamientos, loteos, urbanización, administración, locación, arrendamiento y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y prehorizontal. b) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos con garantía real de hipotecas sobre inmuebles, hipoteca y prenda naval, hipoteca sobre aeronaves, prenda sobre automotores, prenda sobre acciones de sociedades comerciales, en un todo de acuerdo con las distintas regulaciones vigentes, así como también con garantía personal, sin garantía, y en todos los casos a corto, o mediano o largo plazo, además de aportes y/o inversiones de capitales a personas físicas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, asimismo para llevar a cabo compraventa y/o negociación de títulos, acciones, valores, debentures, toda clase de valores mobiliarios o títulos de crédito y cualquiera de las modalidades o sistemas creados o a crearse. Comprende también el otorgamiento de créditos en general y el financiamiento nacional e internacional, la constitución y transferencia de derechos reales y toda clase de operaciones que no involucre intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros, que no requieran el concurso público y no resulten comprendidos en la ley de entidades financieras. El objeto comprende también la realización de toda clase de mandatos, en las condiciones admitidas por las leyes y reglamentaciones en vigencia, mediante operaciones de representación, comisión, agencias, consignación, cobranzas, administración, gestión de negocios y promoción de negocios e inversiones. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: ₳ 5.000.000. 7) Dirección y administración: Directorio de 2 a 5 miembros con mandato por 1 año, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Alberto Lores Arnaiz. Director Suplente: Manuel Horacio Fuentes. 8) Representación Legal: al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso, indistintamente. 9) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 10.936

**KENORE**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura del 11/6/90, Nro. 148, Folio 313, otorgada por el Esc. de la Cap. Jorge A. Melazza del Reg. 633 a su cargo, los Sres.: Simón Kohn, arg., casado, comerciante, nacido el 3/2/40, L.E. 4.302.569; Teresa Elkes de Kohn, arg., casada, comerciante, nacida el 8/11/42, L.C. 4.575.808; Jorge Alberto Kohn, arg., soltero, comerciante, nacido el 10/11/64, D.N.I. 17.286.115; y Sergio Rubén Kohn, arg., comerciante, nacido el 5/3/68, D.N.I. 20.200.291; todos dom. en Angel Gallardo 563, 5º piso, de esta ciudad, resolvieron constituir una sociedad anónima, cuyos principales enunciados del Estatuto son: Denominación: KENORE S.A. Domicilio: Av. Santa Fe 4526, Cap. Fed. Duración: 99 años a partir inscripción en el Registro Público de Comercio: Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Compra, venta, distribución, comercialización, depósito, diseño, consignación, fabricación de muebles, colchones y accesorios mobiliarios, así como la importación y exportación de los mismos. b) Mediante la compra y/o venta de inmuebles ya sean urbanos o rurales con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal y realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes serán realizadas por medio de éstos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes, o por este estatuto. Capital social: ₳ 3.000.000, representado por 3.000.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (un austral) cada acción, integrado en un 25 % en dinero efectivo, y el 75 % restante en el término de 2 años a contar desde el día de la fecha. Administración: A cargo del Directorio integrado del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 con mandato por tres años. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Simón Kohn, Vicepresidente: Teresa Elkes de Kohn, Director Titular: Jorge Alberto Kohn, Director Suplente: Sergio Rubén Kohn. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 de la ley 19.550, cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso II) del art. 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico Titular y Suplente. Cierre del Ejercicio. 31 de mayo de cada año. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control.

El Escribano
Nº 10.945

**LABORATORIO DATSA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 6/6/90 y asamblea del 31/5/90 LABORATORIO DATSA S.A. aumentó el capital en ₳ 18.000.000 y se reordena al estatuto social y se modifican los Art. 4º, 8º y 11º; Capital ₳ 18.120.000; Cierre del ejercicio social el 30/6 de c/año.

El Autorizado
Nº 10.857

**LIHUEN**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana María Pinnola, argentina, casada, 62 años, Ctra. Púb. L.C. 1.347.078, Arenales 1384, 5º pso. A, Cap.; Alberto Adolfo Estoup, argentino, 68 años, casado, industrial, LE. 16.679.999, Av. Sta. Fe 3365, 13 pso. G, Cap. 2) Escrit. del 28/5/90. 3) LIHUEN S.A. 4) Marcelo T. de Alvear 768, 2 pso., C, Cap. 5) a) Financieras: Mediante la realización de inversiones o aportes de capital a particulares, empresas, o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, la adquisición, enajenación y transferencia de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros y el otorgamiento de créditos, préstamos y adelantos en dinero, con o sin garantía real o personal. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y/o fraccionamiento de toda clase de productos, agrícolas, ganaderos, forestales, frutas y hortalizas, herramientas y maquinarias para la agricultura, ganadería e industria, repuestos, accesorios e implementos de las mismas. c) Industriales: Mediante la elaboración de alimentos balanceados, derivados de la producción agrícola ganadera, industrialización de frutas, hortalizas y subproductos y/o envasamiento, distribución y envasamiento, distribución y fraccionamiento de los mismos, sus materias primas y productos elaborados, semielaborados o no. d) Agropecuarias y Ganaderas: Mediante explotaciones agrícolas, frutícolas y forestales, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, cabañas, granjas, tambos y chacras, compra, venta de hacienda, cereales, oleaginosas, depósito de los mismos y consignación. e) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento, administración, subdivisión, fraccionamiento y urbanización de toda clase de inmuebles, urbanos, suburbanos y/o rurales y operaciones por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 2.500.000 representado por acciones de ₳ 100 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 8 por 3 años. Un síndico titular por 1 año. 9) Al Presidente o al Vice en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Ana María Pinnola, Vice.: Alberto Adolfo Estoup, Sind. Tit.: Walter Norberto Rodríguez, Sin. Sup.: Jorge Gabriel Nul.

Nº 10.887

**LOAR**

SOCIEDAD ANONIMA
CONSTITUCION

Acta constitutiva y Estatutos Sociales de "LOAR S.A.", otorgados por esc. nº 126 Reg. nº 2 de Pergamino, se complementa con esc. nº 137 y rectificatoria esc. nº 178 ambas del mismo registro, siendo todas otorgadas en el año en curso por Esc. Isidoro M. Ruiz Moreno. Los actos posteriores al constitutivo son para: a) completar datos personales, y b) rectificar arts. 14 y 20 del estatuto.

El Escribano
Nº 10.866

**MARHU**

SOCIEDAD ANONIMA
CONSTITUCION

Se hace saber: Escritura 20 Registro 1147, el 26/1/87, Francisco Hugo Caro, argentino, casado, nacido el 19/12/28, L.E. 7.027.240; y Marta Haydée Fonio, argentina, casada, nacida el 2/1/34, LC. 3.165.203, domiciliados en Avenida Sarmiento 938 Tucumán, constituyeron MARHU SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio José Antonio Cabrera 3340 piso 1 "8", Capital Federal; Objeto: realizar por cuenta propia o de

terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y comercialización en general de materiales y productos para la construcción y la decoración, ya sea al por mayor o menor. Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, transformación o cualquier otro proceso relativo a materiales y productos para la construcción y decoración. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, locación, explotación, construcción o loteo de bienes raíces, ya sean urbanos o rurales, inclusive los sometidos al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Financieras: mediante el otorgamiento de préstamos con o sin interés, a corto o largo plazo, con garantías reales, personales o sin ellas; aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios o papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de productos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales y de granja. Capital: ₳ 26.000 en 26.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 1 cada una. Suscripto: Caro 13.000 acciones; Fonio 13.000 acciones, integrando el 25%. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Francisco Hugo Caro. Director Suplente: Marta Haydée Fonio. Por un año.

La Autorizada
Nº 10.895

**ORGANIZACION PRIVADA DE EXTENSION CULTURAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Aumenta su Capital Social por As. Gral. Extraordinaria Unánime del 30/4/86 elevada a esc. 463 al Fº 1160 del Reg. 471 de Cap. Fed. el 16/12/87. De ₳ 9000 a ₳ 130.000. En consecuencia Reforma Art. 4º: Capital: ₳ 130.000. Y por As. Gral. Extraordinaria del 15/12/89 elevada a escr. 214 al Fº 606 del Reg. 819 de Cap. Federal el 24/5/90 Aumenta su Capital Social de ₳ 130.000 a ₳ 150.000.000 y Reforma art. 4: Capital: ₳ 150.000.000.

La Apoderada
Nº 10.946

**PETRO PETROL**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura nº 29 del 6/6/90. Socios: Ignacio Agustín Matías Graciarena, nacido el 28/4/60, casado, argentino, contador, D.N.I. Nº 13.782.747, domiciliado en Prilidiano Pueyrredón 2052, 6º "D", Martínez, Pcia. de Bs. As. y Gustavo Joaquín Eugenio Rodríguez, nacido el 4/10/60, casado, argentino, empresario, D.N.I. Nº 14.770.146, domiciliado en calle 11 nº 645, 2º "D", La Plata, Pcia. de Bs. As., constituyen: PETRO PETROL S.A. Domicilio: Hipólito Yrigoyen 434, 2º cuerpo, 2º piso, oficina D, Capital; Duración: 99 años; Objeto: en el país o en el exterior dedicarse a las siguientes actividades: 1) Explorar y explotar industrial y comercialmente, en forma directa y/o asociándose a terceros, yacimientos de petróleo o de cualquier otra clase de minerales -combustibles o no- tanto en la República Argentina como en el extranjero; 2) Industrializar petróleo u otras materias primas minerales, productos y subproductos derivados del petróleo y de otras sustancias minerales, productos químicos y petroquímicos de origen nacional o extranjero, tanto en la República Argentina como en el exterior; 3) Comercializar petróleo y otras materias primas minerales, productos y subproductos derivados del petróleo y de otras sustancias minerales, productos químicos y petroquímicos, de origen nacional o extranjero, tanto en la República Argentina como en el exterior, pudiendo -a dicho efecto- realizar toda clase de operaciones comerciales en los ramos de importación, exportación, consignación, representación y compraventa, ya sea como principal agente, comisionista, o mandatario. Intervenir en licitaciones y/o concursos públicos y/o privados. Formar e integrar asociaciones de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas, agrupaciones y/o cualquier otra forma de contratación mercantil nacionales o internacionales; 4) Transportar por vía terrestre o marítima, petróleo u otras materias primas minerales, productos y subproductos derivados del petróleo y de otras sustancias minerales, productos químicos y petroquímicos, de origen nacional o extranjero, tanto en la República Argentina como en el exterior y desde la República Argentina hacia el exterior o viceversa; 5) Inversora: efectuar y/o recibir préstamos financiaciones y/o negocios crediticios de toda índole; formar, retener y/o comercializar carteras de créditos, derechos, acciones, bonos, títulos y/o valores de cualquier naturaleza. Realizar inversiones con la sola limitación establecida en la ley de Sociedades Comerciales. Formalizar operaciones financieras, con expresa exclusión de aquellas comprendidas en la ley de Entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público; 6) Servicios: prestar, intercambiar y/u ofrecer servicios relacionados con la industria petrolera, petroquímica, química; 7) Consultora: proporcionar asesoramiento, planificación, evaluación, supervisión, fiscalización, gestión, promoción y asistencia a personas y/o entes de cualquier naturaleza. Brindar asistencia técnica, institucional, auditora, administrativa, comercial, económica, financiera, publicitaria, presupuestaria. Su cumplimiento lo será dentro de los objetivos societarios y cuando los trabajos en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes, deban ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en las matrículas respectivas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Asimismo puede efectuar investigaciones científicas, y/o tecnológicas. Capital: ₳ 2.500.000 representado por acciones de ₳ 1000 valor nominal c/u. Administración: un directorio de 1 a 7 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente y/o vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: prescinde de la sindicatura. Ejercicio anual: 30/4 de c/año. Directorio: Presidente: Gustavo Joaquín Eugenio Rodríguez; Vicepresidente: Ignacio Agustín Matías Graciarena; Director Suplente: Carlos Chiaraviglio Nazar.

La Autorizada
Nº 10.922

**REY ARTURO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 53 del 6/6/90, Fº 132, escribano Pablo Mendez Huergo, Reg. 105 Cap., la Asamblea del 30/5/90, aprobó un aumento de capital por ₳ 299.997.000, con lo que el capital actual se eleva a ₳ 300.000.000. Se reformó art. 4º "El capital social es de australes trescientos millones y se encuentra representado en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de un valor nominal de un austral (₳ 1) cada acción"; y el art. 5º "El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor un austral (₳ 1) cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84)".

El Escribano
Nº 10.949

**SCANDINAVIAN**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 21/5/1990. 2) Miguel Angel Pérez Menicucci, argentino, casado, Ingeniero, nacido el 25/5/43, con L.E. 5.495.385, domiciliado en Junín 1616 Piso 3º Cap. Federal. Hugo Néstor Morresi, argentino, casado, Contador, nacido el 20/8/46, con D.N.I. 5.510.446 domiciliado en Larrea 1354 Piso 4º "63" Cap. Federal. y Angel Ziliotto, argentino, empresario, nacido el 2/2/53, con D.N.I. 10.346.363, domiciliado en Arenales 2847 Piso 4º "C" Cap. Federal. 3) "SCANDINAVIAN S.A." 4) Plazo 99 años a partir de la inscripción en el R.P.C. 5) Avenida de Mayo 847 Piso 5º Capital Federal. 6) La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades. a) La intermediación en la reserva o locación de servicios de cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero. d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de los mismos servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. f) La compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago por cuenta propia o de terceros. g) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; h) Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados. i) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos. j) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. k) La reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos, y aéreos, nacionales e internacionales: reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el extranjero. l) Explotación de hoteles. hospedajes, complejos turísticos, y/o deportivos y/o similares y/o anexos, pudiendo inclusive realizar el proyecto y construcción adquisición, enajenación y permuta de bienes muebles destinados a tal fin, por cuenta propia o de terceros; l) Explotación mercantil de edificios destinados a hotelería hostería, alojamiento, restaurante y bar, complejos turísticos y/o deportivo, sus instalaciones accesorios y/o complementarios para servicios y atención a sus clientes, como así también la ejecución de sus proyectos y/o construcciones, por cuenta propia o por cuenta de terceros. 7) El capital será de ₳ 2.500.000 (Australes Dos Millones Quinientos Mil) 8) Un directorio compuesto por un mínimo de 1 a 5 titulares, con mandato por 3 años. La representación legal el Presidente y/o Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de sindicatura conforme el art. 284 de la ley 19.550. 10) El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. 11) Presidente; Miguel Angel Pérez Menicucci. Director Titular; Angel Ziliotto y Director Suplente; Nélida Ofelia Llanes.

El Autorizado
Nº 10.854

**SEMILLERO SANTA INES**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: 1) Juan Carlos Cassera, argentino, casado, nacido el 16/12/35, médico, L.E. Nº 4.674.374, Lavalle Nº 1714 de Martínez, Pcia. de Buenos Aires; Evelyne Nicole Agnes Hildegarde Kohn de Cassera, argentina naturalizada, casada, ama de casa, nacida el 19/4/44, L.C. Nº 4.921.096, Lavalle Nº 1714 de Martínez, Pcia. de Buenos Aires; 2) Escritura Nro. 2 del 27/3/90; 3) SEMILLERO SANTA INES S.A.; 4) Arenales 1733, P.B. "A", Capital Federal; 5) Realizar por cuenta propia o de terceros en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: I. — Agrícola-ganadera: La explotación de actividades agrícolas y ganaderas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros; producción, comercialización, representación, importación y/o exportación de semillas para la explotación agrícola; explotar semilleros y/o producir semillas originales o la multiplicación de ellas, sean propias o de terceros; la comercialización, producción, representación, importación, exportación de productos agroquímicos y todo lo relacionado con su aplicación; producción y/o comercialización de alimentos preparados para animales y la deshidratación de productos agrícolas. II. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, financiación, explotación, alquiler, arrendamiento o usufructo de bienes inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazo, con garantía o sin ella; subdivisiones, fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, organización y administración inclusive las operaciones comprendidas en las Leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. III. — Comerciales: comerciar en el ramo de compraventa de granos, cereales, forrajes, semillas, oleaginosas y frutos del país, recibirlos en depósito y/o para su reacondicionamiento, aceptarlos en consignación. IV. — Financieras: Mediante el aporte o inversión de capitales con particulares, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencias de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra y venta de títulos y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otro tipo permitidas por la Ley, firmar o negociar garantías en operaciones de financiación de cualquier otro tipo relacionado con el objeto societario, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Noventa y nueve años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 20.000.000 divididos en acciones al portador de valor nominal de ₳ 1.000.000 cada una, con derecho a un voto por acción. 8) Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o mayor número de suplentes; duración: dos ejercicios: Presidente: Juan Carlos Cassera, Vicepresidente: Evelyne Nicole Agnes Hildegarde Khon de Cassera, Directores suplentes: Eduardo Nicolás Cassera y Juan Carlos Cassera (h.). Se prescinde de órgano de fiscalización. 9) Representación: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

El Abogado
Nº 10.916

**SERVITECNIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por decisión de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de "SERVITECNIA SOCIEDAD ANONIMA" celebrada el 16 de abril de 1990, se resolvió modificar el artículo 4º del Estatuto Social, el cual queda redactado en los siguientes términos: "Artículo Cuarto: El capital social es de australes trescientos ocho millones ciento noventa mil quinientos ocho, representado por trescientos ocho millones ciento noventa mil quinientas ocho acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto y un austral valor nominal cada una. El capital puede ser elevado hasta el quíntuplo de su monto conforme lo prevé el artículo 188 de la Ley 19.550. La decisión de la Asamblea deberá comunicarse al Organismo de Contralor".

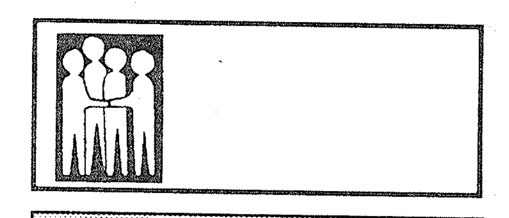
El Apoderado
Nº 10.907

**SUR DE CORDOBA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Orlando Félix Terzano, argentino, nacido: 27.10.44, casado, CI.PF. 5.365.075, domiciliado: Viamonte 640, Piso 3 empresario; Ricardo Adrián Faerman, argentino, nacido: 1.12.50, casado, L.E. 8.519.672, domiciliado en Viamonte 632, Piso 2, empresario; Jorge Plotno, argentino, nacido: 8.3.50, casado, L.E. 8.315.603, domiciliado: Av. Santa Fe Nº 4134, Piso 4, empresario; Estela Isabel Alvarez, argentina, nacida: 26.2.49, soltera, CI.PF. 6.321.441, domiciliada: Cullen 5091, Piso 9 H., empresaria; Carlos Alberto Zuin, argentino, nacido: 22.12.44, casado, DNI. 6.555.186, domiciliado: Venezuela 54, de Bell Ville, Pcia. de Córdoba, empresario y Juan Carlos Alasia, argentino, nacido el 9.4.42, casado, DNI. 6.551.860, domiciliado: Rivera Indarte 265 Bell Ville, Pcia. de Córdoba, empresario. Los 4 primeros de Capital Federal. 2) 15.5.90 y 6.6.90; 3) SUR DE CORDOBA S.A. 4) Viamonte 632, Piso 2. 5) Tendrá por objeto, bajo la marca o denominación: "SUR DE CORDOBA S.A.", corredores de seguros, la actividad de intermediación: promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. 6) 99 años desde su inscripción. 7) 2.500.000; 8) Presidente: Juan Carlos Alasia; Vicepresidente: Carlos Alberto Zuin; director Titular: Ricardo Adrián Faerman. Director Suplente: Orlando Félix Terzano. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso de ausencia o impedimento. 10) Se prescinde de la Sindicatura. 11) 31.1. de cada año.

La Apoderada
Nº 10.850



## 1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**AEROMODELISMO CANNING**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día: Que por Acta del 28/5/1990 y Escritura Nº 65 del 6/6/90 Reg. Notarial 1043, Cap. Fed., se practicó la siguiente cesión de cuotas pertenecientes a la sociedad "AEROMODELISMO CANNING S. R. L.", resolviéndose:

1) Los Sres. Eduardo Darío Weksel, Ana María Teresa Bloise y María Rosa Balo, ceden a los Sres. Rubén Alberto Kirsman y Silvia Inés Weksel, sus cuotas partes del Capital Social o sea 8000 cuotas c/u de valor ₳ 1.- c/u; que totalizan 24.000 cuotas por un importe total de ₳ 24.000; las que son adquiridas por los cesionarios por partes iguales; o sea 12.000 cuotas c/u. 2) Los cedentes transfieren a los cesionarios todos los derechos de propiedad sobre las citadas cuotas, subrogándolos en todos sus derechos y obligaciones, quedando a partir de la fecha desvinculados de la sociedad, declarando no tener reclamo alguno que formular a la misma, renunciando a todos sus derechos y beneficios sobre ejercicios anteriores. 3) Los Sres. Rubén Alberto Kirsman y Silvia Inés Weksel, en sus caracteres de únicos socios, resuelven aumentar el capital social y modificar la cláusula 4º del contrato social que queda así redactada: "Cuarta: El Capital social se fija en la suma de Ciento veinticinco millones de Australes (₳ 125.000.000) dividido en ciento veinticinco mil cuotas de 1.000 cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Rubén Alberto Kirsman, la cantidad de 62.500 cuotas por un total de sesenta y dos millones quinientos mil australes y Silvia Inés Weksel la cantidad de 62.500 cuotas por un total de sesenta y dos millones quinientos mil australes".

La Autorizada
Nº 10.950

**ALETHIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 11/6/90; Leonardo Omar Duhalde, 25 años, D. N. I. 16.976.902, Castro Barros 2232, Piso 8º "A", Capital; Omar Edgardo Duhalde, 52 años, L. E. 5.311.071, Manuel García 22, Piso 3º "12", Capital y Norma Rosa Carballo de Duhalde, 50 años. L. C. 4.095.605, Manuel García 22, Piso 3º "12", Capital, argentinos, casados y comerciantes. "ALETHIA S. R. L." Corrientes 2510, Local 18, Capital. Objeto: Fabricación, compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de prendas de vestir y de uso deportivo y toda clase de indumentarias para ambos sexos; Plazo: 20 años. Cap. ₳ 150.000. Cierre Ejercicio: 31/3. Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado.

El Apoderado
Nº 10.863

**BARRINORT PUBLICIDAD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Denaro, italiano, divorciado, Contador Público, D. N. I. 5.076.796, nacido el 7/5/44, domiciliado en M. T. Alvear 2043, 9º "D" Capital Federal y Segundo Denaro, italiano, divorciado, comerciante, D. N. I. 13.655.005, nacido el 4/10/47, domiciliado en Lavalle 3842, 1º "5" Capital Federal. 2) 22/12/1989. 3) "BARRINORT PUBLICIDAD S. R. L.". 4) Marcelo T. de Alvear 2043, 9º "D" Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Realización y venta de publicidad y propaganda en todas sus formas; producción de filmes publicitarios, contratación y producción de espacios de radios, revistas, periódicos, radio y televisión. Fabricación y colocación de pasacalles, standartes, fijación de afiches y pintados de paredones. Producción de discos fonográficos y/o sustitutos, derecho de propiedad intelectual, científica o artística, espectáculos y diversiones públicas, espectáculos musicales y coreográficos. 6) 20 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: Australes Cien mil (₳ 100.000). 8) Administración: A cargo de los Sres.: José Denaro y Segundo Denaro, en forma individual e indistinta por el término de dos ejercicios. 9) Representación legal y uso de la firma social: a cargo de los gerentes cualesquiera de ellos en forma indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 10.845

**BIO SINTEX LABORATORIOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la disolución: 1. Héctor Alvarez, argentino, comerciante, domiciliado en J. F. Seguí 3956, Cap. Fed., casado, L. E. 7.605.899, 26/7/47; Santiago Guillermo Greco Escobedo, argentino, comerciante, domiciliado en calle 15 entre 17 y 19 City Bell, Bs. As., casado, D. N. I. 16.427.430, 23/9/43; Julio Aníbal Scardigli, argentino, comerciante, domiciliado en Neuquén 560, 1º "C", Cap. Fed., casado, D. N. I. Nº 14. 026.270, 23/9/60; 2. 13/6/90. 3) "BIO SINTEX LABORATORIOS S. R. L."; 4. Remedios 3439/43 Cap. Fed.; 5. Por decisión de los socios.

El Autorizado
Nº 10.847

**CAREN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 5/4/90. Los socios de CAREN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resuelven la Reconducción de la sociedad y se modifica la cláusula 4º: El plazo de duración de la sociedad es de 90 años, contados desde la inscripción de la Reconducción.

El Apoderado
Nº 9192

**CATALOGO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 12/6/90; Roberto Héctor Palones, soltero, 33 años, D. N. I. Nº 17.068.282, Gavilán 1689, Capital; Oscar Marcos Wolynicc, 42 años, D. N. I. 7.604.170, Gavilán 1589, Capital; Lirio Albio Pennacchioni, 66 años, C. I. 2.072.847, Luis Ma. Campos 1053, Piso 3º "C", Capital y Alberto Manuel Tejero, 60 años, C. I. 2.771.181, Luis Ma. Campos 1653, Piso 3º "C", argentinos, casados y comerciantes. "CATALOGO S. R. L.", Av. Warnes 2193, Capital. Plazo: 90 años. Objeto: Actuar como agencia de publicidad, la difusión y explotación en todos sus aspectos y modalidades, inclusive la realización y/o fabricación de toda clase de elementos y aparatos necesarios a sus fines, por medio del negocio de publicidad y propaganda, pública o privada, por medio de la prensa, radio, televisión, carteleras, megáfonos móviles, impresos y cualquier otro medio visual, auditivo o que en el futuro se creare. Asesoramiento en materia publicitaria, organizativa, técnica y de relaciones. La venta y representación de espacios publicitarios y/o distribución de programas para ser transmitidos por televisión o radiodifusión o anuncios publicitarios comercialización, importación, exportación, distribución, consignación y representación en materia de promoción, publicidad y propaganda. Organización de desfiles de modas, shows artísticos, conferencias y espectáculos en general. Cap. ₳ 4.000.000 Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta de dos cualesquiera de los gerentes, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 30/6.

El Apoderado
Nº 10.864

**CONSULTORIA TECNICA - ASISTENCIA INDUSTRIAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. publ. Nº 37 del 23/4/90, Reg. 361 de Cap., Fº 64, se constituyó "CONSULTORIA TECNICA - ASISTENCIA INDUSTRIAL". Socios: Miguel Angel Parodi, L. E. Nº 6.259.995, Lic. en Inv. Operativa, nac. 21/8/45, dom. en Bogotá 220, Cap. y Ana María Merbilha, D. N. I. 6.240.304, nac. 24/3/50, Dom. Diag. Lugones 169, V. Luzuriaga, Bs. As. Ambos argentinos y casados. Duración: 30 años desde inscrip. R. P. C. Objeto: Prestación de servicios para la industria alimenticia consistente en el acondicionamiento en ingeniería higiénica sanitaria, servicios de asesoramiento técnico y control de calidad, servicios de normas y disposiciones reglamentarias en exportación e importación de productos alimenticios y todo lo que sea afín a su desempeño. Capital: ₳ 1.000.000, div. en 1000 cuotas de ₳ 1.000 c/u. Suscripción 500 cuotas de ₳ 1.000 c/u de los socios. Integración: 25% en efectivo, saldo en plazo de dos años de Inscrip. R. P. C. Administración, Representación legal y uso de la firma social a cargo de los dos socios en forma indistinta. Cierre Ejercicio: 31/3 de c/año.

La Apoderada
Nº 10.953

**CRADEM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 11/6/90; Carlos Alberto Chincuini, D.N.I. 12.286.535; 32 años, Santa Marta 1569, San Martín; Rubén Alberto Resnik, 32 años, D.N.I. 13.746.122, Ascasubi 7614, Villa Bosch; argentinos, casados y comerciantes; "CRADEM S.R.L.", Corrientes 1319, piso 2º, Capital; Plazo: 50 años; Obj.: Compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de productos y materiales para la construcción y eléctricos en general; la ejecución de proyectos, dirección, administración, construcción y realización de obras de ingeniería y arquitectura en general, públicas o privadas; Cap.: ₳ 200.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30/10.

El Apoderado
Nº 10.865

**CREAR COMUNICACIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 14/6/90 ante el Esc. Horacio J. Sofía Aguirre, al fº 125 del Reg. 371 de Cap. Fed., se constituyó "CREAR COMUNICACIONES S.R.L.". Socios: Los cónyuges en primeras nupcias José Emilio Sabella, argentino, Libreta de Enrolamiento 6.082.610, de 41 años de edad, comerciante; y María Mercedes Rico, argentina, Libreta Cívica 6.223.908, de 40 años de edad, comerciante, ambos domiciliados en Saavedra 1194, 9º piso, departamento 32, Cap. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 10 años, desde su inscripción. Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: a) Explotación de empresas de publicidad en los siguientes ámbitos: gráficos, radial, televisivo, cinematográfico, como así también por otros medios; fabricación, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de elementos vinculados directa o indirectamente con la publicidad en todas sus formas y modos, para lo cual podrán comprar, vender y arrendar espacios de publicidad en cualesquiera de sus tipos; aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones, nacionales o de firmas extranjeras; la explotación de concesiones y la realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios y mandatos; la administración de toda clase de bienes, capitales, empresas, propiedades y patrimonios y la actuación como agente financiero, todo ello con la mayor amplitud y con las solas limitaciones que establezcan las leyes y reglamentaciones. b) Creación, producción y elaboración de campañas de publicidad, como así también cualquier actividad relacionada con el objeto social. c) Promoción de productos, estudio de mercado, promoción de ventas y demás formas de promociones por los medios gráfico, radial, televisivo, cinematográfico, mural y por todo otro medio. Capital: ₳ 10.000.000.- div. en cien mil cuotas de cien australes valor nominal cada una, suscriptas totalmente por partes iguales; integran 25 % dinero efectivo; saldo 2 años. Administración, representación legal y uso de la firma social: Socio gerente José Emilio Sabella, por el término de duración de la sociedad. Ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año. Domicilio social: Saavedra 1194, 9º/32, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 10.902

**DISTRALTEC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Huberto Gerardo Mahler, 45, casado, L.E. 4.607.104 y Ana Teresa Rasillier, 43, casada, L.C. 5.626.760, ambos argentinos, de profesión comerciantes y domiciliados en Manuel Belzú 2553, Olivos, Bs. As. 2) 1/6/1990. 3) DISTRALTEC S.R.L. 4) Moreno 838/46, Capital. 5) Realizar por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación e industrialización de productos químicos y afines. 6) 99 años desde la registración. 7) ₳ 100.000. 8) y 9) Cada uno de los socios individual e indistintamente. 10) 31/5.

El Autorizado
Nº 10.868

**ELECTRO PLATERS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por contrato del 11/4/1990 el Sr. Alejandro Ingenito, D.N.I. 16.236.541, vende, cede y transfiere a los Sres. Héctor Bruno, D.N.I. 11.616.404, casado, argentino, empleado, nacido el 3/11/1954, domiciliado en Ramón Castro 2381, Olivos, Ptdo. de Vte. López, Pcia. de Bs. As.; Sergio Ayala, D.N.I. 17.469.122, soltero, argentino, empleado, nacido el 8/6/1965, domiciliado en Malaver 4430, Munro, Ptdo. de Vte. López, Pcia. de Bs. As.; Ariel Guarinos, D.N.I. 16.304.351, soltero, argentino, estudiante, nacido el 18/11/1962, domiciliado en Valentín Vergara 2737, Florida, Ptdo. de Vte. López, Pcia. de Bs. As. las doscientas cincuenta mil cuotas que tiene y le corresponden en la Sociedad ELECTRO PLATERS S.R.L. constituida según contrato del 2/10/1989 inscripto en la Inspección General de Justicia el 10/10/1989 bajo el Nro. 5861 del libro 92 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Los Sres. Bruno, Ayala y Guarinos adquieren dichas cuotas en la siguiente proporción: El Sr. Bruno 83.334 (ochenta y tres mil trescientos treinta y cuatro) cuotas, los Sres. Ayala y Guarinos 83.333 (ochenta y tres mil trescientos treinta y tres) cuotas cada uno. El precio de la presente cesión se establece en la suma de Australes cuatro (₳ 4.-) cada cuota, que suma un total de ₳ 1.000.000.- (Australes un millón). Esta cesión no modifica las cláusulas del contrato original con excepción del párrafo octavo que queda redactado de la siguiente manera: "Octavo: Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta en el artículo 159, primera parte, párrafo segundo de la ley 19.550.

El Autorizado
Nº 10.890

**ESADES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución 27/4/90 por esc. púb. Nº 165 ante esc. público Juan José Vásquez, Nº Reg. 279. Socios: Edgardo Alberto Astbury, arg., contador, nacido 24/10/36, divorciado legalmente, D.N.I.: 6.017.752, domiciliado en Mariano Acha 1881, Cap. Fed.; Enrique Eduardo Montenegro, arg., desp. de aduana, nacido 12/2/52, casado, D.N.I.: 10.176.682, domiciliado en Gallo 1822, Banfield, Prov. Bs. As.; María Angélica Possali, uruguaya, comerciante, nacida 26/10/46, soltera, D.N.I. 92.177.673, domiciliada en Mariano Acha 1881, Cap. Fed. y Liliana Marta Otero, arg., comerciante, nacida 1/10/53, casada, D.N.I. 10.814.829, domiciliada en Gallo 1822, Banfield, Prov. Bs. As. Denominación: ESADES S.R.L. Domicilio: Uruguay 239, 6º B, Cap. Fed. Plazo: 99 años contados a partir inscrip. en Reg. Púb. de Comercio. Objeto: Prestación de servicios, asesoramiento y realización de las tramitaciones necesarias para la importación y exportación de bienes y servicios ya sea por cuenta de terceros o por cuenta propia. Capital: Tres millones quinientos mil australes dividido en tres mil quinientas cuotas de mil australes valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31 de enero. Socios Gerentes: Edgardo Alberto Astbury y Enrique Eduardo Montenegro.

La Autorizada
Nº 10.873

**ESTABLECIMIENTO TECNICO INDUSTRIAL ARGENTINO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación contrato social. Por contrato privado del 12/2/90, modifícanse los artículos cuarto y quinto: Cuarto: Capital Social, aumento de un mil doscientos a un mil quinientos australes, dividido en 15 cuotas sociales. Socios: Tomás Miguel Carnevali, 6 cuotas, Rosa Ana Naimogen, 6 cuotas y Raúl Oscar Onofri, 3 cuotas sociales. Integración: las cuotas de los dos primeros, en especie y las del último, en efectivo. Totalmente integrado. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios en forma individual e indistinta, por el término de la duración de la Sociedad, con el cargo de gerentes. Asimismo los gerentes aceptan los cargos.

El Autorizado
Nº 10.852

**FIANSE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Antonieta Guffanti de Rota, italiana, comerciante, nacida el 13 de junio de 1916, viuda, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 8.825.874, domiciliada en Malabia 2711, Piso 9º, Capital

Federal; Sergio Rota, italiano, ingeniero industrial, nacido el 15 de febrero de 1942, casado, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 4.626.131, domiciliado en Arenales 3853, Piso 6º "9", Capital Federal. 2) Escritura del 12/6/90, Fo. 173, Registro Nº 4, Capital Federal. 3) "FIANSE S.R.L.". 4) Florida 274, Piso 2º, Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Compra de inmuebles, para su uso propio o para la venta o locación; y la administración, construcción, ampliación y refacción de edificios, incluso bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal. b) Financiera: Otorgamiento y realización de operaciones de préstamo, con o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y de papeles de crédito, aportes de capital a empresas constituidas o a constituirse, de negocios realizados o a realizarse. 6) 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 2.000.000.- dividido en 20.000 cuotas de ₳ 100 valor nominal cada una. 8) La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de la socia Antonieta Guffanti de Rota, quien revistirá el carácter de Gerente durante el plazo de duración de la sociedad. En caso de vacancia, la administración y representación de la sociedad será ejercida por el socio Sergio Rota, quien queda designado como Gerente Suplente. La sociedad prescinde de sindicatura. 9) 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 10.919

**H S SISTEMAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 13-6-90, se constituyó una S.R.L. Socios: Mario Luis Fernández, arg., 1-3-61, casado, ingeniero, D.N.I. 14.188.226, Defensa 1123, 1ro. "4" de esta Cdad. y Alejandro Jorge Fernández, arg., 7-3-62, soltero, comerciante, D.N.I. 14.768.357, Av. Santa Fe 4505, 6to. "H" de esta Cdad. Denominación: "H S SISTEMAS S.R.L.", dom: Godoy Cruz 2957, piso 13, departamento "1" de esta Ciudad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) La prestación de servicios de procesamiento de datos, análisis y programación de sistemas. B) Asesoramiento en computación y sistemas. C) La enseñanza especializada en computación y sistemas. D) La locación de equipos e instrumentos de procesamiento de datos, mantenimiento, reparación y fabricación de productos y equipos de informática y electrónica. E) Comercialización de bienes, servicios y productos afines a la computación y al análisis de sistemas. F) Diseño gráfico. G) Ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y extranjeras dedicadas a la informática y al análisis de sistemas. H) Importar y exportar. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Australes Cinco Millones. Cierre Ejercicio: 31-5 de cada año. Gerente: Mario Luis Fernández.

El Apoderado
Nº 10.924

**INCONEP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) David Lederman, de 61 años, comerciante, CI.PF. 2.251.961, domiciliado: Corrientes 2451; Moszek Nachin Lederman; de 85 años, docente, CI.PF. 4.947.617, domiciliado en Corrientes 2451; Adolfo Luis Abud, de 33 años, C.P.N., DNI. 12.976.488, domiciliado: Suipacha 570, Piso 8 "B", y Héctor Enrique Amoresano, de 45 años, C.P.N. domiciliado en Suipacha 570, Piso 8º "B", CI.PF. 5.122.607; todos argentinos, casados y de Capital Federal. 2) INCONEP S.R.L. 3) 6.6.90. 4) Corrientes 2451, Piso 5. 5) 50 años desde su inscripción. 6) a) Establecimientos Educacionales, adscriptos a la enseñanza oficial o privada; b) Métodos y Técnicas de Enseñanza; c) Edición y Comercialización de libros y todo material bibliográfico, audiovisual y de cualquier tecnología, vinculado con los objetos anteriores; d) Importación y Exportación de bienes, servicios y tecnología directa o indirectamente vinculados con los objetos anteriores. 7) ₳ 5.000.000.- 8) La Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social estará a cargo por el término de 3 ejercicios por los 4 socios, designados Gerentes; quienes actuaran conjuntamente: uno cualquiera de los señores Lederman con cualquiera de los señores Abud o Amoresano. 9) 31 de enero de cada año.

La Apoderada
Nº 10.849

**LABORATORIO PROFESIONAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 30.5.90 el señor Alberto Horacio Canabal, vendió las 5625 cuotas que poseía en la sociedad a favor de su consocio Joaquín Emilio Canabal y renunció al cargo de gerente que poseía en la misma.

El Autorizado
Nº 10.905

**LA OPTICA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L.: Socios: Daniel Edgardo Kirchuk, arg., casado, empresario, 29/4/60, DNI 14.008.469, dom. C 3; S 3ª; M 8, casa 13, Ciudad Evita, Pcia. Bs. As.; Silvia Mónica Primo de Kirchuk, arg., casada, Analista de Sistemas, 2/6/59, DNI 13.687.311, idem dom; Shirley María Begnes, arg. viuda, comerciante, 22/9/35, LC 2.388.529, dom. Gral. Pinto 469, Matanza, Pcia. Bs. As. Fecha Constitución: 14/6/90. Denominación: "LA OPTICA S.R.L." Domicilio: Senillosa 45, p. 5º Cap. Fed. Plazo: 20 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general. Industrial y Comercial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, de instrumentos ópticos para usos científicos y médicos, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con instrumentos de óptica y lentes, aparatos y artículos electrónicos de oftalmología en general. Capital: 12.000.000 de Australes, dividido en 12.000.000 de cuotas de ₳ 1.- v/n c/u; suscripción: D.E.Kirchuk 4.080.000 cuotas; S.M.P. de Kirchuk 3.960.000 cuotas; y S.M. Begnes 3.960.000 cuotas. Integración: 25 % en dinero efectivo; saldo en dos años. Administración y Representación: A cargo de 1 o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Daniel Edgardo Kirchuk, Silvia Mónica Primo de Kirchuk y Shirley María Begnes. Cierre del E.: 31/1 de cada año.

La Sociedad
Nº 10.876

**LAVA AUTO CURAÇAO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato social del 8 de junio de 1990. Socios: Blanca Estela Amoroso, nacida el 21-12-30, argentina, viuda, comerciante, L.C. 0.359.482, y Julio César García, argentino, nacido el 9-5-57, casado, comerciante, DNI. 13.137.455, ambos domiciliados en Av. Córdoba 6263, Capital. Denominación: LAVA AUTO CURAÇAO S.R.L. Domicilio: Av. Córdoba 6263, Cap. Duración: 30 años desde la Inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, sea por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores; comercialización de todo tipo de aceites, lubricantes, y grasas; asimismo, aditivos y demás productos de comercialización en estaciones de servicio, a saber, desodorantes, revitalizadores para tapizados y neumáticos, alfombras de caucho, pastas pulidoras para carrocerías y motores, y cualquier otro producto químico y/o accesorios para el mantenimiento de automotores. Capital: ₳ 1.000.000.- Representado por 10.000 cuotas de ₳ 100, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas todos los socios. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más Gerentes, individual e indistintamente, socios o no, con una duración de tres ejercicios, reelegibles. Fiscalización: Por todos los socios Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Designación de Gerente: Luis Alberto Lagrotta.

El Autorizado
Nº 10.888

**LOPEZ, DISTEFANO Y CIA.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Se hace saber por un día: Constitución por instrumento privado del 28/5/90. 2) Socios: Alberto José López, arg., 55 años, casado, empresario, LE. 4.119.059, Emilio Mitre 1222, Lanús, Prov. Bs. As.; Angela Adelia Giana, arg., 54 años, casada, empresaria, L.C. 2.751.818, Emilio Mitre 1222, Lanús, Prov. Bs. As.; Sergio José Distefano, arg., 28 años, casado, empresario, DNI. 14.761.739, San Martín 654, 5º "B", Quilmes, Prov. Bs. As.; 3) LOPEZ, DISTEFANO Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Duración: 20 años; 5) Objeto: ejercer por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Industrial: la fabricación y/o confección de artículos comprendidos en el rubro indumentaria de vestir, deportiva, de trabajo y seguridad industrial. Comercial: la compra, venta y distribución de los artículos enumerados en el rubro industrial, como asimismo de las materias primas empleadas para su confección; participar en licitaciones y/o contrataciones de empresas públicas y/o privadas para el aprovisionamiento de indumentaria; importación y exportación de los artículos mencionados; ejercer comisiones, representaciones y consignaciones. Financiero: la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores. Inmobiliario: la compra y venta de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento, o urbanización, incluso por el régimen de propiedad horizontal. 6) Capital: Diez millones de australes (₳ 10.000.000), totalmente suscripto. 7) Administración y representación legal y uso de la firma social a cargo de dos o más socios con el cargo de Gerentes, con firma conjunta dos cualesquiera. 8) Derecho de preferencia a favor de los socios. 9) Cierre del ejercicio: 31 de Agosto. 10) Incorporación de herederos en caso de fallecimiento. 11) Sede social: Goncalves Dias 364, Cap. Fed.

La Abogada
Nº 10.952

**Ma.Eu.Ca.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 48 del 12/6/90 reg. 689 Cap. rectificó denominación: constituida como "M.A.E.U.C.A. S.R.L." por "Ma.Eu.Ca. S.R.L."

El Escribano
Nº 10.869

**M C S y ASOCIADOS TRAVEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración aviso Nº 4391 publicado el 7 de mayo de 1990. Se omitió la profesión de los socios Marta Susana Pereyra de Salgueiro, Gabriela Alejandra Salgueiro y Marta Graciela Salgueiro de Lodosa, todos comerciantes. Asimismo se omitió la designación del señor Manuel Carlos Salgueiro como Gerente.

La Gerente
Nº 10.900

**NOMEN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Paula Valeria Pérez Manzanedo, D. N. I. Nº 18.438.154, argentina, soltera, Lic. en ciencias de la comunicación, 31/5/67 y Osvaldo Florentino Pérez Manzanedo, L. E. Nº 4.295.780, argentino, casado, contador público nacional, 12/8/39, ambos con domicilio en Eduardo Acevedo 493, Capital. 2) "NOMEN S. R. L.". 3) Instrumento privado del 13/6/90. 4) 5 años desde su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Prestación de servicios de organización, consultoría, asesoramiento, control de gestión, administración, mandatos, representación, en los rubros económicos, financieros, sociales y de recursos humanos, nacional e internacional, para personas de existencia ideal o física, relacionados con la industria cinematográfica, video, televisión y cualquier otro medio de comunicación masivo. 6) Un millón de australes. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 8) Gerentes: Paula Valeria Pérez Manzanedo y Osvaldo Florentino Pérez Manzanedo. 9) 31 de mayo de cada año. 10) Sede: Eduardo Acevedo 493, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 10.923

**PUBLIMAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Florencio Alejandro Martínez Marcade, nacido el 26/12/45, D. N. I. Nº 92.558.235. Olga del Carmen Castro Monsalve, nacida el 18/3/47, D. N. I. 92.558.234, chilenos, casados, comerciantes, domiciliados en Pasteur 559, 3º "A", Cap. Fed. 2) 1/6/90. 3) PUBLIMAR S.R.L. 4) Pasteur 559, 3ero. "A", Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la publicidad, promoción publicitaria y anuncio por medio de órganos de prensa, gráficos, radiofónicos, televisivos, cinematográficos y demás espacios habilitados en la vía pública a los efectos de difundir marcas, productos, obras y servicios. 6) 99 años a partir de su constitución. 7) ₳ 400.000. 8 y 9) Ambos socios en carácter de Gerentes indistintamente. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 9190

**RIOBAMBA 1066/72**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 28/2/89. Socios: Antonio Falduti, italiano, casado, nacido el 10/12/49, C. I. 6.332.558; Francisco Fernández Mouro, español, casado, nacido el 19/6/48, C. I. 7.827.760; Maximino García Camino, español, casado, nacido el 26/1/45, C. I. Nº 6.651.365, todos domiciliados en Riobamba 1066; Domingo Alejandro Gayol, argentino, casado, nacido el 16/12/25, C. I. Nº 2.309.121, dom. Billingurst 1318, Piso 6º, "D", Vicente Hernández Mor, uruguayo, soltero, nacido el 21/12/64, D. N. I. 92.695.220. dom.: Hipólito Yrigoyen 2520, Piso 6º, "F", Marta Rosa Framartino, argentina, soltera, nacida el 26/6/42, C. I. 7.827.792, dom.: Peña 2630, Piso 7º "H" y Daniel Ricardo Devesa, argentino, soltero, estudiante, D. N. I. 18.404.452, nacido el 15/11/67, dom.: Sánchez de Loria 15, Piso 1º, todos comerciantes de Capital federal. Plazo: 10 años. Objeto: La comercialización, fabricación, distribución, importación, exportación, consignación, representación y demás rubros relacionados con panadería, confitería, despacho de pan, bombonería servicios de lanch, fábrica de sándwich y demás bienes relativos al objeto social. Capital: ₳ 10.000. Dirección y Administración: A cargo de Francisco Fernández Mouro, Máximo García Camino y Antonio Falduti, quienes revisten el carácter de Gerentes por todo el plazo social. La sociedad se obliga con la firma conjunta de los socios gerentes. El ejercicio social cierra el 31/12 de c/año. Sede Social: Río Bamba 1066, Capital Federal.

La Apoderada.
Nº 10.947

**SEBAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 66 del 11/6/90, se constituyó la sociedad: 1) "SEBAL S.R.L." 2) Victor Hugo 1384, Capital Federal; 3) 50 años contados a partir de la fecha de su inscrip. en el R.P.C.; 4) Héctor Alberto Bachiller, arg., casado, comerciante, 11/8/44, LE. nº 4.607.896, Deán Funes 1275, Castelar, Bs. As., y Ricardo Gutiérrez, arg., soltero, comerciante, 2/12/49, LE Nº 7.851.089, Pedro Lozano 3725, Cap. Federal; 5) La sociedad tiene por objeto la comercialización, industrialización y distribución de todo tipo de productos sanitarios, grifería, broncería sanitaria, instalación de cañerías y accesorios de gas y plomería en general, azulejos, cerámicos y afines, amoblamientos para el hogar y amoblamientos para cocinas y baños, decoración y alfombramientos para el hogar y amoblamientos sanitarios, materiales para electricidad, pinturas, artículos de ferretería, chapas, techados y herramientas en general, materiales gruesos para la construcción, hierro y acero, en todos sus tipos, sea por cuenta propia o asociada a otra empresa o de terceros, en el país y en el extranjero. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con el objeto social; 6) Capital: ₳ 2.000.000; 7) La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de ambos socios, indistintamente, en carácter de

socios gerentes designados por el plazo de duración de la sociedad. 8) 31 de Julio de cada año; 9) Gerentes: Héctor Alberto Bachiller y Ricardo Gutiérrez.

El Autorizado
Nº 10.913

**SUMINISTRA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Escritura del 16/5/90, Rubén Eduardo Parachu, Carlos Miguel Benzaquen y Tobías Montalvo, venden, ceden y transfieren a favor de Ricardo Raúl Antón, argentino, 38 años, casado, arquitecto, D.N.I. 10.203.925, domicilio Olazábal 1926, Capital, las 625 cuotas que tienen y les corresponden en la sociedad por la suma de ₳ 60.000.000. Los cedentes renuncian al cargo de Gerentes que desempeñaban en la sociedad. Se modifica 7) Capital ₳ 1000 representado por 1000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una. 8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no. 9) A cargo de los Gerentes. Quedan designados Gerentes al Sr. Ricardo Raúl Antón. El socio Sr. Alberto Miguel Tacchi, renuncia al cargo de Gerente que desempeñaba en la sociedad.

Nº 10.885

**TUNNEY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha constitución: 11/6/90. Contrato Modelo. Socios: Tom Roberto Guillermo Nealon, L.E. 544.025, argentino, nacido el 18/8/12, casado, comerciante, domiciliado en Berutti 3340 6º Piso Dpto. "G" Cap. Fed., Gustavo Roberto Nealon L.E. 4.424.158, argentino, nacido el 13/1/44, casado, comerciante, domiciliado en Murature 71 de San Isidro, Pcia. Bs. As. y Hugo Luis Amura, L.E. 4.428.803, argentino, nacido el 31/12/43, casado, comerciante, domiciliado en Uruguay 560 7º Piso Of. 74. Denominación: TUNNEY S.R.L. Domicilio Social: Uruguay 560 7º Piso Of. 74. Plazo: 20 años a contar de su fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse a la fabricación y comercialización de calzado. Capital Social: Australes Doscientos Mil, divididos en cien cuotas de dos mil australes valor nominal cada una, Tom Roberto Guillermo Nealon Suscribe Treinta y Dos Cuotas, Gustavo Roberto Nealon Suscribe Cincuenta y Dos Cuotas y Hugo Luis Amura Suscribe Dieciséis Cuotas. Dirección y Administración: a cargo de tres Gerentes en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Se designan Gerentes a los tres socios. Cierre de Ejercicio: 31 de Enero de cada año.

El Autorizado
Nº 10.920

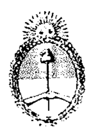
**TRANSROD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 5 de junio de 1990 ante Escribano Eduardo H. Romero Mc Intosh, de Avellaneda los sres. Omar Marcelo Rodrigo, arg., nac. 7/8/59, casado, D.N.I. 13.436.099, comerciante, domiciliado Tuyú 1469 de Avellaneda y Liliana Esther Alaniz, arg., nac. 22/3/62, casada, D.N.I. 14.825.132, comerciante, domiciliada Tuyú 1469 de Avellaneda, constituyeron la Soc. "TRANSROD S.R.L." con domicilio en la calle Azara 626, p. 1º B, Cap. Fed., por el término de 20 años, de fecha de inscripción, teniendo por objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Transportes terrestres de cargas generales, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, realizando estibajes en general; la carga y descarga en zonas portuarias, aeropuertos, estaciones marítimas, fluviales y terrestres. Podrá igualmente gestionar y realizar transporte internacional de cargas. Capital Social: 10.000.000 australes compuesto de diez mil cuotas de mil australes cada una. La dirección y administración estará a cargo de Omar Marcelo Rodrigo y de Liliana Esther Alaniz en forma indistinta en calidad de gerentes y duran tres ejercicios, siendo reelegibles. Ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

El Notario
Nº 10.909

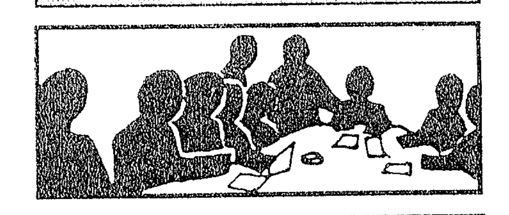








# 2. Convocatorias y avisos comerciales



## 2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

**ARLANDER**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Julio de 1990 a las 18 horas en el domicilio legal Tucumán 2365 5º Pso. Dto. D Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados e informe del Síndico del Ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1989. Aprobación de gestiones de Directores y Síndico.
2º) Remuneración de Directores y Síndico.
3º) Aprobación Revalúo Contable Ley 19.742.
4º) Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 21/6 Nº 10.901 v. 27/6/90

"C"

**CLUB ATLETICO PALERMO**
**Asociación Civil**

CONVOCATORIA

"CLUB ATLETICO PALERMO ASOCIACION CIVIL - Fitz Roy 2238 Cap. Fed., Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de julio de 1990 a las 19,30 hs. en su sede social.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para firmar el acta.
2º) Consideración Memoria y Balance ejercicio cerrado 31 de marzo 1990.
3º) Elección de Presidente y 10 miembros titulares más 2 suplentes por 2 años. Tres revisores de Cuenta por 1 año.

La Comisión Directiva
e. 21/6 Nº 10.875 v. 21/6/90

**CONFITERIAS Y BARES CADILO**
**Sociedad Anónima**
**Nº de Registro: 47.358**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de Julio de 1990, a las 17 horas, y el mismo día, una hora después, en segunda convocatoria, en Florida 165, 4º Piso, oficina 403, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Continuación o no con la explotación del local sito en Florida 171, Capital Federal, renovando o no el contrato de locación.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 21/6 Nº 10.878 v. 27/6/90

**CONGREGACION ORTODOXA RUSA DE LA ARGENTINA**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria Día 26 de Junio de 1990 Hora 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente y dos vocales "ad hoc" para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

El Secretario
e. 21/6 Nº 10.912 v. 21/6/90

**COOPERATIVA DE TRABAJO FEDERAL LTDA.**

CONVOCATORIA

Visto el estado de falencia administrativa en que se encuentra la COOPERATIVA DE TRABAJO "FEDERAL" LTDA. desde el 10 de noviembre de 1989, fecha de la última reunión de su Consejo de Administración, según consta en el libro de actas del mismo, intervenido hasta fs. 16 y siendo necesario proceder a su normalización, la Sindicatura Titular convoca a sus asociados en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 79 de la ley n. 20.337 a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de julio de 1990 a las 12 horas, en Sarmiento 1967- Planta Baja-Dpto. 6 de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que firmen el acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informes del Síndico y Auditor Contables correspondiente al Primer ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Aprobación del Proyecto de Reglamento Interno de la Cooperativa.
4º) Renuncia del señor Secretario D. Carlos A. González.
5º) Fijación de nuevo domicilio de la Cooperativa.
6º) Aprobación de solicitudes de asociados pendientes de consideración.
7º) Informe elevado a esta Sindicatura por el señor Gerente General con fecha 16/5/90. Su consideración y resolución.

El Síndico Titular

---

NOTA: Recordamos a los señores asociados que de acuerdo al artículo 37 de nuestro Estatuto, "las asambleas se realizarán validamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados".

e. 21/6 Nº 10.906 v. 21/6/90

"E"

**EMANUEL HERMANOS**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 10/7/90 a las 10 hs., en Aguirre 717, Bs. As, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo Convocatoria fuera de término.
2º) Doc. Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 Ej. 31/8/89 y gestión Directorio y Sindicatura.
3º) Disolución anticipada de la Sociedad.
4º) Nombramiento Comisión Liquidadora y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

---

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de acciones nominativas que para asistir a las Asambleas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550.

e. 21/6 Nº 10.881 v. 27/6/90

"F"

**FIBRALANA**
**S.A.I.C.F. e I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 10 de julio de 1990 a las 17 horas en Florida 4575 7º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera de término.
3º) Consideración doc. art. 234 inc. 1 Ley 19.550 ejercicio 31/12/1989 y gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio.
4º) Consideración renumeraciones abonadas a miembro del directorio y sindicatura en el ejercido 1989 (Art. 261 Ley 19.550).
5º) Fijación número de directores y designación por dos ejercicios.
6º) Elección de síndicos Titular y Suplente.

El Directorio
e. 21/6 Nº 10.880 v. 27/6/90

"M"

**MUTUAL "10 DE ABRIL"**

CONVOCATORIA

La MUTUAL "10 DE ABRIL", convoca a una Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Julio de 1990, a las 14,30 hs.; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Se dará lectura al acta anterior.
2º) Consideración de la Memoria y Balance cerrado el 10 de Abril de 1990.
3º) Elección general de Comisión Directiva.

El Presidente
e. 21/6 Nº 10.926 v. 21/6/90

"O"

**ONIRIA**
**S.A.I. y C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, en la sede social, Pedernera 658/62, para el 11 de julio de 1990 a las 17 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aprobación o ratificación de las resoluciones de las Asambleas de Accionistas celebradas desde la vigencia de la Ley 19.550.

El Síndico Titular
e. 21/6 Nº 10.903 v. 27/6/90

"P"

**PRODAVA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 10 de Julio de 1990 a las 18.00 horas en el local de la calle Lavalle 1334 Piso 2 of. 25 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/89.
2º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
3º) Integración del Directorio para los próximos dos ejercicios.
4º) Consideración del resultado del ejercicio, Remuneración del Síndico y de los Directores.
5º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 21/6 Nº 10.928 v. 27/6/90

"S"

**SAN MARTIN 679**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Julio de 1990 a las 10 horas, en San Martín 679 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadro I e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndico Titular, Suplente y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 21/6 Nº 10.892 v. 27/6/90

**SAYME**
**Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera**

CONVOCATORIA

El Directorio de SAYME S.A.C.I. y F. convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en la sede social de Reconquista 336, 2º Piso, Departamento "D2", Capital Federal, el día 10 de julio de 1990 a las 18:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación social (Ley 19.550, Art. 234, Inc. 1º) correspondiente a los ejercicios económicos Nos. 32 y 33 cerrados el 30 de junio de 1988 y el 30 de junio de 1989, respectivamente, y tratamiento de los Resultados no Asignados de cada ejercicio.

El Directorio
e. 21/6 Nº 10.604 v. 27/6/90

**SUCESION DE ANTONIO CHECANOVSKI**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria.**

CONVOCATORIA

Por 5 Días. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 10 de julio 1990 a las 13 hs., en su sede social Av. Quintana 455, piso 13, Dpto. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Aumentos de capital social a la suma de ₳ 2.000.000 por capitalización "Ajuste por inflación" y conversión de las actuales acciones ordinarias nominativas no endosables en acciones ordinarias al portador.
3º) Reforma y adecuación total de los estatutos sociales.

El Directorio

---

NOTA: El depósito de las acciones se recibirá en su sede social de 10 a 13 hs. hasta el día 4 de Julio de 1990 (ver art. 17 Estatutos Sociales).

e. 21/6 Nº 10.874 v. 27/6/90

## 2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Renzacci & Asoc., repres. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José Uriburu 754 7º piso, Capital, avisan que Elena

Fernández vende a Luis Campilongo el negocio de Comercio Minorista: Venta de Productos, Bebidas envasadas, Bombonería, Galletitas, Despacho de Pan, Masas, Lácteos, Elaboración y Venta de Masas y Emparedados, y Venta de Golosinas envasadas "Kiosco" y todo lo comprendido en la ordenanza Nº 33.266, sito en esta Capital, AVENIDA RIVADAVIA 6329. Recl. de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.
e. 21/6 Nº 10.910 v. 27/6/90

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con ofic. en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que: José Ramón Vera vende el (25 %) Veinticinco por Ciento, parte indivisa del negocio de "Panadería y Fábrica de Masas. Ampliación: Comercio Minorista, venta de lácteos, Helados envasados, Fiambrería, Quesería, Masas, Emparedados (Sin elaboración) (202002-012-003-007-008) Sup. total 519,98 m² (Quinientos diecinueve noventa y ocho). de calle AVDA. SAENZ PEÑA 361/63 de Capital Federal; a su condóminos Isidro Napoleón Vera, Carlos Alberto Vera y Rodolfo Daniel Vera. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
e. 21/6 Nº 10.933 v. 27/6/90

"B"

I. Sabaj, con oficinas en Tucumán 881 Of. 3 Cap. Avisa que Roberto Luis Romano vende a Andrés Fabián Damonte su hotel alojamiento (hotel sin servicio de comida) sito en BOGOTA 1940 CAP. Libre de deuda o gravamen. Reclamos de Ley n/ofic. En termino legal.
e. 21/6 Nº 10.891 v. 27/6/90

"C"

Norberto Miguel Mosquera, martillero Público, oficinas Uruguay 292 1er. piso "6" TE: 49-4255 avisa: Que José Alberto Espil y Alejandro Fernicola venden a Domingo Oscar Gareis el fondo de comercio del rubro: comercio minorista de helados (sin elaboración), casa de lunch café bar, despacho de bebidas y confitería, sito en Capital Federal calle CORDOBA 1472 PB., sus domicilios. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 21/6 Nº 10.934 v. 27/6/90

"F"

Jorge Kevicky: Mart. Público con ofc. en Carlos Calvo 4048 Cap. avisa que: Adelina Silvero, vende su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle FELIPE VALLESE Nº 1422 Cap. a Dante Osvaldo Toledo, libre de todo gravamen, reclamos de ley, domicilio de las partes en Carlos Calvo 4048 Cap.
e. 21/6 Nº 10.848 v. 27/6/90

"L"

Talleres Alan Sociedad de Hecho integrada por Antonio Cocca y Almerino Colantuono vende a Colantuono Hermanos de Vicenta Colantuono y Almerino Colantuono Libre de Deuda, Gravámen y Personal el negocio de "Fábrica de Calzado (sin vulcanización) y Venta de los mismos ubicado en LYNCH 3750/54. Domicilio de las partes y reclamos de ley Sarmiento 1542 1º depto. "4", Capital.
e. 21/6 Nº 10.941 v. 27/6/90

"P"

Norberto Miguel Mosquera, martillero Público, oficinas Uruguay 292 1er. piso "6" TE: 49-4255 avisa: Que Eduardo Jesús Menna vende a Bernardo Oscar Schvartzman el fondo de comercio del rubro de: Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados (sin elaboración), sito en Capital Federal, calle PARAGUAY 540 - PB y sótano, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 21/6 Nº 10.935 v. 27/6/90

"R"

Se comunica que la firmar Guascor Argentina S.A. con domicilio administrativo y legal en la calle Olavarría 146, Capital Federal, transfiere a establecimientos metalúrgicos San Carlos S.A. El local ubicado en la calle RIO CUARTO 2525 Capital Federal, dedicado al ramo de taller mecánico. Reclamos de Ley en Lavalle 1473 3º piso, Capital Federal.
e. 21/6 Nº 10.860 v. 27/6/90

"S"

Roca y Cía. Martilleros, representada por el Sr. J. M. Roca, con oficinas en la calle Rivadavia Nº 1255 P. 3º ofc. 304, de esta Capital, avisan que el Sr. Juan A. Martínez, Vende su negocio del ramo gastronómico, de Café Bar, Restaurant, Cafetería, Sandwichería, comidas para llevar, con depósito complementario, situado en la calle SALTA Nº 172 de esta Capital, libre de deudas, gravámenes, personal, habt. Nº 5993/89, a las Stas. Liliana Gládis Velázquez, María de los Angeles Espósito Torres, y al Sr. Sebastian Juan Carlos Seggio. Reclamos de ley, y domicilio de las partes nuestras oficinas.
e. 21/6 Nº 10.931 v. 27/6/90

"Y"

La Escribana Mónica L. Ciro avisa que Erico Aroldo Cardenas Alvarez Vende a Jorge Antonio Caputo y Lidia Justa Alvarez de Caputo su negocio de Comercio Minorista de: productos alimenticios en gral; de bebidas en gral. envasadas; golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en Ord. 33.266, sito en Capital, calle YERBAL 1007, libre de toda deuda, gravámenes, inhibiciones y personal. Domicilio de partes y reclamos de ley en mis oficinas Carlos Pellegrini 27 P. 3º "C" Capital.
e. 21/6 Nº 10.954 v. 27/6/90

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"B"

**BLASEM**
**S.A.**

Que por Asamblea del 6/6/1990 han cesado en sus cargos los Sres. Mario Cadranel y Samuel Cadranel, habiéndose designado en su remplazo a las siguientes personas: Presidente: Sr. Alberto Arazi; Director Suplente: Sr. Héctor Landeira.
El Apoderado
e. 21/6 Nº 10.843 v. 21/6/90

"D"

**DEMOCRA**
**S.A.**

Se comunica que la asamblea general ordinaria del 3-4-90 designó autoridades, y nombró como Sindicos Titular y Suplente respectivamente a los Dres. Luis Alberto Lindenboim y Carlos Mariano Villares, y en reunión de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos, de acuerdo a lo siguiente: Presidente: Sr. Carlos David Koldobsky Vicepresidente: Sra. Liliana Estela Koldobsky.
El Presidente
e. 21/6 Nº 10.951 v. 21/6/90

"E"

**ESTABLECIMIENTO TECNICO INDUSTRIAL ARGENTINO**
**S.R.L.**

Fusión por Absorción de Carnevali, Tomás Miguel y Onofri, Raúl Oscar, Sociedad de Hecho. Déjase sin efecto. Por instrumento privado del 12/2/90, déjase sin efecto la fusión por absorción indicadas en el título, con compromiso previo del 11/6/87, publicado en B.O. del 11 al 15/9/87 Recibo Nº 38.572 y acuerdo definitivo del 15/3/89.
El Autorizado
e. 21/6 Nº 10.851 v. 25/6/90

"F"

**FARMASA - FARMACEUTICA ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**

Por instrumento del 11 de junio de 1990, confiere poder General al señor Carlos Alberto Martorell para que realice gestiones inherentes a la misma.
El Escribano
e. 21/6 Nº 10.893 v. 21/6/90

"G"

**GAL MOBILIARIA**
**S.A. de Ahorro para Fines Determinados**

FE DE ERRATAS del día 14 de Junio de 1990, Aviso Nº 10.416.
Comunica el resultado del 37º Acto de Adjudicación del plan de Ahorro previo Círculo Quilmes efectuado el día 31-5-90 sujeto a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.
G: 31, OR: 14 CLX, G: 71, OR: 12S.
G: Grupo OR: Orden S: Sorteo L: Licitación LD: Licitación Desierta CLX: Cláusula X Cond. Gener.
El Subgerente
e. 21/6 Nº 10.937 v. 21/6/90

"M"

**MERCADO ABIERTO**
**S.A.**

Se hace saber que por esc. 161 del 8/6/90, Reg. 628 Cap., se Revocaron los sig. poderes otorgados en este Reg: Esc. 578 del 4/12/87 a/f de Héctor Luis Scasserra, Daniel Fernando Precedo y Miguel Eduardo Iribarne, Esc. 488 del 29/12/88 a/f de Juan Luis Catuogno. Esc. 315 del 7/12/89 a/f de Miguel Eduardo Iribarne, Ricardo Mario Scotti, Aldo Luis Dueler, Daniel Precedo, Héctor Luis Scasserra y Juan Luis Catuogno (Grupo A); y de Gastón Depierre, Gabriel Guichon, Eduardo Scarrone y Benjamín Héctor López, (Grupo B). Y Esc. 348 del 21/9/88 a/f de Luis Eduardo Ahumada Recalde.
El Escribano
e. 21/6 Nº 10.894 v. 21/6/90

**METALES PRECIOSOS**
**S.A.**

Se hace saber por un día que por acta Asamblea Ordinaria del 29-1-90, los accionistas de la sociedad designaron a su directorio: Presidente: Franco Heinrichsdorff; Vicepresidente: Dietmar H. R. Noebel, Director Titular: Alvaro Pereira, Director Suplente: CP. José Ramón Hernández, Síndico Titular: CP. Juan Diego Finsterbusch, Síndico Suplente: CP. Alejandro Finsterbusch.
El Directorio
e. 21/6 Nº 10.914 v. 21/6/90

"P"

**PAT TRADING S.A.-ARGENTINA**

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 10 de mayo de 1990, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Fernando Barilatti; Director Suplente: Gil Veiga de Carvalho.
El Autorizado
e. 21/6 Nº 10.948 v. 21/6/90

**PFIZER**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial**

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 27/4/90 y Acta de Directorio de fecha 27/4/90 el Directorio quedó integrado de la siguiente manera Presidente: Ing. Alexander L. Bachmann. Vicepresidente: Queda vacante Directores Titulares: Elías Bensignor, Armando M. Braum, Miguel A. de los Santos, Pablo A. Horvath y Manuel Sacerdote.
El Autorizado
e. 21/6 Nº 10.853 v. 21/6/90

"R"

**RIADIGOS**
**Sociedad Anónima**

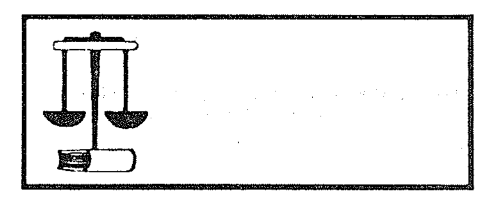
Por acta. de asam. extraord. del 6/11/89 y reunión de directorio de igual fecha, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y el nombramiento de la Comisión Liquidadora, nombrándose: Presidente: Ramiro N. Riádigos y Vicepresidente: Fernando R. Riádigos.
El Presidente
e. 21/6 Nº 10.846 v. 21/6/90

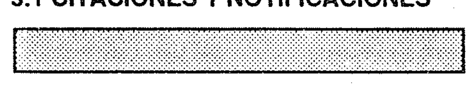
"Z"

**ZERBONIA**
**S.R.L.**

Inscripta nro. 8326 Lº 90 de Inspección General de Justicia comunica que en la asamblea del día 24 de abril de 1990 los socios convinieron disolver la sociedad designando a los mismos como liquidadores. Buenos Aires, 14 de junio de 1990.
La Socia Gerente
e. 21/6 Nº 9224 v. 21/6/90

# 3. Edictos Judiciales





## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 21**

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña YOLANDA AIDA EZZAOUI DE ABUD. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1990.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14/6 al 19/6/90.
e. 21/6 Nº 6945 v. 25/6/90

**Nº 32**

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 32, Secretaría Nº 62, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de SCALISE JORGE LEONARDO. Publíquese por tres días en La Ley.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1990.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8/3 al 12/3/90.
e. 21/6 Nº 96.773 v. 25/6/90

**Nº 45**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Nº 75, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ESTHER GHEZZI de LOPEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1990.
Marisa S. Sorini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 6/6 al 8/6/90.
e. 21/6 Nº 6575 v. 25/6/90

### Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, a cargo del Dr. Horacio M. Maderna Etchegaray, Secretaría Nº 77, a cargo de la Dra. Silvia Rey, sito en Avda. Callao 635, Piso 6º, Capital, en los autos: "LAHAM ALBERTO c/ HAMBRA JOSE y Otro s/ Ejecución de Alquileres", emplaza al codemandado JOSE HAMRA, para que dentro del término de cinco días comparezca en forma personal a reconocer o negar las firmas que se le atribuyen en el contrato de locación, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas en caso de silencio. Publíquese por dos días. Horacio M. Maderna Etchegaray, Juez.
Buenos Aires, 5 de abril de 1990.
Silvia R. Rey, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1 y 4/6/90.
e. 21/6 Nº 6441 v. 22/6/90

### Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Nº 104, cita a la demandada PATRICIA GRACIELA MACHUCA por el plazo de diez días a fin de que comparezca a autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de junio de 1990.
Juan A. Casas, secretario.
e. 21/6 Nº 10.883 v. 22/6/90

### Nº 82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 82, Secretaría Nº 16, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, en autos: "RISSO RODOLFO EUSEBIO c/ GALIZIA DELIA MARIA s/ Divorcio Vincular, cita por quince (15) días a doña DELIA MARIA GALIZIA de RISSO a los fines de que comparezca a autos bajo apercibimiento de nombrar en su representación a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1989.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
e. 21/6 Nº 9208 v. 22/6/90

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, ubicado en Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 1, Capital Federal, cita a FERNANDO JORGE SAENZ DE TEJADA, para que dentro del quinto día comparezca por sí, o por apoderado, a estar a derecho en los autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ SAENZ DE TEJADA, FERNANDO JORGE s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se designará defensor de ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 21/6 Nº 9196 v. 22/6/90

### Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de esta ciudad, hace saber por dos días que cita a MANUEL LACRUZ a fin de que comparezca en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. La presente citación es en los autos "CENCOSUD S. A. c/ LACRUZ, MANUEL y Otro s/ Ordinario", Expediente Nº 16.025. Adela Norma Fernández, Juez.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1990.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 21/6 Nº 10.944 v. 22/6/90

### Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital, en autos: "LA SUIPACHENSE S. C. L. c/ BARZOLA JOSE y Ot. s/ Ejecutivo", cita y emplaza al señor JOSE ANIBAL BARZOLA a fin de que dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de junio de 1990.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 21/6 Nº 10.858 v. 22/6/90

## JUZGADO FEDERAL LA PLATA

### Nº 2

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, de la ciudad de La Plata, cita y emplaza a don CARLOS HUMBERTO ESQUIVEL por el término de dos (2) días para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco días contados a partir de la última presentación bajo apercibimiento de designarle defensor oficial (arts. 343 2do. párrafo del C. P. C. N.). El presente edicto ha sido librado en autos "D.N.R.P. c/ ESQUIVEL, CARLOS HUMBERTO y/o Sucesores Universales y/o Particulares s/ Ejecución Fiscal, Expte. Nº 14.199. El presente edicto se ha ordenado publicar en el Boletín Oficial de la Nación y diario "El Día" de La Plata.
La Plata, 15 de mayo de 1990.
Angel Carlos Gronda, secretario.
e. 21/6 Nº 1143 v. 22/6/90

## JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORON

### Nº 9

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 del Departamento Judicial de Morón, a cargo del Dr. Agustín García Zralenga, sito en Brown y Colón 2º, cita y emplaza por cinco días a DANIEL BORENSZTEIN a comparecer a estar a derecho en los autos "ATARI S. A. c/ RODRIGUEZ MIGUEL A. y otro s/ Ejecutivo" bajo apercibimiento de nombrarse defensor oficial. El presente edicto deberá ser publicado por un día.
Morón, 19 de marzo de 1990.
Alejandra Isabel Romero, secretaria.
e. 21/6 Nº 10.882 v. 21/6/90

## 3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

### NUEVOS

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 4, a cargo de la suscripta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, hace saber que en los autos caratulados "MAGGI VELEZ Y CIA. S. R. L. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de conducta", se ha resuelto calificar de culpable la conducta de MAGGI VELEZ Y CIA. S. R. L. y la de OSCAR ALBERTO VELEZ (D. N. I. 11.816.006) y la de JOSE ALVAREZ BARCIA (C. I. 3.848.663) y de casual la conducta de Osvaldo Juan Maggi (h.) (L. E. Nº 4.518.353), por sentencia de fecha 26 de diciembre de 1988 dictada por este Juzgado y por sentencia de la Excma. Cámara Comercial, Sala C, de fecha 7 de mayo de 1990.
Buenos Aires, 8 de junio de 1990.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 21/6 Nº 1134 v. 21/6/90

### Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 12 a mi cargo en autos: LORIO ROBERTO s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta hace saber por dos días a los interesados que se ha resuelto: Calificar la conducta de Lorio Roberto como Culpable y Fraudulenta. Fdo.: Dr. C. A. Ferrario, Juez.
Buenos Aires, 13 de junio de 1990.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 21/6 Nº 1135 v. 22/6/90

### Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, hace saber a los señores acreedores e interesados que en los autos caratulados "PETRACCA E HIJOS S. A. s/ Quiebra", ha sido presentado un proyecto de distribución de fondos para hacer frente a los créditos provenientes de honorarios regulados en el concurso preventivo, con afectación del producido de los bienes sobre los cuales dichos créditos gozan de preferencia. El plazo para formular las oposiciones es de diez días a tomar de la última publicación de edictos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1990.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 21/6 Nº 1136 v. 22/6/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica a los señores acreedores interesados, que en los autos "PETRACCA E HIJOS S. A. s/ Quiebra", se ha presentado un proyecto de pronto pago para atender los créditos laborales con privilegio especial, con afectación del producido de los bienes sobre los cuales recae este privilegio. El plazo para formular oposiciones es de 10 días a contar de la última publicación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1990.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 21/6 Nº 1137 v. 22/6/90

### Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, Capital Federal, comunica por un día que en los autos "SERGIO J. ROSIN S. A. s/ Quiebra s/ INCIDENTE DE CALIFICACION DE CONDUCTA", se ha resuelto calificar la conducta de ALINA ISABEL ANCONETANI (L. C. 5.315.981), ALEJANDRO DELIETTI (C. I. 2.705.451) y JULIO RAMON SERRANO (D. N. I. 4.893.843) como fraudulenta y culpable de conformidad con lo previsto por los arts. 235, incs. 1º y 11 y art. 236 inc. 6º y como fraudulenta la del Sr. Sergio Justo Rosin (C. I. 2.408.217) (L. C. art. 235 incs. 1º y 11).
Buenos Aires, 4 de junio de 1990.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 21/6 Nº 1138 v. 21/6/90

### Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, en los autos caratulados "EDIFICADORA POLCOMPANY S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", comunica por un día, que cita y emplaza a los fines de contestar el traslado conferido a fs. 4, al Sr. ESTEBAN POLISZCZUK, C. I. Nº 4.973.632.
Buenos Aires, 5 de junio de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 21/6 Nº 1139 v. 21/6/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 de la Dra. Beatriz Rotondaro, hace saber por cinco días la declaración de quiebra de EDITORIAL LATINA S. A. Los señores acreedores deberán presentar ante el síndico, Contador Carlos Sánchez, con domicilio en Uruguay 594, 5º "I", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 2 del mes de julio de 1990. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen los bienes de la deudora que tengan en su poder y se prohibe hacerles pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora para que dentro de las 48 horas cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal y entregue al síndico los libros de comercio y documentos. El informe previsto por el art. 35 de la L. C. deberá presentarse el 1 de agosto de 1990 y el del art. 40 de la citada ley el 23 de agosto de 1990. Juan Carlos Mata, Juez.
Buenos Aires, 6 de junio de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 21/6 Nº 1140 v. 27/6/90

### Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, comunica por un día que en los autos "TIBETANA S. A. s/ Quiebra s/ Incidente Calificación de Conducta" se ha dispuesto citar a los imputados Sres. EDGARDO GABRIEL TESLER y SANTOS ARGENTINO ZUCCARELLO a fin de que comparezcan a ejercer los derechos que les correspondieren dentro del quinto día, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que los represente.
Buenos Aires, 6 de junio de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 21/6 Nº 1141 v. 21/6/90

### Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en los autos caratulados: "COFRAMER S. A. s/ Quiebra", Expte. Nº 19.373/90, comunica por cinco días la quiebra: Síndico Enrique Luis Sempe con domicilio en la calle Coronel Díaz 1494 de esta capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 18 de setiembre de 1990. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 21 de noviembre de 1990 a las 9,30 hs. en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbase hacer pagos a la fallida.
Buenos Aires, 12 de junio de 1990.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 21/6 Nº 1142 v. 27/6/90

## 3.3 SUCESIONES

### NUEVAS

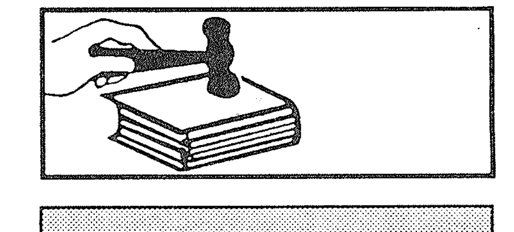
**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/6/90 - Vence: 25/6/90

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 12/6/90 | JUANA O CHANA KORN DE SZLOMOWICZ Y AZULIM SZLOMOWICZ | 9.140 |
| 5 | 9 | María Celia García Zubillaga | 6/6/90 | MARTHA LEONOR ANGELA DE ROSSI O MARTHA ELEONOR ANGELA DE ROSSI O MARTHA LEONOR ANGELA DE ROSSI MASON | 9.179 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 30/5/90 | JULIO CESAR RIMOLDI | 9.137 |
| 11 | 22 | María Isabel Benavente | 8/6/90 | MARINO MENICUCCI | 10.786 |
| 13 | 25 | Ernesto Lucchelli | 11/11/89 | ERNESTO GUARINIELLO | 9.165 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 8/6/90 | ISIDORO ARGENTINO ALONSO | 9.160 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 5/6/90 | MANUEL GONZALEZ | 9.174 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 17/5/90 | MARTA LUISA MILAN DE VINCIGUERRA | 10.759 |
| 16 | 32 | Marta N. Coccia de Negri | 21/5/90 | AMALIA LEONILDA MALVICINI VDA. DE MALVESTITO | 9.134 |
| 16 | 32 | Marta N. Coccia de Negri | 28/5/90 | EZEQUIEL JUSTINIANO Y CECILIA LLAURO VDA. DE JUSTINIANO | 9.157 |
| 17 | 33 | Victor J. Marrodán Muñoz | 8/6/90 | ANTONIO COBOS ORTIGA | 10.745 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 11/6/90 | DOLORES DIAZ DE MAZZONI | 9.177 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 7/6/90 | JULIA COZZOLINO DE DURAZZO | 9.155 |
| 22 | 43 | Pablo O. Lanne | 8/6/90 | RICARDO MARIO POMETTI | 9.163 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 6/6/90 | ALBERTO GRIMBERG | 9.144 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 18/5/90 | NIEVES VAZQUEZ | 10.787 |
| 28 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 11/6/90 | ADELA RAMOS DE SARCONE | 9.151 |
| 29 | 58 | Gustavo A. Carvallo | 7/6/90 | ELISEO JOSE CAMBIAGGIO Y URSULA ELENA MASSIMINO | 9.133 |
| 29 | 58 | María Teresa Tibau | 11/6/90 | FERNANDO ENRIQUE LABONE | 9.136 |
| 29 | 58 | Gustavo A. Carvallo | 23/4/90 | AQUILES MEDRANO | 9.167 |
| 31 | 61 | Ricardo Adolfo Leyba | 11/6/90 | BLANCA FERNANDEZ | 9.184 |
| 34 | 64 | José María Pérez | 12/6/90 | NELIDA JUANA GODOY | 10.835 |
| 34 | 64 | José María Pérez | 31/5/90 | FRANCISCO PABLO FERRANTE | 10.788 |
| 35 | 65 | Juan T. Battini Vidal | 7/6/90 | JORGE ALBERTO GUARESCHI | 9.180 |
| 35 | 65 | Juan T. Battini Vidal | 30/5/90 | JOSEFA BAUTISTA COSTANTINO PRICOLO | 10.766 |
| 36 | 66 | Guillermo Valentini | 28/5/90 | MARIA GIUFRE | 9.149 |
| 43 | 73 | María Cristina Espinosa de Benincasa | 31/5/90 | MARIA NAJLE | 9.186 |
| 45 | 75 | Marisa S. Sorini | 14/5/90 | ANGELA AURORA GARBARINO | 9.162 |
| 45 | 75 | Marisa S. Sorini | 6/6/90 | MAYER GUTMAN | 10.776 |
| 48 | 78 | Ana María Himschoot | 1/6/90 | MARIA MERCEDES GARCIA ESPIL | 9.145 |
| 49 | 79 | Virginia Simari de Landó | 7/3/90 | MARIA BERNARDI DE CASALNUOVO | 9.146 |
| 49 | 79 | Virginia Simari de Landó | 8/6/90 | NELIDA ROSA BOTTINI DE BIANCHI | 10.738 |
| 50 | 80 | Juan C. Insúa | 7/6/90 | CLORINDA SARA AGUIRRE | 9.168 |
| 53 | 83 | Elsa Isabel Miranda | 3/5/90 | JOSEFINA ELSA BARATTO VDA. DE ESQUIVEL | 9.178 |
| 53 | 83 | Elsa Isabel Miranda | 7/6/90 | ANGELA MARTINA GALLEGOS | 9.183 |
| 54 | 84 | Paula I. Stanislavsky | 13/6/90 | GHERSHON LEON KAHANE | 10.826 |
| 55 | 85 | Olga María Schelotto | 7/6/90 | JOSE GERSCOVICH | 9.156 |
| 56 | 86 | Silvia Liliana Mortara | 4/6/90 | ELENA MARGARITA MEREA DE BAYO | 9.152 |
| 56 | 86 | Silvia Liliana Mortara | 5/6/90 | VILELMA SUSANA DIAZ GALLARDO DE RIBOT | 9.172 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 11/6/90 | CARLOS CASIANO ITURBE | 10.741 |
| 57 | 87 | Eduardo José Gorris | 13/6/90 | OBERDAN VITO VIOLA | 10.781 |
| 58 | 88 | Viviana O. Fernández Seoane | 6/6/90 | ROSA MAIOLINO | 9.185 |
| 60 | 90 | Enrique C. Virto | 8/6/90 | ROSA LAUFMAN | 9.139 |
| 60 | 90 | Enrique C. Virto | 11/6/90 | LUIS CAMACHO | 9.142 |
| 61 | 91 | Eduardo José Gorris | 8/5/90 | ANTONIO LUIS IVALDI | 9.138 |
| 62 | 92 | Mirta Lucía Alchini | 1/6/90 | RAUL ALFREDO ELICAGARAY | 9.153 |
| 62 | 92 | Mirta Lucía Alchini | 8/6/90 | CARLOS ALBERTO JUNI | 9.158 |
| 63 | 93 | Gabriela Paradiso Fabbri | 4/6/90 | DE FOCATIIS ZULEMA NICEFORA | 9.150 |
| 64 | 94 | Fernando L. Spano | 7/6/90 | SARA OTERO NAYA | 9.173 |
| 67 | 97 | Julio M. A. Ramos Varde | 4/6/90 | JOSE MARIA CLUCELLAS | 9.159 |
| 72 | 102 | Daniel H. Russo | 5/6/90 | LUCRECIA ROSA FERRI Y VICTOR AURELIO PARDO | 9.170 |
| 73 | 103 | Dolores Miguens | 30/5/90 | ARGINA DELGADO | 9.135 |
| 73 | 103 | Dolores Miguens | 24/5/90 | JUAN LUTZ Y JUANA LUISA JAHN | 9.164 |
| 73 | 103 | Dolores Miguens | 8/6/90 | JORGE ISAAC HUBERMAN | 9.182 |
| 74 | 104 | Juan A. Casas | 17/4/90 | MARIA DELIA PARATCHA | 9.143 |
| 74 | 104 | Juan A. Casas | 8/6/90 | JUAN CARLOS HERME | 9.147 |
| 75 | 105 | María Inés Lezama | 19/3/90 | AIDA MARIA FIORELLI DE BAGLIETTO | 9.166 |
| 78 | 108 | Luis de Preindlsperg | 24/5/90 | SALOMON PRAGER E HILDA O HINDA HOLAND DE PRAGER | 10.836 |
| 104 | 42 | Ramiro E. Rodriguez | 30/5/90 | MARIA FURNAROTTO | 10.746 |
| 104 | 42 | Ramiro E. Rodriguez | 11/6/90 | FRANCISCO PABLO BLASCO | 9.171 |

e. 21/6 Nº 107 v. 25/6/90



## 3.4 REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**

**Nº 13**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por dos días, en los autos caratulados: "DIAZ PASTOR s/ Sucesión Test." Exp. Nº 247.244, que el martillero Raúl Fernando Barbotto, rematará el día 29 de junio de 1990, a las 12,15 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 Capital, un departamento ubicado en la calle Muñiz Nº 592/600, esq. México Nº 4293; Unidad Funcional Nº 2, Planta Baja, Letra "A", Capital Federal, Matricula Nº 6-219/2. Consta de tres ambientes, cocina, baño y un patio techado en regular estado de conservación, Sup. Cub. propia 56,34 m², porcentual 13,55 %, según título fs. 16. Ocupado por los herederos María del Carmen y María Inés Saires. En la finca se encuentra la línea telefónica Nº 983-2176. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: Aus. 58.000.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Adeuda por O.S.N. Aus. 195.- (Fs. 113), Imp. Municipal Aus. 201,69 (Fs. 108), más sus actualizaciones. No adeuda expensas a septiembre de 1988 (fs. 110). El bien se exhibe tres días hábiles antes de la subasta, en el horario de 9 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 14 de junio de 1990.
Ernesto Lucchelli, secretario.

e. 21/6 Nº 10.927 v. 22/6/90

**Nº 34**

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 34, interinamente a cargo del doctor Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Nº 64, del doctor José María Pérez, sito en Uruguay 714, piso 5, comunica por dos días en el juicio SAUNIER, ERNESTO c/ SAUNIER, CARMEN s/ Incidente ejecución honorarios, expediente Nº 140.388, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, el viernes 29 de junio de 1990, a horas 10, el inmueble sito en Perú 883/85, Unidad 8, piso 4. Matrícula 12-294/8. Partida 1.100.239. Sección 4. Manzana 18. Parcela 32. Zona Sud. Parroquia Concepción. Consta de living comedor; dos dormitorios; baño; cocina; pieza y baño de servicio. Lavadero. Deshabitada y desocupada. A la calle. Buen estado de conservación. Superficie: 72 m² con 62 dm². Porcentual 5 con 94 centésimos. Base: A 25.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado fiscal: Cinco por mil. Todo al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. Visitas: Días 22 y 25 de junio, en el horario de 9 a 12 horas. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: A 286.900,79. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza): A 18.565,182. Expensas comunes atrasadas: A 518.352,52. Por este concepto por el mes de mayo ppdo. se devengó: A 106.920. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley, y deberá integrar el saldo de precio actualizado al momento de su depósito de conformidad con el índice de precios al consumidor nivel general que publica el INDEC.

Buenos Aires, 13 de junio de 1990.
José María Pérez, secretario.

e. 21/6 Nº 9244 v. 22/6/90

**Nº 38**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38 a cargo del Dr. Juan Carlos Ocampo, Secretaría Nº 68 del Dr. Luis María Guerra,

comunica por dos días en los autos caratulados: "FADO DE RODRIGUEZ ROSA DOLORES y Otros c/ ACOTTO DE MOSCOSO ALICIA SUSANA s/ Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 23.756-Reservado), que el martillero Roberto Mario Leoni rematará el día 28 de junio de 1990, a las 12,30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) de esta Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Avda. Pavón 2125 entre las de Paraguay y Cabildo, de la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, con una superficie de 367 metros cuadrados con 40 decímetros cuadrados, con 8,66 metros de frente al SSE, 41,55 de fondo al NNE, 8,835 al NNO y 43,30 al SSO, con todo lo plantado y adherido al piso. La propiedad se halla edificada, existiendo un local a la calle donde existían al momento de realizarse la constatación algunos automóviles en su interior, más una construcción nueva en el primer piso con entrada por un costado en el mismo frente, la cual aparentaba estar desocupada y en estado de abandono, su ubicación es buena y muy comercial. Nomenclatura catastral: Circunscripción II, Sección L, Manzana 112, Parcela 8, Partida 49.448 y Matrícula Nº 16.840. Deudas: Impuestos Inmobiliarios ₳ 12.260.- al 28/4/89 (Fjs. 84), Impuestos Municipales ₳ 64.088,39 al 3/5/89 (Fjs. 88) y O.S.N. ₳ 45.716,21 al 4/5/89 (Fjs. 90/91). Condiciones de venta: Base: ₳ 170.000.000.- al contado y al mejor postor. Seña: 20 %. Comisión: 3 % y Sellado de ley: 5 ‰ del importe total del boleto de compra venta, todo en dinero efectivo y al bajarse el martillo. Atento de lo que surge del art. 578 último párrafo del CPCC. Autorízase al martillero a efectuar el depósito a la vista en dólares estadounidenses en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, el importe que en concepto de seña perciba de quien resulte comprador en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. La escritura traslativa de dominio será otorgada por ante el Escribano que en autos se designe. Días de exhibición: El 26 y 27 de junio de 1990, en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 12 de junio de 1990.
Luis María Guerra, secretario.

e. 21/6 Nº 10.897 v. 22/6/90

**Nº 44**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44 a cargo del Dr. Juan C. Izetta, Secretaría Nº 74, del suscripto, comunica por dos días en los autos "ZSCHOCKE, LUIS ALBERTO c/ CARDOSO, MARIANO JOSE s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 143.655) que el martillero Carlos Alberto Spadera, rematará el día 4 de julio de 1990 a las 10 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) el inmueble calle Ensenada 2031, entre Granada y Caupolicán, Ciudad de San Justo, Pdo. de La Matanza. (Código 70). Nomenclatura Catastral: Circ. VII; Sec. B; Manz. 68; Parc. 2 a. Matrícula 46.772. Superficie total del lote sobre la que está edificada la propiedad 1.498,75 mts. cuad. Según informe del martillero el edificio es de reciente construcción, totalmente nuevo, de dos plantas superiores y una planta baja que ocupa todo el lote, flanqueado por un baldío y una propiedad que está aún en obra. Se está instalando y comenzando a funcionar un establecimiento textil. Deudas: Impuesto inmobiliario según informe de fs. 135 vta. adeuda al 30/3/90 ₳ 449.849.- Según informe de fs. 122 no adeuda suma alguna al 1º/3/90 de impuestos de Obras Sanitarias encontrándose el inmueble fuera de los radios de cañerías habilitadas en ese distrito. Base: ₳ 74.362.127,2. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital y abonar el 5 por mil del sellado de ley. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate y pasado ese lapso sin hacerse efectivo el depósito, aunque no mediara culpa del comprador, se actualizará según el índice de precios al consumidor, nivel general. Exhibición del inmueble: Días 2 y 3 de julio de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, junio 13 de 1990.
Fernando O. Galán, secretario.

e. 21/6 Nº 9189 v. 22/6/90

El Juz. Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 44 a cargo del Dr. Juan Carlos Izetta, Secretaría Nº 74, comunica por 2 días en los autos "LA MONUMENTAL DE CAPITALIZACION S.A. c/ CASARIEGO, JOSE MARIA ANTONIO y Otra s/ Ejecución Hipotecaria", que el martillero Ernesto Cifuentes rematará el día 26 de junio de 1990 a las 12 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Capital Federal, un inmueble sito en la Ciudad y Partido de Florencio Varela, frente a la calle Beruti 132 y 136 designado según plano PH 32-34-84 como Unidad Funcional 1, Polígono 00-01 en P.B. según título para el Polígono y la U.F. 505,62 m². Des. Cat.: Circ.: 1. Sec: D. Mzna: 13. Parc: 16 U.F. 1. Pol: 00-01. Deudas: D.G.R.B.A. al 30/11/89 ₳ 61.749.- Munic. de Florencio Varela al 25/10/89 ₳ 393.794.- por servicios públicos, salud y acción social y ₳ 244.137.- por obras de cloacas; Administración de O.S. al 31/7/89 fuera del radio de servicio; Expensas no adeuda. Base: ₳ 11.323.828,36. Contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Ocupado por Elisa Amalia Casariego, sus hijos José María, María Paola y dos menores de edad, en carácter de propietarios del inmueble. Visitar días hábiles de 15 a 18 horas. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado. La entrega del bien se efectuará previa aprobación de la subasta y pago total del precio. Asimismo deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro del término de 5 días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme la variación sufrida por el índice de precios mayoristas, nacional, no agropecuario que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del C.P.C.C.

El presente edicto se publicará por 2 días en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 13 de junio de 1990.
Fernando O. Galán, secretario.

e. 21/6 Nº 10.861 v. 22/6/90

**Nº 46**

El Juz. Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 46 a cargo del Dr. Carlos Molina Portela, Secretaría Nº 76, comunica por 2 días en los autos "LA MONUMENTAL S.A. c/ COLOMBO, ALFREDO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 870), que el martillero Ignacio José Cifuentes rematará el día 26 de junio de 1990 a las 11,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Capital Federal, un inmueble ubicado en la localidad de Ringuelet, Partido de La Plata, sobre la calle 519 Nº 1409 esquina 9, mide 7 m. en su frente S.E. lindando con calle 519; 4,24 m. en su ochava al E.; 27 m. en el otro frente al N.E., pues forma esquina y linda con calle 9 y 30 m. al S.O., o sea una superficie total de 295,50 m². Nom. Cat.: Circ. III. Sec.: A. Chacra: 13. Frac: 1. Parc: 19 c. Deudas: Municipalidad de La Plata al 14/4/89 ₳ 2.684,90; D.G. de O.S. de la Pcia. de Bs. As. al 15/3/89 ₳ 5.040,224; D.G.R.B.A. al 31/5/89 ₳ 2.751. Base: ₳ 36.778,80. Contado y mejor postor. Seña: 25 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley. Ocupado por la Sra. Ana Armanda Velazco y Urbano de Colombo, viuda del demandado, no habiendo otros ocupantes. Visitar días hábiles de 15 a 18 horas. El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado. Se hace saber que los eventuales adquirentes deberán efectivizar el saldo de precio, indefectiblemente, dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario, se lo actualizará conforme la variación sufrida por el índice de costo de la construcción que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del C.P.C.

El presente edicto se publicará por 2 días en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 14 de junio de 1990.
Luis Alvarez Juliá, secretario.

e. 21/6 Nº 10.862 v. 22/6/90

**Nº 63**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Nº 93, interinamente a mi cargo, comunica por dos días en autos: "OTIMO S.A. c/ VERSTRAETE DE SOPPE, NELIDA P. y Otro s/ Ejecutivo Hipotecario", Expte. Nº 156.944, que el día 26 de junio de 1990 a las 14,00 hs. en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad y por intermedio del Martillero Don José Bernardo Molina se procederá a la pública subasta del inmueble sito en la calle Nuestra Señora de la Merced 6105, esquina calle Mil ochocientos cincuenta y dos, Palomar, Partido Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires y que se trata de un edificio industrial enclavado en un barrio residencial del Palomar, de tres plantas: Planta Baja 150 m². 1º Piso 100 m². 2º Piso 140 m², haciendo un total de 390 m² de superficie cubierta aproximadamente con un tipo de construcción de lozas de hormigón armado, con revoque fino, pisos alisados y ventanales a la calle. El inmueble tiene 3 accesos, 1 de ellos para camiones. Todo ello edificado sobre un lote de terreno designado como Parcela Nº 15 de la Manzana 33, Sección W. Circunscripción IV y que mide 15,08 mts. en su frente al S.E. y en su otro frente al S.O. 4,24 mts. en la ochava al S. 8,85 mts. costado N.O. y 18,80 mts. en su otro costado al N.E., con una superficie total de 171,88 m² lindando por su frente al S.E. calle Mil ochocientos cincuenta y dos al S.O. su otro frente con calle Nuestra Señora de la Merced, al N.O. con parte del lote Nº 16 y al N.E. con el lote Nº 14. Que el mismo se encuentra ocupado por el Sr. Daniel Rodolfo Fernández y sus hermanos, quien manifiesta que lo hacen en calidad de inquilinos. Se adeudan por Impuestos Inmobiliarios, Dirección Provincial de Rentas al 30/3/90 de ₳ 195.099. todo agregado a fs. 93 y por Alumbrado y Conservación de la Vía Pública de la Municipalidad de Tres de Febrero al 15/1/90 con indexación al 12/3/90 de ₳ 283.958,78 según lo indicado a fs. 95. Se visita los días 19, 20 y 21 de junio de 1990 de 14,00 a 16,00 hs. Base: ₳ 96.374.304. Seña: 10 %; Comisión: 3 %; Sellado fiscal 0,5 % todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y deberá oblar el saldo de precio de compra dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna bajo apercibimiento de ley (art. 580 C.P.), venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 13 de junio de 1990.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria interina.

e. 21/6 Nº 10.896 v. 22/6/90

**Nº 69**

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 69 a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría Nº 99, comunica por dos días en los autos "ASTRI, MARIO FIDEL c/ GAITAN, CESAR IGNACIO s/ Hipotecario" (Expte. Nº 175.149), que el martillero Carlos Alberto Spadera rematará el día 27 de junio de 1990 a las 11 y 30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 (ex Cangallo) el inmueble ubicado en Valdenegro 4716/18, entre Pico y Deheza, Capital. Nomenclatura Catastral: Circ. 16. Secc. 55. Manz. 116. Parc. 28. Matrícula: 1633018. Edificada según título en el lote 25 de la manzana 11 que mide 8,66 mts. de frente al N.E. sobre la calle Valdenegro, 19,06 mts. en su costado al N.O., 18,69 mts. en su costado S.E. y 8,67 en su contrafrente al S.O. Según informa el martillero se trata de un esqueleto de hormigón en construcción compuesto de planta baja, un primer y un segundo piso. La obra está parada con un precario cerco de chapa al frente. A una cuadra de la Av. del Tejar y próxima a la Gral. Paz y varias líneas de colectivos por el lugar. Deudas: Ob. San. ₳ 764.560,35 al 20/3/90; Municipales ₳ 30.255,92.- al 10/4/90. Base: ₳ 64.237.819,20. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital y denunciar dentro de los tres días de la subasta el nombre de su comitente bajo apercibimiento de los arts. 41 y 571 del Código Procesal. Asimismo deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta y sin necesidad de interpelación o intimación alguna (art. 580 Cód. Proc.). El saldo de precio se actualizará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio. Sellado de ley 5 por mil. El inmueble puede ser visto libremente exhibiéndose los días 25 y 26 de junio de 14 a 16 hs. Se deja constancia que el inmueble tiene un embargo ordenado por el Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 en autos "Ponzo Miguel Angel c/ Gaitán, César Ignacio s/ Ejecutivo".

Buenos Aires, junio 8 de 1990.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 21/6 Nº 9188 v. 22/6/90

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

**Nº 21**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 del autorizante, comunica por dos días en los autos "VIERA VICTOR c/ FLEICHMAN SARA s/ Ejecutivo", Expte. Nº 14.267, que el martillero público Jorge Omar Abruzzese, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 27 de junio de 1990 a las 10,00 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano Nº 479 de Capital Federal el cincuenta por ciento indiviso del inmueble ubicado en la calle Juan Ramírez Velazco Nº 332/4/6, Unidad 14, 4º Piso, Dto. "A" entre las calles Aráoz y J. Alvarez de esta ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ.: 18. Sec: 3. Man: 14. Parc.: 29. Matrícula 18.9124/14, que de acuerdo al mandamiento de constatación (fs. 190/1) consta de: living comedor, dos dormitorios con placards, baño completo con bañera, cocina con mueble bajo mesada de cinco puertas y alacena de tres puertas, fuera de su lugar, un pequeño lavadero y balcón corrido a la calle. Su estado general es regular con algunos deterioros en paredes y techos. Desocupado. Base: ₳ 74.347,43 (1/3 V.F.) Seña: 10 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley, en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado y depositar el saldo de precio conforme al art. 580 C.P.C.C. Se visita los días 22, 25 y 26 de junio de 1990 de 14 a 16 horas. Deudas (fs. 145) O.S.N. ₳ 105.322,14.- (fs. 148). M.C.B.A. ₳ 16.807,44.- (fs. 150). Expensas comunes al 14/11/89 no registra deudas. Más datos y constancias en autos o al Martillero (T.E. 567-2548/568-8988).

Buenos Aires, 11 de junio de 1990.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 21/6 Nº 9242 v. 22/6/90

## 5. Información y Cultura

# NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS

*Iniciamos la publicación del I. S. B. N. correspondiente a abril último. El lector encontrará en esta sección las novedades de la industria editorial argentina. La información fue brindada por la Cámara Argentina del Libro.*

**INFORMACION BIBLIOGRAFICA ORDENADA POR MATERIA**

**001. Conocimiento. Erudición. Investigación.**

Ciencia e investigación: institutos de excelencia.../ Cassano, Alberto E. - Santo Tomé, Corrientes: Asoc. Ciencias Naturales del Litoral, 1990.- 100 p.; 21x16 cm. (R)
950-9267-06-6

Conocimiento inútil, El / Reuel, Jean Francois; trad. Joaquín Bochaca.- 2a. reimp.- Buenos Aires: Planeta Argentina S. A. I. C., 1990.- 360 p.; 23x15 cm. - (Al filo del tiempo) (R)
950-9216-24-0

Presentación de trabajos en reuniones científicas / Emiliani, Federico.- Santo Tomé, Corrientes: Asoc. Ciencias Naturales del Litoral, 1990.- 200 p.; 21x16 cm. (R)
950-9267-05-8

**001.5. Comunicación. Teoría de la información. Informática. Inteligencia artificial.**

Base de datos: nivel II/ D'Alessio, Alfredo.- Buenos Aires: C. E. I., 1989.- 21 p.; 28x22 cm. (C)
950-734-002-5

Introducción a la microinformática / D'Alessio, Alfredo.- Buenos Aires: C. E. I., 1988.- 28 p.; 28x22 cm. (C)
950-734-000-9

MS - World: nivel II / D'Alessio, Alfredo.- Buenos Aires: C. E. I., 1989.- 31 p.; 28x22 cm. (C)

950-734-004-1
Multimate: versión 3.0 / D'Alessio, Alfredo.- Buenos Aires: C. E. I., 1989.- 25 p.; 28x22 cm. (C)
950-734-006-8
Multiplan: nivel I / D'Alessio, Alfredo.- Buenos Aires: C. E. I., 1989.- 42 p.; 28x22 cm. (C)
950-734-005-X
Planilla electrónica de cálculos: nivel I / D'Alessio, Alfredo.- Buenos Aires: C. E. I., 1989.- 41 p.; 28x21 cm. (C)
950-734-001-7
Symphony: nivel I / D'Alessio, Alfredo.- Buenos Aires: C. E. I., 1989.- 25 p.; 28x22 cm. (C)
950-734-003-3
Teleinformática aplicada / Castro Lechtaler, Antonio y Fusario, Jorge Rubén.- Buenos Aires: Lech S. A., 1990.- 652 p.; 21x16 cm. (R) uSS 5,00
950-9478-02-1

**001.6. Procesamiento de datos. Computadoras. Programación. Lenguajes de Programación.**

Base de datos: manual del usuario.- Buenos Aires: Errepar Sociedad Anónima, 1990.- 105 p.; 22x17 cm. (R)
950-9524-86-7

**003. Sistemas. Teoría de Sistemas. Análisis de sistemas.**

Análisis estructurado de sistemas / Gane, Chris y Sarson, Trish; trad. Julio C. Abramoff.- 2a. reimp.- Buenos Aires: El Ateneo, P. García S. A. L. E. I., 1990.- 234 p.; 32x15 cm. (Sistemas de procesamiento electrónico) (R) uSs 10,00
950-02-5261-9

**010. Bibliografía. Catálogos.**

Bibliografía de literatura jujeña / Fidalgo, Andrés Francisco.- San Salvador de Jujuy: Universitaria de Jujuy, 1990.- 80 p.; 21x16 cm. - (Jujuy en el presente) (R) uSs 4,00
950-721-003-2

**100. CIENCIAS FILOSOFICAS. FILOSOFIA**

Filosofía in-sistencial y educación / Gemignani de Romani, Juana Celia.- Buenos Aires: Universidad del Salvador, 1990.- 158 p.; 23x16 cm. (R) uSs 2,00
950-592-028-8

**109. Historia de la filosofía**

Conocimiento inútil, El / Reuel, Jean Francois; trad. Joaquín Bochaca.- 2a. reimp.- Buenos Aires: Planeta Argentina S. A. I. C., 1990.- 360 p.; 23x15 cm. - (Al filo del tiempo) (R)
950-9216-24-0

**120. Teoría del conocimiento. Gnoseología.**

Conocimiento e interés / Habermas, Jurgen; trad. Manuel Jiménez.- Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, 1990.- 352 p.; 21x14 cm. (R)
950-511-089-8

**128. Antropología filosófica.**

Dama o el tigre, La / Smullyan, Raymond.- Buenos Aires: R. E. I. Argentina, 1990.- 272 p.; 20x12 cm.- (Teorema. Serie menor) (R)
950-695-038-5
Reino no está lejos, El / Smith, Antonio.- Buenos Aires: Tenamitil, 1990.- 200 p.; 16x11 cm. (R) uSs 0,30
950-9678-05-8

**130. Astrología. Ocultismo. Quiromancia.**

Cromoterapia esotérica / Bonggren, Jacob.- Buenos Aires: Siglo Veinte, 1990.- 96 p.; 20x14 cm. (Dédalo) (R)
950-516-252-9
Horóscopo Chino: predicciones 1990 / Squirru, Ludovica.- 3a. reimp.- Buenos Aires: Planeta Argentina S. A. I. C., 1990.- 368 p.; 21x13 cm. (R)
950-9216-30-5

**140. Sistemas filosóficos.**

Colocación de la piedra fundamental en la Socidad Antroposófica, La / Steiner, Rudolf; trad. Francisco Schneider.- Boulogne- Buenos Aires: Epidauro Editora, 1990.- 16 p.; 20x14 cm. (Biblioteca antroposófica) (C) uSs 1,00
950-9559-33-4
Enseñanzas y sistema de Gurdjieff / Walker, Kenneth; trad. Zohar Ramón del Campo.- Buenos Aires: Siglo Veinte, 1990.- 224 p.; 20x14 cm. (Dédalo) (R)
950-516-298-7
Espacios filosóficos, Los / Colacilli de Muro, Julio César.- Buenos Aires: EUDEBA SEM, 1990.- 154 p.; 20x14 cm. (R)
950-23-0494-2
Pie equino, El / Yovich, John V; trad. Carlos Lightowler.- Buenos Aires: Inter-Vet S. A., 1990.- 320 p.; 20x14 cm. (Clínicas veterinarias de Norteamérica) (R)
950-705-008-6
Reencarnación y Karma / Steiner, Rudolf; trad. Francisco Schneider.- Boulogne- Buenos Aires: Epidauro Editora, 1990.- 50 p.; 20x14 cm. (Biblioteca antroposófica) (C) uSs 3,00
950-9559-32-6

**150. Psicología.**

Hombre en busca de sí mismo, El / May, Rollo; trad. Emilio Muniz Castro.- 2a. reimp.- Buenos Aires: Siglo Veinte, 1990.- 224 p.; 20x14 cm. (Central) (R)
950-516-329-0
Persoterapia o terapia de autoconocimiento natural y libertad mental / Lasarte, Alfredo.- Buenos Aires: el autor, 1990.- 6 p.; 35x22 cm. (R)
950-43-2985-3
Pulsión de muerte, La / Green, André y otros; trad. Silvia Bleichmar.- Buenos Aires: Amorrortu Editores S. A., 1990.- 144 p.; 20x12 cm. (Bib. de psicología y psicoanálisis) (R) uSs 4,90
950-518-508-1
Terapia familiar sistemática de Milán / Boscolo, Luigi y otros; trad. Zoraida J. Valcárcel.- Buenos Aires:

Amorrortu Editores S. A., 1990.- 392 p.; 23x14 cm. (Bib. de psicología y psicoanálisis) (R) uSs 16,80
950-518-507-3

**153. Procesos mentales conscientes. Inteligencia. Imaginación.**

Cómo aprender a aprender / Barone, Eric.- Buenos Aires: Ruy Díaz S. A. Edit. Impresora, 1990.- 256 p.; 20x15 cm. (Cómo aprender a ...) (R)
950-9023-64-7
Test de Koppitz: normas regionales, El / Casullo, María Cristina.- Buenos Aires: Guadalupe, 1990.- 96 p.; 23x16 cm. - (Bib. pedagógica. Problemática educación) (R)
950-500-204-1
Test gráfico del dibujo de la figura humana: normas regionales, El / Casullo, María Cristina.- 2a. reimp.- Buenos Aires: Guadalupe, 1990.- 128 p.; 23x16 cm. - (Bib. pedagógica. Problemática educación) (R)
950-500-205-X

**154. Procesos mentales subconscientes. Psicología profunda.**

Curso de hipnosis / Buntinx, Leopoldo Augusto.- Buenos Aires: Panamericana, 1990.- 108 p.; 28x22 cm. (R) uSs 35,00
950-693-015-5

**155. Psicología genética. Psicología infantil.**

Test de Bender infantil: normas regionales, El / Casullo, María Martina.- Buenos Aires: Guadalupe, 1990.- 64 p.; 23x16 cm. - (Bib. pedagógica. Problemática educación) (R)
950-500-206-8

**160. Lógica.**

Introducción a la lógica / Copi, Irving.- 31a reimp.- Buenos Aires: EUDEBA SEM, 1990.- 632 p.; 23x17 cm. - (Manuales) (R)
950-23-0040-8

**220. Biblia.**

Santa Biblia, La.- Buenos Aires: Oriente S. A., 1990.- 1500 p.; 25x17 cm. - (P)
950-9048-72-0

**225. Nuevo Testamento.**

Pasos hacia una vida mejor.- 3a. ed.- Buenos Aires: Asoc. Bautista Argentina de Publicaciones, 1990.- 32 p.; 14x10 cm. (R)
950-9074-81-0

**232. Jesucristo. Sagrada Familia. Cristología.**

Cristo en su santuario / White, Elena Gould de.- Buenos Aires: Asoc. Casa Editora Sudamericana, 1990.- 140 p.; 18x11 cm. (C)
950-573-224-4

**238. Catecismo.**

Dios nos llama a creer: texto / Tulipano, Pedro.- 5a. ed. 2a. reimp.- Buenos Aires: Paulinas (Nazca), 1990.- 72 p.; 26x18 cm. (R)
950-09-0679-1
Jesús nos da la vida nueva: texto / Tulipano, Pedro.- 5a. ed. 2a. reimp.- Buenos Aires: Paulinas (Nazca), 1990.- 80 p.; 26x18 cm. (R)
950-09-0680-5
Preparando nuestra confirmación, 1: texto / De Vos, Francisco.- 7a. reimp.- Buenos Aires: Paulinas (Nazca), 1990.- 120 p.; 26x18 cm. (R)
950-09-0039-4
Preparando nuestra confirmación, 2: texto / De Vos, Francisco.- 6a. reimp.- Buenos Aires: Paulinas (Nazca), 1990.- 120 p.; 26x18 cm. (R)
950-09-0068-8

**240. Teología moral cristiana. Práctica cristiana.**

Confesarse es difícil ¿por qué? / Schalk, Hans; trad. Carlos Mana.- Buenos Aires: Ciudad Nueva, 1990.- 56 p.; 19x11 cm. - (Ideas) (R)
950-586-040-4
Dignidad de la mujer / García, Juan José.- Buenos Aires: Claretiana, 1990.- 128 p.; 17x11 cm. (R)
950-512-179-2
Resucitar a una vida plena / Cué, Ramón, padre.- Buenos Aires: Guadalupe, 1990.- 192 p.; 19x12 cm. - (Contemplación y acción) (R)
950-500-230-0
Señor, tú tienes palabra de vida nueva / Cantalamesa, Raniero; trad. Antonio Hernández.- Buenos Aires: Guadalupe, 1990.- 128 p.; 19x12 cm. - (Espiritualidad) (R)
950-500-231-9

**242. Libros de devoción.**

Misterio pascual, El / Cantalamesa, Reniero; trad. Antonio Hernández.- Buenos Aires: Guadalupe, 1990.- 144 p.; 19x12 cm. - (Espiritualidad) (R)
950-500-232-7
Orar con la Biblia / Galetti, Gabriel A.- 2a. ed. rev.- Buenos Aires: Guadalupe, 1990.- 112 p.; 19x12 cm. - (Contemplación y acción) (R)
950-500-229-7

**250. Teología pastoral. Sermonarios.**

Claves para la nueva evangelización / Pironio, Eduardo F.- Buenos Aires: Ciudad Nueva, 1990.- 56 p.; 19x11 cm. - (Ideas) (R)
950-586-041-2

**255. Congregaciones religiosas. Ordenes religiosas.**

Nudo doble, El / Florczak, Teresa Matea; trad. Jan Seyda.- Buenos Aires: Congregación Hermanas de la Resurrección, 1990.- 160 p.; 20x14 cm. (R) uSs 8,00
950-99568-0-5

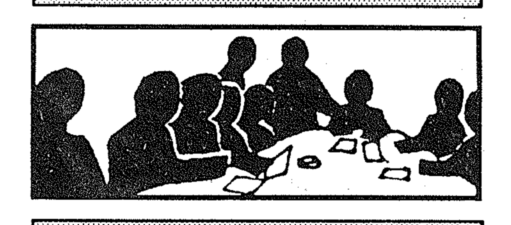
**260. Teología social. Iglesia católica. Eclesiología.**

Orientación sobre la información en los Institutos religiosos / Congregación para los Inst. de Vida Consagrada.- Buenos Aires: Claretiana, 1990.- 72 p.; 20x14 cm. (R)
950-12-180-6

**270. Historia de la Iglesia.**

Secreto histórico de la vida de Jesús, El / Schweitzer, Albert; trad. Julio Jacobson.- Buenos Aires: Siglo Veinte, 1990.- 192 p.; 20x14 cm. - (Leviatán) (R)
950-516-504-8

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



## 2.1 CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

"A"

**ARTIS METALURGICA ARGENTINA S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de julio de 1990 a las 10 horas en su sede social de Monasterio 167 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones del llamado fuera de término.
3º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1º ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/9/89, y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Adaptación de la sociedad al art. 40 de la ley 23.697.
5º) Elección de nuevo Directorio y Sindicatura.

El Presidente
e. 15/6 Nº 10.559 v. 22/6/90

**ASOCIACION CULTURAL BARKER**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7/7 de 1990 en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 955 5º piso Capital Federal a las 18 y 30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar los motivos por los que la Asamblea es convocada fuera del término legal.
2º) Consideración del Revalúo Contable establecido por Decreto Ley 19.742.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del revisor de cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
4º) Elección de 4 miembros titulares por 2 años.
5º) Elección de 2 miembros suplentes por un año.
6º) Elección de 1 revisor de cuentas titular y uno suplente por un año.
7º) Fijación del importe de las cuotas sociales.
8º) Designación de 2 socios para refrendar con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea.

El Presidente

Art. 13: Las Asambleas se constituirán con la asistencia de la mitad más uno de los asociados; pero transcurrida media hora de la fijación en la Convocatoria se constituirán con el número de asociados presentes. Buenos Aires, 13 de Junio de 1990.

e. 20/6 Nº 10.780 v. 26/6/90

"B"

**BANCO MARIVA Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 5 de julio de 1990 a las 16,30 horas en San Martín 299, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Actualización al mes de mayo de 1990 del saldo de las cuentas Ajuste al Patrimonio, Ajuste del Capital y Resultados Acumulados Ejercicio anterior.
4º) Aumento de capital y reforma de artículo cuarto de los Estatutos Sociales.
5º) Consideración resultado del ejercicio.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
7º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
8º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 14/6 Nº 10.468 v. 21/6/90

**BUENOS AIRES EMERGENCIAS MEDICAS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6/7/90, a las 15 hs. en la calle: Murguiondo Nº 3687 Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Renuncia del Síndico Titular y Suplente.
2º) Aprobación de la gestión de los Síndicos.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de 3 accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 19/6 Nº 10.622 v. 25/6/90

"C"

**CAMRIEL TRANSPORTES S. A. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMRIEL TRANSPORTES S.A.C. el día 28 de junio de 1990 a las 10,30 hs. en Avda. Corrientes 524, Piso 10º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos del Ejercicio Nº 24 cerrado el 31 de marzo de 1990.
2º) Destino del Resultado del Ejercicio.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 14/6 Nº 10.469 v. 21/6/90

**CAROBEL Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria el día 2 de julio de 1990, a las 9,00 horas, en el local de la sociedad CAROBEL S.A., sito en Almirante Brown 650 de Ramos Mejía, a efectos de tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Estados Contables de Carobel S.A.
2º) Rescición contrato de locación.
3º) Cambio de domicilio legal.
4º) Varios, y se convoca además de acuerdo con el art. 235 del C. Comercio (ley 19.550) a Asamblea Extraordinaria, el día 2 de julio de 1990, a las 11,00 horas en el local antes citado a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Venta o disolución de la Sociedad Carobel S.A.
2º) Designación del Liquidador, facultades y honorarios.
3º) Realización del activo y abono por parte del liquidador del pasivo social.
4º) Rescate fondos extraordinarios aportados por los socios.
5º) Tratamiento pago aporte de trabajo del socio Nevio Di Tommaso durante el período 24/11/88 al 30/3/90.
6º) Designación de un socio encargado de guardar la documentación por el término de Ley.
7º) Varios.

El Presidente
e. 14/6 Nº 10.435 v. 21/6/90

**CORRIENTES AUTOMOTORES S. A. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el local social, Av. Corrientes 3647, Capital, el día 6 de julio de 1990 a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1990.
2º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 14/6 Nº 10.442 v. 21/6/90

**CABILDO 2492 S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de Julio de 1990 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la Sociedad Anónima por encontrarse en la situación prevista en el artículo 94 inciso 4º de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 19/6 Nº 10.600 v. 25/6/90

**CINTUTEL S.A.C.I.F.I.**

CONVOCATORIA

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria, publicada el 7/6/90 en el Boletín Oficial — Recibo Nº 8780— debe ser el día 29/6/90 a las 16 horas en la sede social.

El Directorio
e. 19/6 Nº 10.668 v. 25/6/90

**CLUB EL CARMEN Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a los accionistas de CLUB "EL CARMEN" S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 12 de Julio de 1990 a las 19,30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233- Piso 2º de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación firmantes del Acta.
2º) Motivo del atraso en llamado a Asamblea.
3º) Consideración documentación artículo 234, Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
4º) Aprobación gestión Directores y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de Directores: titulares y suplentes.
6º) Elección Consejo de Vigilancia: titulares y suplentes.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase en primer y segunda convocatoria a los accionistas de CLUB "EL CARMEN" S.A., a Asamblea General Extraordinaria para el día jueves 12 de Julio de 1990 a las 20,30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 - Piso 2º de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación firmantes del Acta.
2º) Fijación de Cuotas ordinarias
3º) Aprobación Reglamento de Convivencia.
4º) Tratamiento desagües pluviales internos y su incorporación al Reglamento de Construcciones.

El Directorio
e. 20/6 Nº 10.770 v. 26/6/90

"D"

**DON GABRIEL Sociedad en Comandita por Acciones Registro I.G.J.: 3917**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

Convócase a los Señores Socios Solidarios y Comanditarios de la Sociedad "Don Gabriel" Sociedad en Comandita por Acciones a Asamblea General Extraordinaria de Socios para el día 3 de julio de 1990 a las 11 hs. en primera convocatoria en la oficina de la calle Tucumán 716, 1º piso, Oficina "B" de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reorganización de la Administración, representación legal de la sociedad y uso de la firma social.
3º) Reforma del Contrato Social.
4º) Considerar la venta del departamento de propiedad exclusiva de la Sociedad, designado como Unidad Funcional número 11, ubicada en el quinto piso, de la finca sita en la Zona Norte de la Capital Federal, con frente a la calle Cerviño números 3884, 3886, 3888 y 3890 entre las calles Malabia y Lafinur. Inscripto el dominio a nombre de la Sociedad en la Matrícula F.R. 18-4205/11.
5º) Considerar la venta del departamento de propiedad exclusiva de la Sociedad, designado como Unidad Funcional número 11, ubicada en el primer piso, de la finca sita en la Zona Norte de la Capital Federal, con frente a la calle Juncal Número 2541 entre las calles Laprida y Anchorena. Inscripto el dominio a nombre de la Sociedad en Zona Norte, Tomo 1342, Folio 68, departamento número 11, Piso Nº 1, edificio Nº 11.318.

El Autorizado

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores socios deberán cumplimentar lo dispuesto por el Artículo Vigésimo del Contrato Social respecto del Depósito de Acciones en la Oficina de la calle Tucumán 716, 1º piso, Oficina "B" de Capital Federal en el horario de 12 a 17 hs.

e. 14/6 Nº 10.408 v. 21/6/90

**D.A.C.A. S.A.I.C.I.F.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de Julio de 1990 a las 20 horas y a las 21 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Membrillar 350, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/1989.
4º) Distribución de utilidades y fijación de los honorarios del Directorio y el Síndico.
5º) Número y elección de Directores y Síndicos.

El Directorio

NOTA: Los elementos a considerar se encuentran a disposición de los Señores Accionistas.

e. 15/6 Nº 10.491 v. 22/6/90

"F"

**FARMASA-FARMACEUTICA ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de julio de 1990, a las 11:00 horas, en la sede social de Av. Raúl Scalabrini Ortiz 3333, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de la denominación social, reforma del artículo 1º del Estatuto.
2º) Capitalización de aporte irrevocable, aumento de capital, emisión de acciones, llamado a suscripción, reforma del artículo 3º y supresión del artículo 14º del Estatuto.
3º) Traslado de la fecha de cierre del ejercicio al 31 de diciembre. Reforma del Artículo 20º del Estatuto.
4º) Reforma de los artículos 10º y 17º y T.O. del Estatuto. Canje de los títulos representativos de las acciones.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 19/6 Nº 10.735 v. 25/6/90

"G"

**GALICIA Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas, Directores Titulares y Miembros de la Comisión Fiscalizadora Titulares y Suplentes de GALICIA Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA a llevarse a cabo el día 13 de julio de 1990 a las 13 hs. en segunda convocatoria en el domicilio social Rivadavia 717 1er. Piso de la Capital Federal para dar tratamiento el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración renuncia de los señores Directores Titulares, y nombramiento de reemplazantes hasta la realización de esta Asamblea General Ordinaria (arts. 258 y 259 de la Ley de Sociedades).
3º) Designación de un nuevo Directorio hasta la finalización del término de su mandato.
4º) Consideración de la renuncia de la Comisión Fiscalizadora (miembros titulares y suplentes).
5º) Consideración de la gestión de los órganos de administración y fiscalización.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora (titulares y suplentes).

El Directorio

RECAUDOS ESPECIALES: Recordamos a los señores accionistas la obligación legal de cursar debida comunicación de su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Asimismo observamos que deben observarse todas las disposiciones del art. 239 de la Ley de Sociedad Comerciales para los casos de mandato y representación.

e. 19/6 Nº 10.684 v. 25/6/90

"I"

**INDUSTRIAS ATLANTIDA S. A. C. I. F.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 6 de julio de 1990 a las 9 horas, en Maipú 521 7º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989. Ratificación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Remuneración a Directores y Síndicos (Art. 261 de la Ley 19.550).
5º) Elección de los miembros del Directorio.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Conversión de las acciones nominativas no endosables en acciones al portador - Art. 39 Ley 23.697.

El Directorio

e. 15/6 Nº 10.558 v. 22/6/90

**INDUSTRIAS MADERERAS DEL OESTE S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 6 de Julio de 1990 a las 17 hs. en primera y 18 hs. en segunda, en Av. Roque S. Peña 570, piso 4to., Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Información de los motivos del llamado fuera de término.
2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inc. 1) Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989, y destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, y consideración de sus remuneraciones.

El Directorio

e. 19/6 Nº 10.661 v. 25/6/90

**INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 13 de Julio de 1990, en primera convocatoria a las 10.00 horas, en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11.00 horas; en Blanco Encalada 1543, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo del atraso de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria haciéndose fuera de término legal.
3º) Consideración de la documentación contable según Art. 234 Inc. I de la Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989 y gestión del Directorio y Síndico por el mismo período.
4º) Destinar el 5 % de las utilidades del ejercicio a la reserva legal.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Elección de Directores titulares y suplentes.
7º) Elección del síndico titular y suplente.

El Presidente

e. 19/6 Nº 8684 v. 25/6/90

"L"

**LENCITEXTIL Sociedad en Comandita por Acciones**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinária de Accionistas para el día 11 de Julio de 1990, a las 18 Hs., en Tucumán 1484 1º Piso Dto. C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 29 cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
2º) Destino de los resultados.
3º) Remuneración al Directorio y Sindicatura en exceso a lo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de Directores Titulares y Síndicos Titular y Suplente, distribución de los respectivos cargos, hasta la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas que trate el Balance General al 31 de Diciembre de 1990.
5º) Causas que motivaron la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas fuera de término.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 13 de Junio de 1990.

El Presidente

e. 20/6 Nº 10.785 v. 26/6/90

**LUIS SAMPAYO Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera**

CONVOCATORIA

LUIS SAMPAYO S.A.C.I.F., con domicilio legal en Perú 610, 7o. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de noviembre de 1987, bajo el No. 9.132 del libro 104 Tomo A de Sociedades Anónimas y Gases Antártida S.A.I.C., con domicilio legal en Perú 610, 7o. piso, de la Ciudad el 22 de mayo de 1989 bajo el número 2717, del libro 106 Tomo A de Sociedades Anónimas, hacen saber por tres días que:

ORDEN DEL DIA:

1º) Por Asambleas Extraordinarias de Accionistas Unánimes del 4 de junio de 1990, ambas Sociedades han aprobado la fusión por absorción mediante la cual Luis Sampazo S. A. C. I. F. incorpora a Gases Antártida S.A.I.C. la que sin liquidarse es disuelta y el cambio de denominación social de LUIS SAMPAYO S.A.C.I.F., que continúa funcionando bajo la denominación de Gases Antártida S.A., todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 29 de mayo de 1990.
2º) Valuación del activo y del pasivo de LUIS SAMPAYO S.A.C.I.F. (sociedad incorporante): 2.i. Antes de la fusión según Balance General, considerado a este efecto como Balance Especial de Fusión confeccionado al 31/12/89: Activo Miles de A 893.007. Pasivo: Miles de A 109.667. 2.ii. Después de la fusión: Activo: Miles de A 912.406. Pasivo: Miles de A 127.928.
3º) Valuación del activo y del pasivo de la fusión según Balance General, considerado a este efecto como Balance Especial de Fusión confeccionado al 31/12/89: Activo: Miles de A 245.831. Pasivo: Miles de A 18.261.
4º) LUIS SAMPAYO S.A.C.I.F. en su carácter de sociedad incorporante aumentó su capital social de A 5.000 a A 10.000 emitiendo 5.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de A 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. Las oposiciones de ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes, Perú 610, 7o. piso, Capital Federal

El Directorio

e. 20/6 Nº 10.779 v. 22/6/90

"M"

**M. HEREDIA Y CIA. S.A.**

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 6 de julio de 1990 a las 9,30 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en la calle Piedras 343, Buenos Aires, aclarándose que en caso de no reunirse el quórum exigido para la asamblea ordinaria en primera convocatoria, ésta se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y día a las 10,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

DE LA ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Aumento de capital por un importe de A 100.000.000.- para ser integrado mediante la suscripción de acciones ordinarias nominativas no endosables de clase "B", un voto, de v/n A 1 cada una, con derecho a percibir dividendos en igualdad de condiciones que las acciones que se encuentren en circulación al momento de iniciarse el período de suscripción, a ser ofrecidas indistintamente a los tenedores de acciones ordinarias clase "A" y "B", con o sin prima de emisión, y en su caso delegación en el directorio para fijarla dentro de los límites que se establezcan. Delegación en el directorio para efectuar la emisión de una o más veces y establecer la forma y condiciones de pago.

ORDEN DEL DIA:

DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Reforma de los estatutos sociales conforme al texto que se encuentra a disposición de los señores accionistas.

El Directorio

NOTA: Se deja constancia: a) Que el domicilio donde los señores Accionistas podrán cursar comunicación de las acciones de su tenencia o presentar los certificados de depósitos librados al efecto por la Caja de Valores u otra institución autorizada para su Registro en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales es el de la sede social calle Piedras 343, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas en días hábiles. b) Que el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el 2 de julio de 1990 a las 17 horas. c) Que el proyecto de reforma del estatuto a tratar en la Asamblea Extraordinaria se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la calle Piedras 343, Buenos Aires.

NOTA: La presente convocatoria anula y reemplaza a la anterior publicada los días 28 al 31 de Mayo y 1 de Junio en el Boletín Oficial.

e. 19/6 Nº 10.593 v. 25/6/90

**MURESCO Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de junio de 1990, a las 15 horas, a realizarse en Rivadavia 3318 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Propuestas de distribución de dividendos en efectivo, de acuerdo a las utilidades Acumuladas que surge de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.

El Directorio

e. 20/6 Nº 10.744 v. 26/6/90

"N"

**NAVIERAS ARGENTINAS Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 13 de Julio de 1990 a las diez horas en Av. Leandro N. Alem 619 - 1º P - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación parcial de los estatutos de la sociedad.
2º) Adecuación de las acciones a la nueva unidad monetaria.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar la comunicación establecida por el segundo párrafo del art. 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Buenos Aires, 7 de Junio de 1990.

e. 20/6 Nº 10.809 v. 26/6/90

"R"

**R.P. SCHERER ARGENTINA Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de julio de 1990, a las 17 horas en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1990.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y la Sindicatura.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio en relación a las utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31/3/89. Consideración del destino de las utilidades del presente ejercicio.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico titular y suplente
El Presidente
e. 15/6 Nº 10.561 v. 22/6/90

**RIONAVE**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de julio de 1990 a las 16 horas en J. L. Roca 550 Piso 9º Of. 7, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1989.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Presidente

NOTA: Para participar de la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad, para que los inscriba en el libro de Asistencia, de lunes a viernes de 10 a 18 horas, hasta el día 2 de julio de 1990, conforme art. 238 de la Ley de Sociedades.
e. 19/6 Nº 10.626 v. 25/6/90

"S"

**S. I. C.**
**Sociedad Inmobiliaria en Comandita por Acciones**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 3 de julio de 1990 a las 11 horas, en Cerrito 484, 1º Piso, "C", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Fijación de honorarios.
3º) Consideración de los documentos del punto 1, artículo 234, Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1988.
4º) Distribución de los resultados del ejercicio.
5º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.
El Administrador
e. 14/6 Nº 10.395 v. 21/6/90

**S. I. C.**
**Sociedad Inmobiliaria en Comandita por Acciones**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 3 de julio de 1990 a las 12 horas, en Cerrito 484, 1º Piso, "C", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Fijación de honorarios.
3º) Consideración de los documentos del punto 1, artículo 234, Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989.
4º) Distribución de los resultados del ejercicio.
5º) Nombramiento de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de dos años.
6º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.
El Administrador
e. 14/6 Nº 10.398 v. 21/6/90

**S. I. G. A.**
**Sociedad Inmobiliaria en Comandita por Acciones**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 3 de julio de 1990 a las 9 horas, en Cerrito 484, 1º Piso, "C", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del punto 1, artículo 234, Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Fijación de honorarios.
4º) Distribución de los resultados del ejercicio.
5º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.
El Administrador
e. 14/6 Nº 10.397 v. 21/6/90

**S. I. G. A.**
**Sociedad Inmobiliaria en Comandita por Acciones**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 3 de julio de 1990 a las 10 horas, en Cerrito 484, 1º Piso, "C", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del punto 1, artículo 234, Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Fijación de honorarios.
4º) Distribución de los resultados del ejercicio.
5º) Nombramiento de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de dos años.
6º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.
El Administrador
e. 14/6 Nº 10.396 v. 21/6/90

**SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN BUENOS AIRES**
**HOSPITAL ITALIANO**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios de la "Sociedad Italiana de Beneficencia en Buenos Aires" a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 31 de julio de 1990, a las 9 horas, en el Hospital Italiano, Salón del Consejo Directivo, calle Gascón 450, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para suscribir el acta de la Asamblea y de hasta cinco escrutadores para el acto electoral.
2º) Consideración de la "Actualización Contable, Ley Nº 19.742" y su destino.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de Marzo de 1990. Destino de los resultados del Ejercicio.
4º) Integración del Consejo Directivo. Elección de 16 miembros del Consejo Directivo por tres años, 2 por dos años y 2 por un año. Elección de 5 miembros del Organo de Fiscalización por un año.
5º) Propuesta de nombramiento de Socios Honorarios.
Buenos Aires, junio 14 de 1990.
El Presidente

NOTA: A las 10 horas la celebración de la Asamblea será válida sea cual fuere el número de asambleístas. (Art. 14 inc. c) del Estatuto).
e. 19/6 Nº 10.725 v. 21/6/90

**SAFETY**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Julio de 1990 a las 10 horas, en el local de la calle Pacheco de Melo 1827, 5º piso, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico Nº 22 cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
4º) Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes por el término de 3 años.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea con derecho de voto, deberán depositar sus acciones o certificados librados al efecto por un Banco o institución autorizada, en las oficinas de Pacheco de Melo 1827, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el día 5 de Julio de 1990 a las 18 horas.
e. 20/6 Nº 10.784 v. 26/6/90

**SANTIAGO ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES**

CONVOCATORIA

Cumplimos en llevar a vuestro conocimiento que por resolución del Consejo Directivo y de acuerdo a lo ordenado por el art. 31 de nuestro Estatuto se ha dispuesto convocar a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la Sede Administrativa sita en Jean Jaures 695, 2º Piso, Capital Federal, el día 20 de julio de 1990 a las 18,30 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos afiliados para que en nombre y representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva.
2º) Aporte al Club del Personal del Banco de Galicia y Buenos Aires.
El Presidente
e. 20/6 Nº 10.805 v. 21/6/90

**STEMOS**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de STEMOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 11 de julio de 1990, a las 10 horas, en Alsina 1322, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos del llamado fuera de término.
3º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 al 30 de Junio de 1988 y 30 de Junio de 1989. Gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de los resultados de los ejercicios y su destino.
5º) Fijación número de directores y su designación por un año.
6º) Designación Síndicos Titular y Suplente por un año.
7º) Aumento del Capital Social.
8º) Reforma del Artículo 4º del Estatuto Social.
El Directorio

NOTA: La Asamblea no se realizará en la sede social.
e. 20/6 Nº 10.803 v. 26/6/90

"T"

**TRIPLOC**
**Sociedad Anónima**
**Registro 100.331**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 7 de julio de 1990, a las 17 horas en Balcarce 329 5º piso "I" Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550, al 30 de junio de 1989.
3º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
4º) Fijación del número de directores, elección de éstos y su remuneración.
5º) Aumento del capital. Modificación artículo cuarto estatutos.
El Directorio
e. 15/6 Nº 10.577 v. 22/6/90

**TONOCA**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el 6/7/90, a las 15 hs., en Lima 115, p. 10º, Cap. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente ejercicio finalizado el 31.12.89 y tratamiento de sus resultados.
4º) Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
5º) Aumento del Capital Social.
6º) Reforma del Estatuto Social.
El Directorio
e. 19/6 Nº 10.634 v. 25/6/90

**TRANSPORTES LOS PATRICIOS**
**S.R.L.**

CONVOCATORIA

Convócase a los socios y suscriptores de acciones de TRANSPORTES LOS PATRICIOS S.R.L. (en trámite de transformación) a la Asamblea General Extraordinaria, el día 6 de julio de 1990, a las 18 hs, en Mariano Acosta Nº 1428, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 12 de mayo de 1989.
2º) Designación de nuevo Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º) Designación de nuevos Apoderados y dos accionistas para firmar el Acta.
El Presidente
e. 19/6 Nº 10.663 v. 25/6/90

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

"A"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital, avisan que Julio García, hoy sus Herederos Ana María García, Hugo Javier García y Agripina Sampedro, venden a su consocio Fernando Martínez, su Tercera parte indivisa del negocio sito en AV. TRIUNVIRATO 4102 P.B. Capital, del ramo de Café, Despacho de Bebidas, Casa de Lunch, Venta de Helados (sin elaboración). El comprador se hace cargo del activo y pasivo del negocio. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 14/6 Nº 10.421 v. 21/6/90

Al·Comercio. Se avisa que los señores Jesús Fuentes y Remigio Lederhos, venden, ceden y transfieren a los señores Daniel Noya Salgado y Néstor Omar Maugeri, el negocio de Casa de Lunch, Café Bar y Despacho de Bebidas (Exp. Municipal Nº 030897/89) sito en la AVDA. TRIUNVIRATO Nº 4721 P.B. Capital Federal, libre de Deudas y Gravámenes y sin personal. Reclamos de Ley y domicilio partes calle Monroe 4937 Piso 7 "B" Capital Federal.
e. 15/6 Nº 10.495 v. 22/6/90

Cecchini- Paladino y Asociados, representados por el Martillero Público Victor R. Paladino, con oficinas en Avda. Independencia 3375, de Capital Federal, avisan que con su intervención la señora Mista Gladis Curbelo de Camejo vende al señor Osvaldo Esteban Pérez, su negocio de Comercio Minorista: Venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, despacho de pan, venta de masas, sito en la calle AGÜERO 1661, de Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 19/6 Nº 10.690 v. 25/6/90

Scabbiolo & Cía. (A.R. Scabbiolo, martillero público, matricula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º., Capital, avisan: Norma Noemí Manzotti de Silvestrin vende a Ramón Angel Senlle, Roberto Andrés Diaz Agüero y José Pedro Fernández, negocio de elaboración y venta de pastas alimenticias frescas, comercio minorista de productos alimenticios en general, alimenticios envasados y bebidas en general envasadas, AVELLANEDA Nº 2100 Esquina Granaderos Nº 395, Capital, domicilio partes. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 19/6 Nº 10.692 v. 25/6/90

Se rectifica con retroactividad al 14/7/1988 el edicto publicado nº 10.786 del 14/7 al 20/7/1988, por el cual Confiteria La General Belgrano S.R.L. vendió a José María Soto el negocio de calle AVDA. CABILDO Nº 2077 de Capital Federal; siendo el rubro correcto el siguiente: "Panadería, Fabrica de Masas, Expendio de Productos de Graham, Centeno y Similares, Fabrica de Emparedados, Venta de Masas, Emparedados, Helados, Postres, Bombones, Golosinas, Galletitas, Cotillón, Pizzas, Productos Lácteos, Comestibles y Bebidas en General Envasadas (108001 - 108003- 204020-204045- 202009- 202007/004/008/005/002/012- 203007). Reclamos de Ley y Domicilios de partes en Matheu 31 Capital Federal.

e. 19/6 Nº 10.663 v. 25/6/90

"Escrich & Selva" representada por el Corredor Público Ricardo Escrih Manero, con oficinas en Uruguay 750 Pta. Bja. de Capital Federal, Avisa: que por su intermedio "Tobla, S.R.L." vende a Maria Arena de Corsaro, el negocio de "Café- Bar; Casa de Lunch y Despacho de Bebidas" que bajo Expediente 16868/83 de fecha 26/8/83 se encuentra funcionando en el local 46 de la Galeria Corrientes Angosta sita en AVDA. CORRIENTES 753/63 Y LAVALLE 750/54 de Capital Federal y, venta que se realiza libre de toda clase de deudas, gravámenes y personal laboral. Reclamos de Ley en n/oficinas en donde las partes constituyen domicilio. Buenos Aires, Doce (12) de Junio de 1990.

e. 19/6 Nº 10.718 v. 25/6/90

Julio Alvarez y Cia. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital Te. 38-0990 avisan: Manuel Parafita vende a Ricardo Dalvisparano Giussi y Luis Alberto Morel Dallona su negocio de Garage Comercial (capacidad máxima (47) cuarenta y siete cocheras) sito en la AV. RAUL SCALABRINI ORTIZ Nº 1935 y 1939 libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 19/6 Nº 10.726 v. 25/6/90

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por F.A. Fernández, ofic. Pte. L.S.Peña 250- 2º Capital, anulan venta AV. RIVADAVIA 1436 Capital de Gentilcore y Pérez a Valle (edicto 642 del 6 al 16/4/90). Domicilio partes, reclamos ley, n/oficinas.

e. 19/6 Nº 10.685 v. 25/6/90

Al Comercio: Aragón Valera S.A. Representada por el Martillero Público Sr. Rafael Aragón, con oficinas en San Martin Nº 793- 2º Piso, Capital Federal, T.E. 312- 2825 y 2849, avisa que "Santa Fe 1-2-3-4 Sociedad en Comandita por Acciones" vende a: "Avenida Santa Fe 1234 S.A." (en formación) el negocio de Restaurant, Elaboración y venta de Pizza, Faina, Fugazza y Empanadas y Venta de Helados, sito en AVENIDA SANTA FE Nº 1234 Capital Federal. Domicilio de ambas partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 19/6 Nº 10.623 v. 25/6/90

"C"

Comunica que la firma Kobemar S.R.L. Vende a los Señores Marcelo Adrián Arzúa, José Avalos y Carlos Emilio Bouzo la Estación de Servicio "Y.P.F.", sita en la calle CONGRESO No. 3820, Capital. Reclamos de Ley y Domicilio partes Lavalle 1473 1º. Ofic. 101/2, Capital Federal.

e. 19/6 Nº 10.689 v. 25/6/90

"CH"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250- 2º Capital, avisan: Manuel Rey, José Moure Carlos Rey y Alfonso Carlos Alberto Ablanedo Belacortu venden a Rogelio Ignacio Dasneves Mendonca y José Moure el Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Venta de Helados (Sin Elaboración) de CHARCAS 2702 (DOS MIL SETECIENTOS DOS) Capital. Domicilio partes, reclamos ley nuestras oficinas.

e. 19/6 Nº 10.686 v. 25/6/90

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público con oficinas en Bmé. Mitre 1305, Piso 6º Dto. "L", de Cap. Fed. avisa por cinco días que el Sr. Oscar Osvaldo Cattaneo, vende al Sr. Jorge Antonio Baran, el negocio de Garage Comercial sito en la calle CHACABUCO 737/41 P. B. de Cap. Fed. libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 20/6 Nº 10.761 v. 26/6/90

Marino Prudencio Cardinali y Giacomino Ingratta, ceden y transfieren a Beltex Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y Forestal, su fábrica de tejidos sita en la calle CHIVILCOY 4969, Capital. Beltex S.A.C.I.F.I.A. y F. toma a su cargo activo y pasivo de los cedentes, con efecto al dia 1º de enero de 1972. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en el mismo local.

e. 20/6 Nº 10.827 v. 26/6/90

"D"

Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez Martillero Público con oficinas en Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención Cesareo Bello Durán vende a "Directorio 5356/60" SRL (En formación) representada por Juan Alberto Gamarra, el negocio de "Panadería. Fábrica de Masas. Elaboración y Venta de Emparedados. Piso 1º: Casa para Fiestas Privadas (Exptc. 112.830/74)", sito en DIRECTORIO 5356/60, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 15/6 Nº 10.550 v. 22/6/90

"H"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250- 2º Capital, avisan: Alberto Jorge González vende a Manuel Vázquez Barcia el Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Helados (Sin Elaboración) (203003-202002-203004- 202009) con depósito complementario de HIPOLITO YRIGOYEN 2500 (DOS MIL QUINIENTOS) Y ALBERTI 104 (CIENTO CUATRO) P.B. y sotano, Capital. Domic. ptes. reclamos ley, n/oficinas.

e. 19/6 Nº 10.687 v. 25/6/90

"J"

La Doctora Zulema Maria Hadad, abogada avisa que Eloy Julio Bengoa transfiere a Caride y D'Innocenzo S.R.L. (en formación) el local sito en la calle JERONIMO SALGUERO 1991, Capital, que funciona en carácter de Comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios, Bebidas en general envasadas. Rotisería y Casa de Comidas. Reclamos de ley en el mismo.

e. 15/6 Nº 10.475 v. 22/6/90

"M"

"Estudio Real", representado por el señor Osvaldo Ernesto Spitaleri, Martillero Público, con oficinas en esta ciudad, en la calle Uruguay Nº 485, Piso 6º "E", comunica que: El Sr. Humberto Jorge Pumo vende al Sr. Luis Roberto Bozzani, el negocio gastronómico sito en la calle MONROE Nº 2702, P.B., Capital Federal, que funciona como: Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de bebidas. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 20/6 Nº 10.829 v. 26/6/90

"P"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital avisan que "Pola de Caso S.R.L." vende a "Calle 582 S.R.L." su negocio de Restaurante, Casa de Lunch. Café, Despacho de Bebidas sito en PARANA Nº 582, Capital libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 14/6 Nº 10.422 v. 21/6/90

"Lois y Mato" (Delmiro R.R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8", Capital, avisan que Jesús Alvarez, Mario Outeiro, José María Boullon y Manuel Barros, venden a "Calle 1702 S.R.L.", su negocio de Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas sito en PTE. TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 1702 Capital, quienes lo venden, ceden, y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 14/6 Nº 10.420 v. 21/6/90

"R"

M. C. Tornari Lautieri, Martillero Público por Génesis negocios comunica por su intermedio a los efectos ley que: Jorge Rubén Lifschitz, Luis Alberto Vidales y Jorge Ricardo Milione venden, ceden y transfieren el fondo de comercio de: "Local de Baile clase 'C' con números de variedades sin transformación con una capacidad máxima de 100 personas", sita en RIVADAVIA Nº 1787 (Un mil setecientos ochenta y siete) Subsuelo, Capital Federal a: Ana Maria Boragni. Reclamos de ley en el domicilio del intermediario Av. Córdoba 1827, Piso 3º, Oficinas "A" y "B", Capital Federal.

e. 20/6 Nº 10.750 v. 26/6/90

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

**ARGENBLOC S. R. L.**

Se hace saber por tres dias, que la sociedad "ARGENBLOC S.R.L." por Instrumento Privado de fecha 4/5/90 ha reducido su capital social de A 40.000 a A 30.000. Av. Derqui 3954/58, Capital.

El Autorizado
e. 19/6 Nº 10.611 v. 21/6/90

**ARKEO S.A.**

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que por decisión de la asamblea realizada el 18 de mayo de 1990; se ha resuelto la emisión de A 3.000 valor nominal en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal A 1.- cada una, y de un voto cada una. Esta emisión se realiza con una prima de emisión de A 170.000 por acción. La condición de emisión es de pago contado al momento de ejercer el derecho de suscripción preferente. Este derecho es de una acción valor nominal A 1.- por cada austral de valor nominal de acciones en tenencia. Para ejercitar el derecho de suscripción preferente deberán presentarse dentro de los 30 dias de la última publicación del presente aviso, mediante nota a la que acompañarán el importe de la suscripción en efectivo o cheque, en el domicilio social de Tte. Gral. Juan D. Perón 328 2º piso (Estudio Petracchi) los dias hábiles de 11 a 18 horas.

El Directorio
e. 20/6 Nº 10.825 v. 22/6/90

"G"

**GARAGE DIAZ VELEZ 4543 Sociedad Anónima**

REDUCCION DE CAPITAL

Comunico que por decisión de Asamblea extraordinaria unánime se decidió proceder a la reducción del Capital Social de A 100.- a A 0,59.

El Presidente
e. 19/6 Nº 19.719 v. 21/6/90

"I"

**INSTITUTO ARGENTINO DE ALERGIA E INMUNOLOGIA Y PREVISION DE ALERGIA A MEDICAMENTOS Sociedad Anónima**

Art. 194 L.S.C.A.– A.G.O. y E. 18-4-1990 ratificó aumento a A 200.009 y, emitir 200.000 acciones. Derecho preferencia se ejercerá dentro plazo legal Medrano 291, Cap. Fed.

El Apoderado
e. 20/6 Nº 10.799 v. 22/6/90

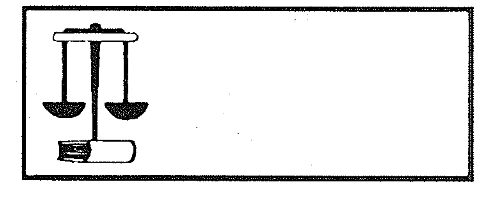
"S"

**S.A. DEL ATLANTICO C.F.**

Se comunica a los Sres. Accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29 de noviembre de 1989 dispuso la elevación del capital social a la suma de A 1.000.000.000 a cuyo efecto se emitieron 995.000 acciones ordinarias de 5 votos, cada una de A 1.000.- valor nominal cada una, mediante la capitalización de A 42.364.070.- provenientes de dividendos en acciones libradas y de A 952.635.930.- con imputación a la cuenta "Ajuste del Capital".

El Directorio
e. 20/6 Nº 10.782 v. 22/6/90

# 3. Edictos Judiciales



## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 6**

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaria Nº 11, cita a CALIXTO PEDRO CALDERON, para que comparezca y conteste la vista conferida a fs. 45 en el término de 5 dias en los Autos "GNAVI GRACIELA DELIA c/ CALDERON CALIXTO PEDRO s/ Divorcio", art. 67 bis, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos dias.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1990.
Hugo Carrillo, secretario.

e. 20/6 Nº 10.793 v. 21/6/90

**Nº 15**

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15 Secretaria Nº 30 cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de Doña EMMA ANGELA ACOSTA de GOWLAND ACOSTA. Publíquese por tres dias.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1989.
José Luis González, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en los ediciones del 6/6/90 al 8/6/90

e. 19/6 Nº 8386 v. 21/6/90

**Nº 46**

Juzgado Civil Nº 46, Secretaria Nº 76, en autos "WONG DE WU, LUCIA y Otro c/ MARTINEZ PAZ, JOSE y Otro s/ Ejecución de Alquileres", cita a JOSE MARTINEZ PAZ y a JUAN OMAR MENDOZA para que dentro del plazo de cinco dias desde la última publicación, comparezcan a reconocer su firma bajo apercibimiento de tenerla por reconocida en caso de incomparecencia. Publíquese por dos dias.

Buenos Aires, 19 de abril de 1990.
Luis Alvarez Juliá, secretario

e. 20/6 Nº 9169 v. 21/6/90

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Av. R. S. Peña Nº 1211, Piso 8º, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a CARLOS ALBERTO PEREZ y a EDICIONES ALBERDI S. A. a estar a derecho y constituir domicilio en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA c/ EDICIONES ALBERDI S. A. s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1990.
Máximo Astorga, secretario.
e. 20/6 Nº 9175 v. 21/6/90

**Nº 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a ELIDA PAREDES, para que dentro del 5º día de la última publicación se presente por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial en los autos "IMPORTELAS S. R. L. c/ PAREDES, ELIDA s/ Ejecutivo". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 20/6 Nº 9154 v. 21/6/90

**Nº 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, dispone la cancelación de las letras de cambio emitidas por Establecimientos Vivadent " Shaan — Liechtenstein, a cargo de la casa Bernardino Ramírez e Hijos S. A. por un importe de SFrs 18.476,34 una y 18.952,82 la otra. Asimismo, transcurridos 60 días desde la fecha de la última publicación de edictos se autoriza su pago, de no mediar oposición de terceros. Todo ello se ha dispuesto en autos caratulados "BANCO SHAW S. A. s/ Cancelación". Publíquese edictos por 15 días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 14/6 Nº 10.441 v. 5/7/90

**Nº 17**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza a JUAN MIGUEL DE TOTORICAGUENA, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho, en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ OJANGUREN GONZALEZ JAVIER y Ot. s/ Ejecutivo", Expte. Nº 17.292, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial de conformidad con lo dispuesto por el artículo 531. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 20/6 Nº 9141 v. 21/6/90

**Nº 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, en autos: "DEVOREAL S. A. CIA. FINANCIERA (en liq. por el B. C. R. A.) c/ CARUSSO FRANCISCO y Otro s/ Sumario", cita y emplaza al demandado: Francisco Carusso, para que comparezca y conteste la demanda, que tramita por juicio Sumario, dentro de los diez días (art. 486 C. P.), a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de que en caso de silencio, se designará Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 20/6 Nº 1124 v. 21/6/90

**Nº 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, de la Dra. Stella Maris Timpanelli sito en Talcahuano 550, 8º Piso de esta ciudad comunica que en los autos caratulados: "ROS, MODESTO HORACIO s/ Quiebra" se ha declarado la quiebra de don MODESTO HORARIO ROS, D. N. I. Nº 4.409.974 designándose como Síndica a la Dra. Marta Paz, con domicilio en Av. Corrientes 1628, 4º P "F" de esta ciudad, ante quien deben ser puestos a disposición todo pago o entrega de bienes que se debiere al fallido so pena de declarar ineficaces esos actos. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1990.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
20/6 Nº 1125 v. 26/6/90

## 3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

**ANTERIORES**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 3**

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, hace saber que se ha decretado por auto del 29 de mayo de 1990 el CONCURSO CIVIL de Don JAUREGUY, MIGUEL ANGEL, con domicilio en Alvarez Jonte 5379, Capital Federal, habiéndose designado síndico al Dr. Carlos Horacio Canzonieri, con domicilio en Carlos Pellegrini 743, 3º Piso, oficina "20", Capital, ante quien los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el día 31 de agosto de 1990, en el domicilio indicado y que la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, tendrá lugar el día 7 de noviembre de 1990 a las 10 horas, en la sede del Juzgado, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9º Piso, Capital Federal. El síndico deberá presentar sus informes, conforme lo dispuesto por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 24 de setiembre y 17 de octubre de 1990, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y La Nación.
Buenos Aires, 4 de junio de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 19/6 Nº 10.730 v. 25/6/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días en los autos caratulados "ARGEMAC S. A. s/ Quiebra", que se ha fijado nueva fecha de junta en estas actuaciones para el día 2 de agosto de 1990.
Buenos Aires, 8 de junio de 1990.
Blanca Gutiérrez, Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 20/6 Nº 1118 v. 26/6/90

**Nº 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de CONSERVAS PENSACOLA S. A. I. C., síndico: Luis Ferenczy, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 9º, a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán ocurrir para la presentación de los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 30 de agosto de 1990. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551. Conste.
Buenos Aires, 5 de junio de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 20/6 Nº 1119 v. 26/6/90

**Nº 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días la quiebra de "ALPAC S. R. L.", habiéndose designado síndico a don Diego Carlos Luis Lethimonier, con domicilio en calle Uruguay 651, piso 6º "J", de la Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de julio de 1990. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 31 de octubre de 1990 a las 10 horas con los que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida p. que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio de la Cap. Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Intímesela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 98 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 11 de junio de 1990.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 19/6 Nº 1095 v. 25/6/90

**Nº 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a cargo de la Dra. María Blanca Noodt Taquela, comunica por cinco días la quiebra de "INDUSTRIAS EDUARDO SAL-LARI", habiéndose designado como síndico al Dr. Julio Kezner, con domicilio en la calle Sarmiento 1586, Piso 6º Of. "G" 2º cuerpo. A quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 28 de setiembre de 1990. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. para el supuesto que corresponda fíjase la audiencia del día 7 de diciembre de 1990 como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará a las 10 horas, en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Asimismo la fallida queda sujeta a la restricción de la salida del país conforme al artículo 107 de la ley de concursos. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aries, 12 de junio de 1990.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 20/6 Nº 1120 v. 26/6/90

**Nº 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de Quiebra a SELSA S. A. El síndico Luis Héctor Mussi, con domicilio constituido en Montevideo 595, Piso 7º, Of. "B", de Capital Federal, debiendo continuar su gestión en los términos del art. 197 y sgtes. de la ley citada, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose hasta el 6 de agosto de 1990. Fíjase la fecha 10 de octubre de 1990 como aquella en la que hubiere debido realizarse la Junta de Acreedores a los exclusivos fines previstos por los artículos 35, 40, 75 y 121 de la ley 19.551, conforme lo previsto por el art. 195 de dicha ley debiendo el Síndico presentar el informe correspondiente a los créditos post concursales el reajuste respecto a los acreedores anteriores a la presentación y el ajuste del informe general, todo ello de corresponder, en los plazos señalados en dichos artículos. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y de sus bienes; b) Presente de corresponder, las constancias exigidas como requisitos por los incs. 2º a 5º del citado artículo dentro del plazo de tres días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley. Deberá abstenerse la salida del país sin previa autorización del Juzgado los integrantes del Directorio de la fallida.
Buenos Aires, 11 de abril de 1990.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 20/6 Nº 1121 v. 26/6/90

**Nº 13**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, comunica que en los autos: "ERGLIS SUSANA MOGUILEVSKY de s/ Quiebra" (Expte. Nº 60.310) ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 31 de mayo de 1990.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 14/6 Nº 1055 v. 21/6/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo A.Rufino, en los autos: "LANUS, MARCELO R. s/ Concurso Civil Liquidatorio" (Expte. Nº 58.414) decretada con fecha 8 de junio de 1990. Intímese a la fallida a fin de que dentro de 24 hs. ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación actual, asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 93 de la ley mencionada. Emplácese a los acreedores para que en los términos del art. 33 de la ley citada, presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de setiembre de 1990 debiendo el Síndico presentar el informe que establece el art. 35 de la referida ley el día 26 de setiembre de 1990. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo prevéngaseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. A los efectos del art. 97 ley citada publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días y dentro de 24 hs. El Sr. Síndico designado es el Dr. Raúl A. Vergara, con domicilio en la calle Corrientes 1642, Piso 3º, of. "67", 2º Cpo. Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de junio de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 19/6 Nº 1097 v. 25/6/90

**Nº 15**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por dos días que en los autos: "PINOSUR MADERERA S.A. s/ Quiebra c/ PERCUCO JOSE OMAR y Otros s/ Ordinario", se ha resuelto se cite por el término de 15 días al señor DOMINGO SPAGNOLO, casado, italiano, comerciante, C. I. Nº 2.264.602 para que se presente a estar a juicio (art. 343 Código Procesal), bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1990.
Alejandra N. Tevez, secretaria interina.
e. 20/6 Nº 1123 v. 21/6/90

**Nº 16**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao Nº 635, 3º Piso, comunica por cinco días la quiebra de "BIAGIOLA ROBERTO (Expte. Nº 18.002)". Es Síndico el Contador Jorge Alberto Tellechea, con domicilio constituido en Paraná 123, Piso 3º, Of. "61", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de setiembre de 1990. En caso de corresponder su celebración la Junta se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran el día 15 de noviembre de 1990 a las 8 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico en el plazo de cinco días. Prohíbense hacerle pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio Procesal en el lugar de tramitación del Juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (Art. 95, inc. 7º L. C.).
Buenos Aires, 8 de junio de 1990.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 15/6 Nº 1063 v. 22/6/90

**Nº 17**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, del Dr. Guillermo F. Tabanera (h.), hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "A. JUAYA Y CIA. SOCIEDAD DE HECHO DE MARCOS Y SAUL OSCAR JUAYA", designándose síndico a la Contadora Nélida Luisa Taglioretti, con domicilio en Maipú 509, Piso 3º, ante quien los acreedores de la fallida que se crean con derecho deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de julio de 1990, determinándose que el día 14 de agosto de 1990 como fecha en que la síndico deberá presentar el informe que prevé el art. 35 de la ley 19.551. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de propiedad de aquélla. Prohíbese hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1 de junio de 1990.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 19/6 Nº 1098 v. 25/6/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, del Dr. Guillermo F. Tabanera (h.), hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "SAUL OSCAR JUAYA", designándose síndico a la Contadora Nélida Luisa Taglioretti, con domicilio en Maipú 509, Piso 3º, ante quien los acreedores de la fallida que se crean con derecho deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de julio de 1990, determinándose que el día 14

de agosto de 1990 como fecha en que la sindico deberá presentar el informe que prevé el art. 35 de la ley 19.551. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de propiedad de aquélla. Prohíbese hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1 de junio de 1990.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 19/6 Nº 1099 v. 25/6/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaria Nº 34, del Dr. Guillermo F. Tabanera (h.), hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MARCOS JUAYA", designándose síndico a la Contadora Nélida Luisa Taglioretti, con domicilio en Maipú 509, Piso 3º, ante quien los acreedores de la fallida que se crean con derecho deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de julio de 1990, determinándose que el día 14 de agosto de 1990 como fecha en que la síndico deberá presentar el informe que prevé el art. 35 de la ley 19.551. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de propiedad de aquélla. Prohíbese hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1 de junio de 1990.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 19/6 Nº 1100 v. 25/6/90

## Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, a mi cargo, en los autos "KUNTAL S. R. L. s/ Quiebra" comunica que con fecha 28 de mayo de 1990 se resolvió dejar sin efecto las fechas dispuestas en el auto de quiebra y en los términos del mismo se modifican en la siguiente forma: que hasta el día 3 de setiembre de 1990 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores pueden presentar al síndico, Rosa Maiorano, con domicilio en Uruguay 750, Piso 6º "C" las peticiones de verificación y títulos pertinentes. Que se ha fijado la audiencia del día 9 de noviembre de 1990 a las 11 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y la síndico presentarse con dos horas de anticipación a los fines de justificar su personería (art. 198 del Reglamento del Fuero). Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin previo pago.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1990.
Hernán Monclá, secretario.
e. 14/6 Nº 1056 v. 21/6/90

## Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º Piso de la Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "FERRARI SUSANA NOEMI", habiéndose designado síndico a la contadora Beatriz Rosa Rubio con domicilio en la calle Rivadavia 827, 1º Piso de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de un plazo que vence el día 30 de julio de 1990. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la junta del día 2 de octubre de 1990 a las 9 hs. ante la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente, intímese a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los ponga a disposición del síndico y se prohíbe hacerles pagos bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Intímese a la fallida para que cumpla con los recaudos del art. 93 L. C. entreguese al síndico dentro de las 24 hs. de notificado, los libros de comercio, documentación e intímese a la deudora a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de junio de 1990.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 14/6 Nº 1058 v. 21/6/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, de la Capital Federal, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de COBY S. A. El síndico es el contador Alberto Lardies, con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 979, 1º "A" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de agosto de 1990. En caso de corresponder su celebración la junta de acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado el 10 de octubre de 1990 a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 en 24 hs. para que se someta al art. 197 de esa ley.
Buenos Aires, 11 de junio de 1990.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 19/6 Nº 1101 v. 25/6/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, de la Capital Federal, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de AGMAR S. R. L. El síndico es el contador Armando Esteban Bozzini, con domicilio constituido en Sarandí 286, Piso 5º "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de agosto de 1990. En caso de corresponder su celebración la junta de acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado el 18 de octubre de 1990 a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 en 24 hs. para que se someta al art. 107 de esa ley.
Buenos Aires, 11 de junio de 1990.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 19/6 Nº 1102 v. 25/6/90

## Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, sito en Talcahuano 550, Piso 8º de Capital Federal, hace saber que el señor MIGUEL PATRICIO SCALLY ha sido declarado rebelde en los autos: "EUCREC S. A. s/ Quiebra Ley 22.334 s/ Incidente de Calificación de Conducta", conforme al siguiente auto: "Buenos Aires, abril 26 de 1990. No habiendo contestado la demanda dentro del término legal, declárase rebelde a MIGUEL PATRICIO SCALLY en los términos del art. 59 del C. P. C. C. A los efectos de su notificación Publíquese edictos sin cargo en el Boletín Oficial de la Capital Federal y Mendoza. Silvia Irene Rey, Juez". Publíquese sin cargo por dos días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 20/6 Nº 1126 v. 21/6/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio sito en Talcahuano 550, Piso 8º. Capital federal, pone en conocimiento de los señores GUILLERMO PEREZ y MIGUEL PATRICIO SCALLY que en los autos caratulados "RETANEX S. A. s/ Quiebra Ley 22.334 s/ Incidente de Calificación de Conducta", ha recaído decreto de rebeldía a su respecto a cuyo fin se transcribe el auto: "Buenos Aires, noviembre 30 de 1989. No habiendo contestado la demanda dentro de los términos legales, declárese rebelde en los términos del art. 59 del C. P. C. C., a los presuntos imputados Guillermo Pérez y Miguel Patricio Scally. A los fines de su cumplimiento publíquense edictos sin cargo en el Boletín Oficial y en el Diario de Publicaciones Legales de Mendoza. Silvia Irene Rey, Juez". El presente se publica en el Boletín Oficial por dos días sin cargo.
Buenos Aires, 8 de junio de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario
e. 20/6 Nº 1127 v. 21/6/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, sito en calle Talcahuano 550, 8º Piso, Capital Federal, notifica al Sr. Ricardo Fernández Machinandiarena que ha sido declarado rebelde en los autos: "TAPAS ARGENTINAS S. A. s/ Quiebra Ley 22.334 s/ Incidente de Calificación de Conducta", conforme el siguiente auto: "Buenos Aires, abril 4 de 1990: ... 2. No habiendo contestado la demanda dentro del término legal, declárase rebelde al Sr. Ricardo Fernández Machinandiarena en los términos del art. 59 del C. P. C. C. A los efectos de su cumplimiento, publíquense edictos en la forma dispuesta" Fdo. Silvia Irene Rey, Juez". Publíquese edictos en el Boletín Oficial sin cargo por dos días.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 20/6 Nº 1128 v. 21/6/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, ha decretado la rebeldía del Sr. MIGUEL PATRICIO SCALLY en autos: "RIVACO S. A. s/ Quiebra Ley 22.334 s/ Incidente de Calificación de conducta", conforme al siguiente auto: "Buenos Aires, abril 4 de 1990. ...2. No habiendo comparecido el demandado declareselo rebelde en los términos del art. 59 del C. P. C. C., a cuyo fin publíquense edictos en la forma dispuesta a fs. 103 punto 2º. Silvia Irene Rey, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de junio de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 20/6 Nº 1129 v. 21/6/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Sra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, hace saber que el señor MIGUEL PATRICIO SCALLY ha sido declarado rebelde en los autos "PLORANT S. A. s/ Quiebra Ley 22.334 s/ Incidente de Calificación de conducta", conforme al siguiente auto: "Buenos Aires, abril 27 de 1990. No habiendo contestado la demanda dentro del término legal, declárase rebelde en los términos del art. 59 del C. P. C. C., a MIGUEL PATRICIO SCALLY. A los efectos de la notificación publíquense edictos sin cargo en el Boletín Oficial de Capital Federal y Mendoza. Silvia Irene Rey, Juez". Publíquese sin cargo por dos días.
Buenos Aires, 5 de junio de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 20/6 Nº 1130 v. 21/6/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, sito en Talcahuano 550, Piso 8º de Capital Federal, notifica al Sr. NATALIO HECTOR MANCUSO, que en los autos: "ARROYO DEL ALPATACO S. A. s/ Quiebra Ley 22.334 s/ Incidente de Calificación de Conducta" ha sido declarado rebelde, conforme el siguiente auto: "Buenos Aires, abril 4 de 1990: ... No habiendo contestado la demanda NATALIO HECTOR MANCUSO.., dentro del término legal declárese los rebeldes del art. 59 del C. P. C. C. A cuyo efecto publíquense edictos en la forma dispuesta". Fdo.: Publíquese edictos sin cargo por dos días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 20/6 Nº 1131 v. 21/6/90

## Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, por la Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana, hace saber por cinco días en autos DOMINGO D. A. BARTOLINI S. A. s/ Quiebra, que toda vez que la apertura de un nuevo período informativo aparece reservada para casos de nulidad o incumplimiento de un acuerdo preventivo, se deja sin efecto el plazo para la presentación de solicitudes de verificación por ante el síndico interviniente, por parte de los señores acreedores, quienes deberán atenerse a lo establecido por el art. 196 de la Ley 19.551. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, a 31 día del mes de mayo de 1990.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 15/6 Nº 1065 v. 22/6/90

## 3. 3 SUCESIONES

### ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/6/90 - Vence: 21/6/90

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 6 | Albero Ugarte | 17/5/90 | DIGNA CLAUDINA GONZALEZ | 10.551 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 5/6/90 | JUAN SANZ | 9.064 |
| 11 | 22 | Maria Isabel Benavente | 9/10/89 | ANTONIO DE GIGLIO Y VICENTA CAMPOREALE | 9.046 |
| 14 | 27 | Patricia E. Castro | 25/11/88 | CESAR IACHINO | 10.525 |
| 15 | 30 | José Luis González | 31/5/90 | ALBERTO JOSE ACOSTA | 9.045 |
| 16 | 32 | Marta N. Coccia de Negri | 7/6/90 | DOLORES GONZALEZ VDA. DE PEÑA | 9.071 |
| 16 | 32 | Marta N. Coccia de Negri | 4/6/90 | CARMEN ELOISA FABRETTO | 9.054 |
| 16 | 32 | Marta N. Coccia de Negri | 5/6/90 | MARIANA LATERZA VDA. DE BLASI | 9.081 |
| 17 | 33 | Victor J. Marrodán Muñoz | 19/3/90 | ELENA FLORES O ELENA FLORES MONTENEGRO VDA. DE GEDDES | 9.057 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 10/5/90 | MARIA MAGDALENA SUNDELAD VDA. DE JORGE BROWSE ELLIOT | 10.552 |
| 20 | 39 | Luis José Carvallido | 6/6/90 | ALBERTO PUZZI | 9.035 |
| 29 | 58 | Gustavo A. Carvallo | 16/5/90 | PRIMO MAXIMILIANO GONZALEZ | 9.041 |
| 30 | 60 | José M. Perrone | 7/6/90 | RENATA REGINA SARA KIRCHEIMER DE LEDERMANN | 9.063 |
| 31 | 61 | Ricardo Adolfo Leyba | 5/6/90 | MARIA ELENA ARRIZABALAGA DE RENAUDIERE | 9.058 |
| 36 | 66 | Guillermo Valentini | 5/6/90 | FELICITAS GILDA CAPUTI | 9.037 |
| 36 | 66 | Guillermo Valentini | 8/6/90 | JOSEFINA MENEGON | 9.067 |
| 38 | 68 | Luis María Guerra | 31/5/90 | NELLY ZULEMA MURUA VALDES DE SANGUINETTI | 10.496 |
| 41 | 71 | Alberto Primero Narváez | 5/7/89 | SCHAMANN DELFINA | 10.576 |
| 42 | 72 | Patricio E. Perrén | 15/5/90 | JOSE ANTONIO ZENI | 9.042 |
| 42 | 72 | Patricio F. Perrén | 15/5/90 | CLOTILDE PISANO DE ZENI | 9.044 |
| 43 | 73 | María Cristina Espinosa de Benincasa | 11/5/90 | SUSANA GURKIER | 9.082 |
| 48 | 78 | Ana Maria Himschoot | 5/6/90 | ANGELA PELLIZZONI | 9.078 |
| 49 | 79 | Virginia Simari de Landó | 7/6/90 | ANGEL JOSE BIANCO | 9.049 |
| 49 | 79 | Virginia Simari de Landó | 6/6/90 | VICENTE DENARO | 9.070 |
| 52 | 82 | Susana E. Lambois | 8/6/90 | ELSA ELVA RODRIGUEZ | 10.489 |
| 54 | 84 | Paula I. Stanislavsky | 7/6/90 | RIELLO MANUEL | 10.480 |
| 55 | 85 | Olga Maria Schelotto | 5/6/90 | HERMINDA MARIA ROCHA | 9.038 |
| 56 | 86 | Silvia Liliana Mortara | 3/4/90 | JUANA MARIA VALERO | 9.051 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 4/6/90 | ROBERTO TOMAS GOMEZ JOLY | 9.036 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 7/6/90 | MARIA PURIFICACION PARAPAR DE MIGUEZ | 9.075 |
| 58 | 88 | Viviana C. Fernández Scoane | 5/5/90 | JOSE OYARBIDE | 10.484 |
| 58 | 88 | Viviana C. Fernández Scoane | 8/6/90 | NELDA DEL CARMEN FIGUEROA | 10.533 |
| 59 | 89 | Adrián R. del Federico | 18/5/90 | BENJAMIN MAYO | 9.047 |
| 62 | 92 | Mirta Lucia Alchini | 7/6/90 | FRANCISCO CORPORALES | 9.048 |
| 62 | 92 | Mirta Lucia Alchini | 11/6/90 | PASCUAL MARZULLO | 9.077 |
| 63 | 93 | Gabriela Paradiso Fabbri | 17/5/90 | JULIA STURLA | 9.052 |
| 63 | 93 | Gabriela Paradiso Fabbri | 1/6/90 | NICOLAS SANTIAGO BLAS VALENTE | 10.563 |
| 64 | 94 | Fernando L. Spano | 31/5/90 | PETRONA FALERO | 9.056 |
| 65 | 95 | Enzo M. Mazzardi | 29/5/90 | ERNESTO RAUL FRIEDMAN Y ROSA WAINSTEIN DE FRIEDMAN | 9.059 |
| 67 | 97 | Julio M.A. Ramos Varde | 6/6/90 | FEDERICO ROJANA | 9.053 |
| 67 | 97 | Julio M. A. Ramos Varde | 1/6/90 | JULIO EUGENIO LAMBERTO | 9.069 |
| 70 | 100 | Julio A. Auliel | 31/5/90 | MARIA DESSIMONE DE VARVELLO Y FRANCISCO VARVELLO | 9.068 |
| 71 | 101 | Susana A. Nóvile | 10/6/90 | ZAPATA ALLENDE HUGO CARLOS | 9.033 |
| 72 | 102 | Daniel H. Russo | 1/6/90 | ELIAS POLONSKY | 9.055 |
| 74 | 104 | Juan A. Casas | 14/5/90 | AMY FORGETMENOT WILSON DE CALDI | 10.583 |
| 76 | 106 | Adolfo Campos Fillol | 23/5/90 | ORLINDA HAYDEE CARABAJAL DE MONTERO | 10.482 |
| 77 | 107 | Luis A. Giménez | 31/5/90 | PEDRO ABEL DUBERTI | 9.074 |
| 79 | 109 | Ana M. Kruls de Molina Portela | 28/5/90 | ANGEL ARRIBAS Y TERESA TEODOLINDA BUTTI DE ARRIBAS | 9.050 |
| 79 | 109 | Ana M. Kruls de Molina Portela | 18/5/90 | MARIA AMELIA PERALTA DE RAIMONDI | 10.511 |
| 89 | 2 | Daniel Guillermo Alioto | 8/6/90 | JUANA FELISA ZERDA | 10.488 |
| 104 | 42 | Ramiro E. Rodriguez | 6/6/90 | PALMIRA MOSCUFO | 9.076 |

e. 19/6 Nº 105 v. 21/6/90

## 3. 3 SUCESIONES

### ANTERIORES

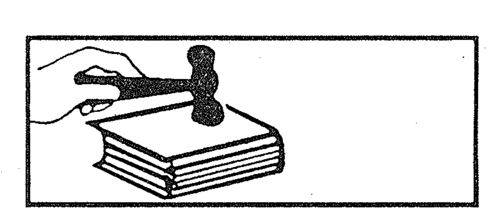
**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/6/90 - Vence: 22/6/90

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Carlos Alberto Vásquez | 5/6/90 | CARMEN DIAZ Y DOSITEO LOPEZ | 10.621 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 12/6/90 | MARIA IGLESIAS VDA. DE SOVA | 10.630 |
| 4 | 7 | Silvia V. Guahnon | 8/6/90 | ROSA CURIA Y LUIS CAROLEI | 9.090 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 17/5/90 | RUBEN ALBERTO ARRIZABALAGA | 9.114 |
| 5 | 9 | María Celia García Zubillaga | 1/6/90 | OSCAR LUIS GENARO | 10.598 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 24/5/90 | MANUEL PAZ CARMEN MARTINEZ DESIDERIO PAZ Y MANUEL PAZ | 10.635 |
| 11 | 22 | María Isabel Benavente | 7/6/90 | TOMAS RODRIGUEZ | 10.637 |
| 14 | 27 | Eduardo Daniel Gottardi | 7/6/90 | ENRIQUE GARCIA JORDAN | 9.094 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 4/6/90 | LUCIA CAVALLO DE ARMIENTO | 9.097 |
| 16 | 32 | Marta N. Coccia de Negri | 17/5/90 | JOSE VALENTIN DE MEZZO | 10.649 |
| 16 | 32 | María N. Coccia de Negri | 4/6/90 | MARGARITA CERRATO | 10.599 |
| 16 | 32 | María N. Coccia de Negri | 17/5/90 | MARIA BLANCA LIDDELL DE ALFARO | 10.651 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodán Muñoz | 24/5/90 | ILDO DESOTELO | 9.103 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodán Muñoz | 24/5/90 | LUIS FELIPE FREILE | 10.701 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 2/5/90 | ARTURO FELIPE FOIRE | 9.119 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 31/5/90 | RAMON GIRALT | 9.126 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 23/4/90 | RAFAEL JOSE MAIOLO | 9.102 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 6/6/90 | MACIA SHVINDLERMAN DE PONIEMAN | 10.615 |
| 21 | 42 | Ramiro E. Rodríguez | 3/5/90 | MARIA ISABEL GONZALEZ | 9.111 |
| 21 | 42 | Ramiro E. Rodríguez | 11/12/89 | ZUNILDA DEL CARMEN QUIROZ MUÑOZ DE UMPIERREZ | 9.115 |
| 22 | 43 | Pablo O. Lanne | 31/5/90 | ADELINA ROSA | 10.708 |
| 28 | 55 | Mónica C. Fernández | 5/6/90 | SATURNINO RODRIGUEZ | 9.127 |
| 28 | 55 | Mónica C. Fernández | 28/5/90 | MARIA NELIDA BONAVIRI | 9.104 |
| 28 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 8/6/90 | ANGEL RODRIGUEZ Y/O ANGEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ Y MARIA RAMONA MONTES DE RODRIGUEZ Y/O RAMONA MONTES Y/O MARIA RAMONA MONTES RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ | 10.732 |
| 29 | 57 | Vilma G. Greco | 4/6/90 | CELESTINO IGLESIAS | 10.586 |
| 29 | 58 | Gustavo A. Carvallo | 24/5/90 | LUIS FERNANDEZ | 10.597 |
| 30 | 60 | José M. Perrone | 8/6/90 | ROSSI DE PIROZZI MARIA ESTHER | 9.120 |
| 32 | 62 | Omar Luis Díaz Solimine | 11/5/90 | TORIBIO ESTEBAN DE LA MATA | 9.118 |
| 32 | 62 | Omar Luis Díaz Solimine | 6/6/90 | MARIA DEL CONSUELO RIVAS | 10.592 |
| 33 | 63 | Fabián Horacio Zampone | 11/6/90 | VICTORIA BEDI | 9.088 |
| 33 | 63 | Fabián Horacio Zampone | 29/5/90 | ARTURO MURADAS | 10.606 |
| 35 | 65 | Juan T. Battini Vidal | 30/5/90 | FRANCIULLI ANTONIO | 10.617 |
| 37 | 67 | Gustavo Daniele | 6/6/90 | JULIANES DE FABREGAS MARIA ALBERTINA | 10.731 |
| 38 | 68 | Luis María Guerra | 5/6/90 | NELLY ANTONIA QUINTANA | 10.712 |
| 38 | 68 | Luis María Guerra | 11/6/90 | CELESTINA VILLAR | 10.720 |
| 39 | 69 | Horacio Oscar Sterin Carmona | 8/6/90 | HELENA ADAMSKA | 9.084 |
| 39 | 69 | Horacio Oscar Sterin Carmona | 18/5/90 | WENCESLAO ZABALA | 10.594 |
| 40 | 70 | Carlos E. Antonelli | 4/6/90 | JUANA SMUCLER DE GRUBER Y SOFIA GRUBER | 9.100 |
| 40 | 70 | Carlos E. Antonelli | 7/6/90 | ALDO ANGEL FILIPPINI | 9.106 |
| 40 | 70 | Carlos E. Antonelli | 7/6/90 | FORTUNATO RAFAEL PELLEGRINI | 10.603 |
| 40 | 70 | Carlos E. Antonelli | 6/6/90 | HERMINIA ANGELA CLERICI | 10.696 |
| 43 | 73 | María Cristina Espinosa de Benincasa | 3/5/90 | PAULA RIGIROLI DE GIRO | 9.107 |
| 45 | 75 | Marisa S. Sorini | 1/6/90 | MARIA LUISA MOÑOA | 9.089 |
| 45 | 75 | Marisa S. Sorini | 5/6/90 | CAPURRO ALEJANDRO HECTOR | 9.101 |
| 47 | 77 | Silvia R. Rey | 2/6/90 | VALENTINA GONZALEZ GARCIA DE RELLAN | 9.123 |
| 47 | 77 | Silvia R. Rey | 6/6/90 | OSCAR D'ANGELO | 9.125 |
| 47 | 77 | Silvia R. Rey | 6/6/90 | MARIA RIVEIRO BAÑA DE CACHEIRO | 10.616 |
| 48 | 78 | Ana María Himschoot | 28/5/90 | TRASMONTE HUGO | 9.109 |
| 51 | 81 | Jorge A. Cebeiro | 8/6/90 | ANTONIA ELENA DOROTEA BASPINO DE ANGLADE | 10.650 |
| 52 | 82 | Susana E. Lambois | 1/6/90 | AZUCENA GENTILI | 9.085 |
| 52 | 82 | Susana E. Lambois | 1/6/90 | JORGE ALFREDO HERNANDEZ | 10.628 |
| 54 | 84 | Paula I. Stanislavsky | 31/5/90 | IRMA CARUSO DE CINQUEGRANI Y LUIS JOSE CINQUEGRANI | 10.658 |
| 54 | 84 | Paula I. Stanislavsky | 30/5/90 | CHANA WACHER | 10.727 |
| 55 | 85 | Olga María Schelotto | 12/6/90 | JOSEFINA ANGELA BELLOMO | 10.666 |
| 56 | 86 | Silvia Liliana Mortara | 9/5/90 | EDGARDO BUDNIKAS | 9.098 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 11/6/90 | MERCADO RAMON ALBERTO | 10.636 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 8/6/90 | ROSA KLEIMAN DE NIEBIESKIKWIAT | 10.657 |
| 58 | 88 | Viviana O. Fernández Scoane | 22/5/90 | ROBERTO CARLOS BELLINI | 9.093 |
| 60 | 90 | Enrique C. Virto | 21/5/90 | DELIA LUJAN LABAYEN DE PALACIOS | 9.110 |
| 60 | 90 | Enrique C. Virto | 8/6/90 | CARMELA SBARRELLA | 9.122 |
| 61 | 91 | Eduardo José Gorris | 11/6/90 | NORBERTO AVELINO MARTINEZ | 9.095 |
| 61 | 91 | Eduardo José Gorris | 29/5/90 | ALFREDO AGUSTIN RATTO | 9.128 |
| 61 | 91 | Eduardo José Gorris | 29/5/90 | SAMUEL NOVAK | 10.591 |
| 62 | 92 | Mirta Lucía Alchini | 8/6/90 | JUAN BAUTISTA PUCHULU | 9.086 |
| 62 | 92 | Mirta Lucía Alchini | 8/6/90 | MARIA DOLORES CRESPO | 10.656 |
| 63 | 93 | Gabriela Paradiso Fabbri | 11/6/90 | TOMAS MORAN | 9.092 |
| 63 | 93 | Gabriela Paradiso Fabbri | 11/6/90 | PASCUAL CACCIATORE | 9.124 |
| 66 | 96 | Juan José Capri | 1/6/90 | MARIA AMERICA SPERONI | 10.629 |
| 68 | 98 | Patricia Barbieri | 4/6/90 | PEDRO OSCAR DELAFUENTE | 10.590 |
| 69 | 99 | Nora C. González de Roselló | 4/6/90 | MARIA ERNESTA LEONOR PADOVANI | 10.647 |
| 70 | 100 | Julio A. Auliel | 4/4/90 | JOSE MARTIN BANDERA | 10.682 |
| 72 | 102 | Daniel H. Russo | 6/6/90 | JOSE ZILBERVARG | 9.099 |
| 72 | 102 | Daniel H. Russo | 3/5/90 | RAMIRA FRANCOS DE GARCIA VALERO | 9.112 |
| 77 | 107 | Luis A. Giménez | 5/6/90 | DAVID MEJETO Y MARIA RAMONA IRAGO DE MEJUTO | 9.083 |
| 77 | 107 | Luis A. Giménez | 30/5/90 | MARIA DI GREGORIO VDA. DE CARONNA Y JUAN CARLOS CARONNA O CARONNA Y DI GREGORIO | 9.116 |
| 79 | 109 | Ana M. Kruls de Molina Portela | 6/6/90 | BERGOS ADELINA LEONILDA | 9.121 |
| 89 | 2 | Daniel Guillermo Alioto | 7/6/90 | MAURICIO ANGEL MANINO | 9.117 |
| 93 | 10 | Marta Susana M. Gastaldi | 29/5/90 | FRANCISCA CRISCONIO DE CALVILLO | 10.612 |
| 95 | 21 | Julio Campos | 8/6/90 | OSVALDO ESTEBAN ANTONIO CURRONE | 9.087 |
| 104 | 42 | Ramiro E. Rodríguez | 11/6/90 | NATALIO ALOE | 9.091 |

e. 20/6 Nº 106 v. 22/6/90



## 3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

#### Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por Tres Días en autos Exp. Nº 29.774, que el Martillero Alberto W. Dana, rematará el día 25 de Junio de 1990 a las 9,30 hs., en Talcahuano 479, Capital, al contado, mejor postor y en el estado en que se encuentra y podrá visitarse los días 21 y 22 de Junio de 10 a 12 hs., el Inmueble sito en la calle Agüero 1815, 1821 y 1829, U.F. 20, Piso 3º, letra "A" y Unidades complementarias I y II, de la Capital Federal, cuyas características y demás datos surgen del Título de Propiedad glosado en autos. Se encuentra ocupado por su propietaria. La venta incluye línea telefónica (mutuo cláus. 15). El bien está compuesto de Living comedor, dos dormitorios, cocina, baño, balcón, baulera y cochera y se encuentra en buen estado de conservación. No adeuda suma por expensas comunes (fs. 27), al 28/2/90. Adeuda: O.S.N. a fs. 37 por A 576.920,25 y M.C.B.A. a fos. 50 por A 1.048.137, a reajustar ambas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de Ley. Base: A 141.435.900. Seña: 30 % y Comisión: 3 %, en efectivo a la firma del Boleto. El que resulte comprador deberá integrar el saldo del precio dentro del quinto día de realizada la subasta sin requerimiento alguno, convertido en la fecha de la subasta y conforme a la cotización del día anterior precio final vendedor, publicado por Ambito Financiero, del día anterior. Si dejase de existir el mercado único de cambio, el valor que se establezca para abonar el saldo del precio, será el de la cotización del dólar turista o pasaje, del último día anterior a la subasta y que se publique en Ambito Financiero.

Buenos Aires, junio 13 de mil novecientos noventa.
María Josefina Bazzurro, Pro secretaria administrativa.

e. 20/6 Nº 10.810 v. 22/6/90

#### Nº 27

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil nº 27 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría nº 54, a mi cargo, sito en la calle Lavalle nº 1212 piso 1º Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "SAMPEDRO, HEBE MARIA c/ ANDIEGO DE MARTINEZ, ZULEMA HAYDEE s/ Ejecución Hipotecaria", Expediente nº 46.064, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 26 de junio de 1990, a las 13,30 horas, en la calle Talcahuano nº 479 Capital Federal, "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle Muñiz 1123/ 1129 entre Avda. San Juan y Cochabamba Capital Federal. La entrada de la casa en subasta es por el Nº 1129 de la calle Muñiz. La unidad nº 1, Matrícula 6-11272/1 consta de: garage en el subsuelo; en planta baja, living-comedor, toilette, amplia cocina y patio; en la planta alta, hall de distribución, dos dormitorios y balcón a la calle; otro dormitorio de contrafrente, baño completo, la bañera con mampara. La superficie total construida 168 m² 36 dm². Porcentual 49,79 %. No hay gastos de expensas, ni consejo de administración que graven el inmueble. Adeuda a la Adm. Gral. de O.S.N. A 34.329,54 (fs. 39) y a la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. A 51.049,72 (fs. 59). Ocupado por el demandado con su esposa y cinco hijos. Base A 5.613.400. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. El comprador del inmueble deberá integrar el saldo de precio con el ajuste por desvalorización correspondiente al mes anterior a la fecha de la subasta y el del mes anterior al del efectivo pago, de conformidad a los índices de precio mayorista nivel general que publica el INDEC. Las visitas al inmueble se efectuarán los días 22 y 25 de junio de 1990, de 15 a 17 horas, con tarjeta del martillero la que podrá solicitarse en sus oficinas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Más datos consultar el expediente y/o al martillero.

Buenos Aires, junio 7 de 1990.
Juan Manuel Converset, secretario.

e. 20/6 Nº 10.812 v. 21/6/90

#### Nº 36

El Juzgado Nacional en lo Civil nº 36 a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo Secretaría nº 66 del autorizante sito en la calle Uruguay nº 714 Planta Baja de esta Capital Federal, comunica por Tres Días en el juicio caratulado ZYMERMAN ESTHER MALKA Y OTRA c/ IRAVEDRA JOSE s/ Ejecutivo Hipotecario. Expte. nº 162.276 que el Martillero Don Horacio Justo Olarán rematará el día Jueves Veintiocho de Junio de 1990 a las Doce Horas en el Salón de Planta Baja de la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, la Unidad Funcional Nº 1 ubicada en la ciudad de Martínez, Partido de San Isidro (Pcia. de Bs. Aires) con frente a la calle Vélez Sársfield nº 1116 formando esquina con la calle Diagonal Tucumán nº 1103, el bien forma parte de un lote de terreno con dos únicas unidades funcionales cada una de las cuales tiene entrada independiente, no existiendo Administración ni gastos comunes de expensas. La unidad mencionada consta de una superficie cubierta de 60,27 m². Galería 5,18 m². Patio 9,30 m². con una superficie total para el polígono y la unidad funcional de 74,75 m²., correspondiéndole un porcentual de 67,40 %. Nomenclatura Catastral: Circ. III. Sección H. Manz. 585. Parcela 2. Subparcela 0001-M.4694/1. Deudas Municipales A.B. y L. al 31/5/88 (fs. 121) A 433,800 Dirección General de Rentas fs. 117/118 y 119 al 31/5/88 A 1160,82 (fs. 125 y 126) Obras Sanitarias de la Nación A 759,95 al 21/6/1988, sujeto a reajuste por modificación de índices I.P.M.N.G. - I.N.D.E.C. vigentes a la fecha de facturación. Según verificación realizada por el señor Oficial de Justicia zonal el bien se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y tres personas más, dos de ellas menores de edad. Exhibición: Puede visitarse los días 26 y 27 de Junio de 1990 de 15 a 18 horas. Base de Subasta A 146.149.759, Seña 30 %. Sellado de Ley. Comisión 3 %. Todo en efectivo. Se hace saber a quien resulte comprador de las obligaciones que emanan de los arts. 580 y c.c. del C.P.N. debiendo asimismo constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de junio de 1990.
Guillermo Valentini, secretario.

e. 20/6 Nº 10.842 v. 22/6/90

#### Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría Nº 71, a mi cargo, sito en Uruguay 714, 1º piso, comunica por dos días en autos "FABU SACIYF c/ BUNTINX CARLOS ALBERTO s/ ejecución hipotecaria", Exp. 13.818/89, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 27 de Junio de 1990, a las 14.30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la Unidad 3, Dto. A, 2º piso de la finca Sánchez de Loria 529/31, que tiene una superficie de 57,75 m², porcentual de 4.02 %, y se compone de living comedor, dos dormitorios, baño completo y cocina, todo en buen estado, ocupado por la Señora Beatriz Haydée Farre y familia, según constatación que consta en autos. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de USS 10.000 a la cotización en Australes del día anterior al remate, Seña 30 %, Comisión 4 %, todo en efectivo. Deudas: fs. 47 A.B.L. A 1.497,203 O.S.N. fs. 35 A 2760, 18 y fs. 48 expensas A 6314,72 a julio de 1989 siendo las de ese mes de Julio A 2457,14. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, abonar el sellado de ley y queda notificado que el precio obtenido en la subasta será reajustado conforme a la variación experimentada por el índice de precios de la construcción – nivel general– del Indec. Ello en el supuesto de que no se depositara el saldo de precio dentro del mes siguiente a la realización de la subasta independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados.

Buenos Aires, junio 6 de 1990.
Alberto Primero Narváez secretario.

e. 20/6 Nº 10.815 v. 21/6/90

#### Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43 a cargo del Dr. Roberto A. Beati, Secretaría Nº 76 a cargo de la Dra. María Cristina Benincasa, comunica por dos días en los autos: "PONCE NESTOR c/ GRANJASMACRI S.A. s/ ordinario cobro de honorarios" Expediente Nº 133.854 que el martillero Angel A. Cavaliere, rematará el día 27 de Junio de 1990 a las 10,45 hs. en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sita en la calle Esquiú 1187 esquina Abraham Luppi y Tilcara 3047/ 67 de esta Capital Federal. Edificio industrial con una superficie cubierta total de 4283,42 m². ejecutado en dos plantas y entrepiso. En la planta baja existen oficina de recepción, dos baños para personal, dos cámaras frigoríficas, local de negocio, una playa de carga y descarga, y una sala de máquinas. En el entrepiso una sala de directorio, tres baños (uno para directores, uno masculino y otro femenino) tres oficinas administrativas. En el primer piso un amplio salón para elaboración de helados, dos depósitos, una cámara frigorífica y dos baños uno masculino y otro para damas. En la terraza existe una construcción sin terminar y una unidad de vivienda para sereno. El edificio cuenta con un ascensor y un montacarga. El estado de conservación es bueno. El edificio está ocupado por el demandado, quien que alquiló una parte de la zona de carga y descarga de camiones a la firma Panificadora SRL. sin exhibir contrato alguno. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación A 11.017.656,10. Municipalidad Ciudad de Bs. As. A 1.259.340,89. Base de venta Australes cuatrocientos tres millones quinientos mil A 403.500.000. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 5 por mil. Todo en efectivo en el acto del remate. En el supuesto que el comprador por cualquier causa no depositara en autos el saldo del precio dentro de los treinta días corridos del efectivo pago, conforme al índice de precios que para el costo de vida publica el INDEC, aunque la mora le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los art. 581 y 584 del Código Procesal. Asimismo el comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado. Exhibición días hábiles de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 8 de junio de 1990.
María Cristina Benincasa, secretaria.

e. 20/6 Nº 10.817 v. 21/6/90

#### Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, a cargo de la Dra. Ana Rosa Cusnir, Secretaría Nº 91, a mi cargo, sito en Callao 635, 5º piso, comunica por dos días en autos "BYSTROWICZ DE ADJI KETER CELINA c/ TURLINER DE BYSTROWICZ RAQUEL s/ sumario div. cond.", Exp. 171.659, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el día 27 de Junio de 1990, a las 14 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la Unidad 1 de la finca Adolfo Carranza 2416, que tiene una superficie de 225,31 m², y porcentual de 51.17 %, se encuentra desocupada y se compone de living comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina amplia, patio y 1 escalera que lleva al lavadero y habitación y baño de servicio, en regular estado de conservación. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de A 130.000, Seña 8 %, Comisión 4 %, todo en efectivo. No paga expensas. Deudas: A.B.L. 29.719,572 y O.S.N. A 338.677,88. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, abonar el sellado de ley y queda notificado que el saldo de precio que surja de la subasta, deberá ser actualizado desde la celebración de la misma y hasta su efectivo e íntegro pago, conforme al índice de precios al consumidor que suministra el Indec.

Buenos Aires, junio 6 de 1990.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 20/6 Nº 10.821 v. 21/6/90

#### Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 Secretaría Nº 92, comunica por dos días en autos caratulados "GIOVENCO EDUARDO Y OTROS c/ CONTEMPLA S.A. Y OTROS s/ Cobro de Alquileres", Exp. Nº 183.279 (bis) Reservado, sito en Paraguay 1536 Piso 4 de Capital Federal, que el martillero Alfredo Claudio María Bence, rematará el 29 de junio 1990 a las 15,30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores ubicado en calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 Capital Federal: Un departamento ubicado en calle Perú 839 Unidad Nº 6, departamento ubicado entre calle Av. Independencia y Estados Unidos, Capital Federal, al que consta de dos habitaciones, baño y cocina. Se accede al mismo por largo corredor, donde al final y ascendiendo varios escalones de mármol, se lleva al dintel del departamento. Se encuentra ocupado por el demandado solamente. Según título exhibido en el acto de constatación posee una superficie total de 33,50 mts.², cubierta 21,43 dm², semicubierta 9,94 dm² y un porcentual de 6,60 %. Se trata de un departamento de antigua data y en regular condiciones de uso y conservación. Adeuda a OSN A 391,74 (ver fs. 1021); Municipales A 3202,72. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 12 Sección 4 Manzana 18 Parcela 39 Matrícula M-3-12-540-6. Exhibición: 25 y 26 de junio de 1990 en el horario 14,30 a 17,30 hs. Base de Venta: 12.916, 2/3 partes de la valuación fiscal. Seña 8 %. Comisión 3 % Sellado 5 por mil cada parte interviniente. Hágase saber a los eventuales adquirentes que deberá efectivizarse el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se le actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de los costos de la construcción que publica el I.N.D.E.C. desde el vencimiento del plazo hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del C.P. Hágase saber en los edictos a librarse. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de junio de 1990.
Marta Lucía Alchini, secretaria.

e. 20/6 Nº 10.818 v. 21/6/90

#### Nº 63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 63, Secretaría Nº 93, comunica por dos días en autos: "NAVARRO, ALBERTO M. c/ STIRPARI, ROBERTO A. Y OTRA s/ Ejec. hipotecaria" Expte. 155.982, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el Jueves 27 de Junio de 1990, a las 15,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap. el siguiente inmueble: Un lote de terreno, con todo lo en él plantado, edificado y adherido al suelo, ubicado en el Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a inmediaciones de la estación El Talar de Pacheco designado con el nº 15 de la manzana B; actualmente barrio Baires de la localidad de Don Torcuato. Existe sobre el mismo un quincho de material con techo de paja que consta de cocina, baño chico y pequeña habitación. Posee también pileta de natación de aproximadamente 5 por 3,50 m con filtro. El terreno mide 20 por 65, o sea 1300 m². Nom. catastral: Circ. 2, Secc. G, Quinta 81, parc. 7. Base: A 17.442.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,50 %. En efectivo. Deudas Municipales y Rentas a fs. 200/203 de autos. Desocupado. La propiedad que se encuentra sobre la calle Posadas c/ Reynoso y Rincón puede ser visitada diariamente de 10 a 17 hs.

Buenos Aires, junio 8 de 1990.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria

e. 20/6 Nº 10.811 v. 21/6/90

#### Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría Nº 98, a mi cargo, sito en Uruguay 714, 4º piso, comunica por dos días en autos "CASA GOLDSTEIN S.R.L. en liquidación c/ BASILIO JOSE Y OTRA s/ sumario", Exp. 23.488, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 27 de Junio de 1990, a las 12.30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, el inmueble sito en la calle Demaría 555 e/ Canale y Bmé. Mitre, Adrogué, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As., que tiene una superficie de 500 m²., y según constatación de fs. 306 se encuentra habitado por el Señor José Basilio y señora como propietario, componiéndose en planta baja de cocina, 1 baño, comedor y lavadero, terreno libre al fondo; planta alta dos dormitorios, 1 biblioteca y 1 baño. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de A 84.170,66, Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en efectivo. Se adeuda Rentas fs. 290/1 A 103.184. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, abonar el sellado de ley y que deberá depositar el saldo del precio actualizado conforme los índices de los precios mayoristas no agropecuarios publicados por el Indec al momento de hacerlo efectivo.

Buenos Aires, junio 4 de 1990.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 20/6 Nº 10.816 v. 21/6/90

#### Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102, sito en la calle Uruguay Nº 714, Piso 6º de Capital Federal, comunica por Dos Días en los autos caratulados: "COZZANI, HECTOR ORLANDO c/ DIAZ, MARIA BEATRIZ s/ cobro de alquileres" (Expediente Nº 44.775), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 29 de Junio de

1990, a las 11,00 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Diagonal 88 Nº 3457, Villa Ballester, Partido de General San Martín, Villa General Las Heras, Lote 10, Manzana 30 A de la Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III. Sección I. Manzana 30 A. Parcela 10. Se encuentra ocupado por Claro Salvador García; su esposa e hija (Fs. 237). Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base: las 2/3 partes de la valuación fiscal de Fs. 199 = ₳ 37.640. La Seña; 10 %. La Comisión: 3 % y el Sellado de Ley: 0,50 % del total del Boleto, deben efectuarse en dinero en efectivo apenas bajado el martillo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 27 y 28 de Junio de 1990, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 7 de junio de 1990.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 20/6 Nº 10.820 v. 21/6/90

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Sect. Nº 46, de la Cap. Fed., hace saber por dos días en los autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ LAS ESTRELLAS S.A. Y OTRO s/ ejec., expte. Nº 13.962", que el martillero Martín Félix Zemborain, rematará el día 3 de Julio a las 13 Hs., en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., en el estado en que se encuentra, el inmueble sito en la calle Santiago del Estero Nº 145/49 entre Hipólito Irigoyen y Alsina, unidad 10. P. 5º, Supf. propia 97,32 mts.²; Supf. propia en planta Azotea 7,79 mts.²; Supf. total: 105,11 mts.²; porcentual 8 con 06 centésimos. Nomencl. Catast. Circ. 13, Sec. 12, Manz. 38, Parc. 5. Consta de: un amplio ambiente con chimenea; baño; cocina; dormit.; por escalera se accede a entre-piso con: dormit.; baño y terraza. Ocupado por el Sr. Freddy Ramón Pow Chon Long Morán y su esposa con un contrato de tipo verbal. Base: ₳ 50.000.000; Seña 10 %; Comisión 3 %; Sellado 5 por mil. Contado. Se aceptan ofertas bajo sobre en las condiciones indicadas en autos hasta el día 3 del mes de julio a las 12,00 hs. Visitar los días 29 de junio y 2 de julio en el horario de 12 a 15 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. de Ptos. Asimismo deberá informar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cod. de Ptos.

Buenos Aires, junio 11 de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 20/6 Nº 10.819 v. 21/6/90

**Nº 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 27 a mi cargo comunica por dos días en autos: "TRANSPORTES GENERALES ROBERTO CATALDO E HIJOS" s/ quiebra, s/ incidente de Concurso Especial para el Trust Viviendas S.A. (Exp. Nº 18.381), que el martillero público don Luis Dorado Frers, rematará el día 27 de Junio de 1990 a las 11.30 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 los siguientes inmuebles: a) Gualeguay Nº 1153 Capital Federal, terreno de 412,48 m² de sup., aprox., techado con tinglado parabólico que se extiende hasta el terreno continuo, con una construcción rudimentaria utilizada como taller. Desocupado. Deuda O.S.N. ₳ 53.885,92, Imp. Mun. ₳ 21.625,74. Base: ₳ 52.500.000; 2) Tomás Liberti Nº 1288, Capital Federal, casa de una planta, con patio y una sup. total de aprox. 128 m², el terreno mide 9,40 x 17,60 o sea una sup. aprox. de 165 m² Ocupado por la propietaria y su flia. Deuda O.S.N. ₳ 5548,52 Imp. Mun. ₳ 69.155,49. Base: ₳ 63.000.000; 3) Casa quinta, ubicada en la calle Aroma s/nº y Colorado, en la localidad de González Catán, Prov. de Bs. As., Pdo. de La Matanza y designado catastralmente como: Circ. VI, Secc. E -quinta 20- parcela 5. Dentro de un fraccionamiento totalmente cerrado, con vigilancia permanente para su acceso, denominado "Santa Amelia", sobre ruta Nacional Nº 3, Km. 39,5. Terreno de 1613 m² aprox., con chalet de dos plantas de material con techos de tejas y superficie cubierta total aprox. de 130 m², quincho y pileta de natación. Desocupada. Deuda A.B.L. ₳ 108.419 Imp. Inm. ₳ 436.931. Base ₳ 70.000.000; 4) Gualeguay Nº 1123/25, en sus 2/3 partes indivisas. Consta de un gran galpón de material con techo de chapa de zinc de aprox. 400 m² cubiertos, con una oficina de entre piso y vivienda en planta alta con una sup. total aprox. de 270 m² (oficina y vivienda). Sup. del terreno 562,47 m². Ocupado por el propietario y flia. Deuda O.S.N. ₳ 120.137 Imp. Mun. ₳ 90.864,71 Base: ₳ 245.000.000 y 5) Gualeguay Nº 1137 Capital Federal, terreno contiguo al descripto en punto 1), en sus 2/3 partes indivisas. Sup. del 374,97 m²., cubierto por el mismo techo parabólico del terreno contiguo. Desocupado. Deuda O.S.N. ₳ 71.258,82 Imp. Mun. ₳ 39.663,17 Base ₳ 49.000.000. Todas las ventas son al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo o cheque certificado a nombre del martillero. Seña 20 %, comisión 4 %, sellado de ley 5 ‰. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio de lo subastado deberá actualizarse desde la fecha de realización de la subasta hasta el momento del efectivo pago, según el índice de precios mayoristas, nivel gral, sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del Cód. Proc. Exhibición de los inmuebles de Cap. Fed. días 25 y 26 de Junio de 10 a 12 hs. y casa quinta días 23 y 24 de Junio de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de junio de 1990.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 20/6 Nº 10.814 v. 21/6/90

# SUSCRIPCIONES

## Que vencen el 30/06/90

**INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:**

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 22-6-90

**Forma de efectuarla:**

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 13 a 16 hs. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

**Forma de pago:**

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

**TARIFAS:**

| | |
|---|---|
| 1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales | ₳ 200.000.- |
| 2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales | ₳ 450.000.- |
| 3a. Sección Contrataciones | ₳ 550.000.- |
| Ejemplar completo | ₳ 1.200.000.- |

Para su renovación mencione su Nº de Suscripción

**No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias**

Res. Nº 128/90 - S. J.

# SEPARATAS

**EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL**
**DE LA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA**

**Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y**
**Suipacha 767, de 13 a 16 hs.**

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 7.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 7.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 7.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 11.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 8.600,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 15.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 7.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 7.800,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 7.800,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 13.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 13.000,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 17.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 7.000,-

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**

  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — A 13.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 9.800,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 11.000,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 24.200,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 27.400,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 18.600,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 12.200,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 29.600,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 7.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 8.600,-